

**Monografía  
de  
Nuevo León**

**Romeo Madrigal**

**CONSEJO NACIONAL DE POBLACION**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS**

**1981**



HB 3532

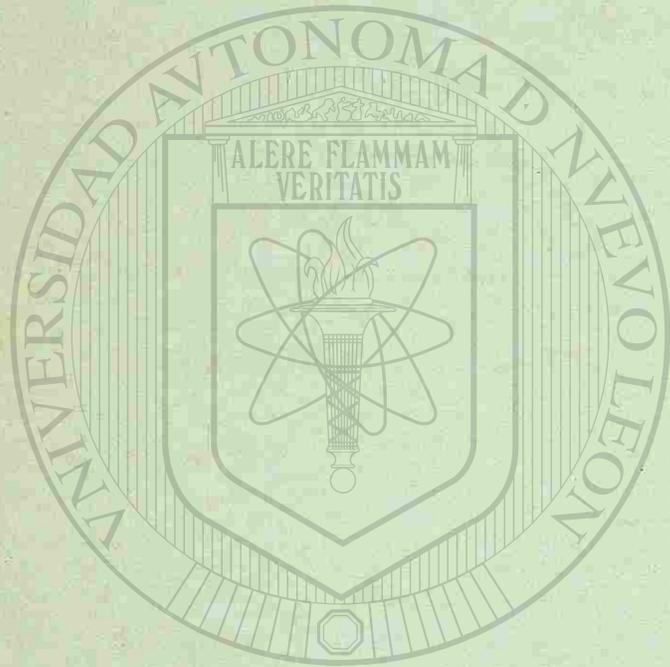
.N8

M3

85278



1020081111



Monografía  
de  
Nuevo León

# UANI

Ramón Madrigal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

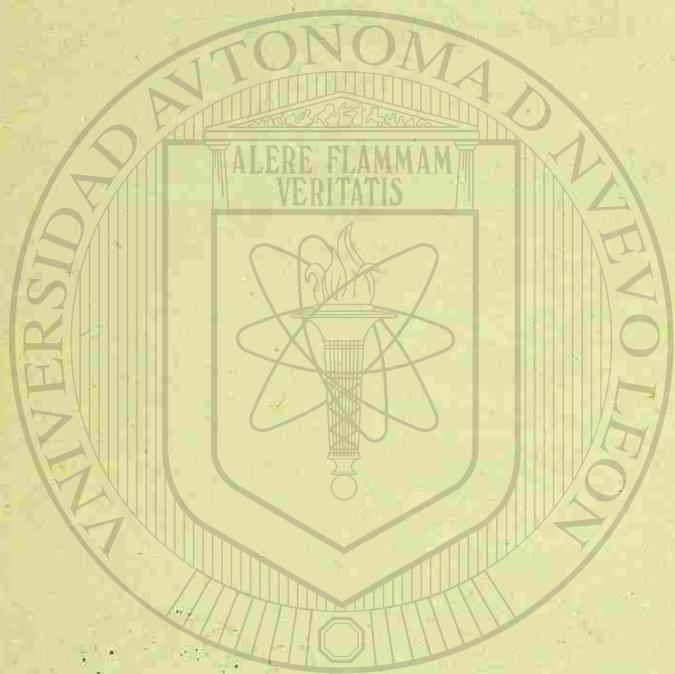
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS



85228



Monografía  
de  
Nuevo León

UANI

Romeo Madrigal

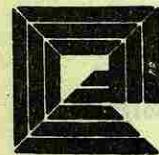


FONDO UNIVERSITARIO

85278

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**FACULTAD DE ECONOMIA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES**  
**ECONOMICAS**

HB3532

.N 8

M3



Primera edición, 1981.

(c) 1981 por Centro de Investigaciones Económicas  
de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Las opiniones, juicios o ideas que pueda contener el presente trabajo, no reflejan de ninguna forma el criterio del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, siendo de exclusiva responsabilidad de su autor. Sin embargo. El mencionado organismo se reserva todos los derechos de la presente obra. Este libro no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, en ninguna forma, o mediante sistema alguno, sin permiso por escrito del Editor. Toda violación será denunciada a las autoridades competentes.

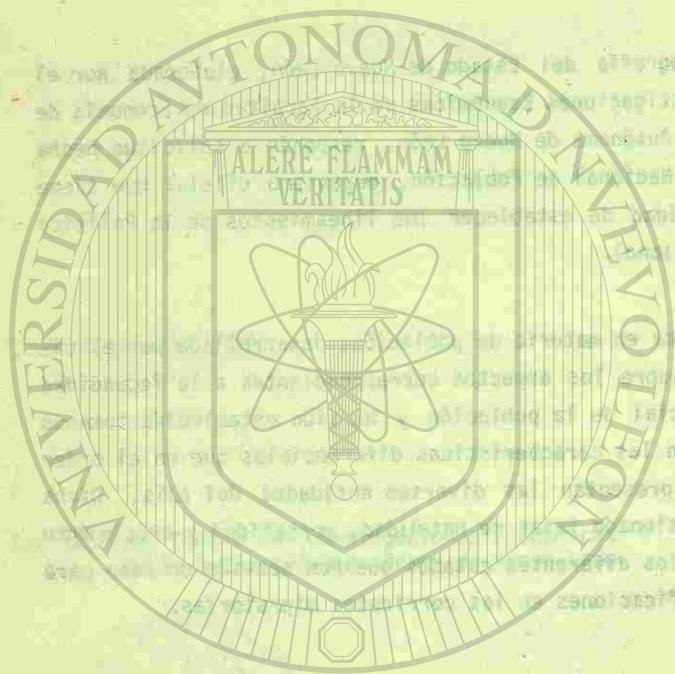
## P R E S E N T A C I O N

Esta Monografía del Estado de Nuevo León, elaborada por el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, responde a solicitud hecha por el Consejo Nacional de Población, organismo oficial que tiene la responsabilidad de establecer los lineamientos de la Política Demográfica Nacional.

La política en materia de población, desarrollada por el citado Consejo, cubre los aspectos correspondientes a la fecundidad y movilidad social de la población y ha sido establecida tomando en consideración las características diferenciales que en el orden socioeconómico presentan las diversas entidades del país. Dicha política ha ocasionado tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento distintas para los diferentes estados que han servido de base para introducir modificaciones en las corrientes migratorias.

Estos lineamientos de la política se han establecido a nivel estatal, sin embargo dentro de cada estado se presentan también regiones que muestran diferencias en su comportamiento socioeconómico. Por esta razón, el Consejo Nacional de Población ha solicitado la elaboración de Monografías estatales que le permitan conocer más exhaustivamente las condiciones imperantes en cada Estado e involucrar en la política las diferencias que internamente se dan en los estados.

La temática que se cubre en la Monografía responde a esta necesidad. Se presenta un análisis de las condiciones socioeconómicas y demográficas a nivel de la entidad; así mismo, se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

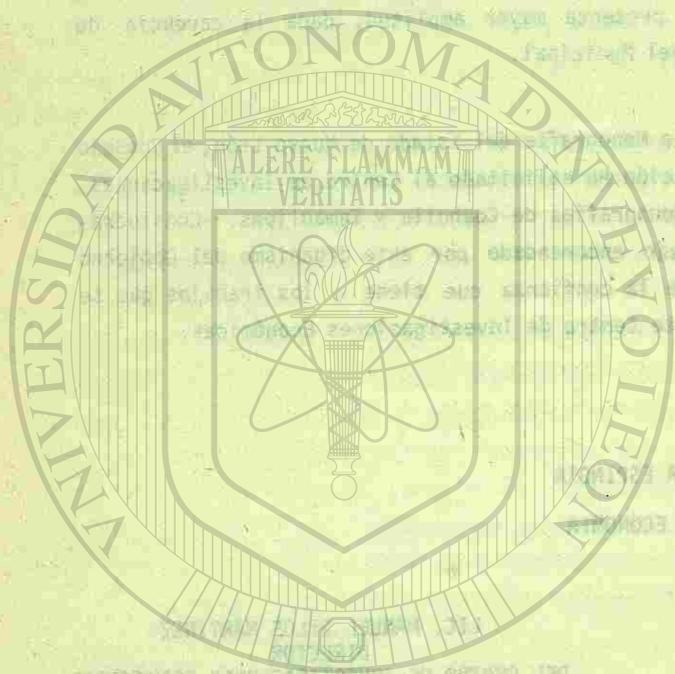
desarrollan los mismos aspectos a nivel de regiones, que para el caso de Nuevo León son siete que han venido trabajando tanto el Gobierno Estatal como las Dependencias Federales. El análisis a nivel Estatal presenta mayor amplitud, dada la carencia de información a nivel Municipal.

Además de la Monografía del Estado de Nuevo León, el Consejo Nacional de Población ha solicitado al Centro de Investigaciones Económicas, las Monografías de Coahuila y Tamaulipas. Consideramos que el trabajo encomendado por este organismo del Gobierno Federal, habla de la confianza que tiene a los trabajos que se desarrollan en este Centro de Investigaciones Económicas.

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA  
DIRECTOR  
DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ  
DIRECTOR  
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

DICIEMBRE DE 1981



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOVIEMBRE DE 1981

## I INTRODUCCION

Pareciera fácil aceptar que en todos los tiempos han existido problemas de población, ya en cuanto a su estructura, como en cuanto a su tamaño o dinámica; sin embargo, las formas de estos problemas así como sus orígenes, han sido sustancialmente distintos en las diferentes épocas de la historia o según las circunstancias locales.

Así podemos imaginar que existió preocupación en algunas tribus por el reducido número de sus habitantes el cual amenazaba su extinción. También podemos suponer que era motivo de preocupación los estragos causados por las epidemias y hambrunas que diezaban las poblaciones y que estos estragos eran prácticamente inevitables dado al estado de la tecnología y falta de conocimiento para combatirlos, situación que en los actuales momentos pareciera que casi ha desaparecido de la faz de la tierra, o al menos las posibilidades actuales de ayuda pueden contribuir a disminuir su intensidad.

Los movimientos de poblaciones nómadas o seminómadas, así como los desplazamientos en la época de la colonia o durante la contratación de esclavos fueron de forma y características distintas a los actuales movimientos migratorios que se dan dentro de los países, particularmente el movimiento campo-ciudad, pero en todos ellos se pueden vislumbrar problemas de población ya en la lucha por la existencia, ya en cuanto al dominio del fuerte contra el débil o por mejorar las condiciones de vida.

No se pretende en esta introducción realizar un análisis detallado de la evolución que ha tenido la población en el mundo, sino solamente esbozar, en forma muy general, el comportamiento de los dos factores del crecimiento natural de la población-natalidad y mortalidad- que nos permita poner en perspectiva uno de los problemas centrales de nuestro tiempo, como lo es el que se ha dado en llamar Explosión Demográfica.

Existe un consenso en aceptar que las condiciones de natalidad y mortalidad de la población mundial por muchos siglos debieron corresponder a índices elevados en cuanto a la mortalidad, por una parte, no se tenían conocimientos del origen de muchas enfermedades, y lo que es más importante, no se disponían de los medicamentos y métodos eficientes para el combate de las mismas; por otra parte, las guerras entre los diferentes pueblos cobraban también sus víctimas y las hambrunas, generalmente acompañadas de epidemias, causaban estragos en los pueblos afectados.

Si la mortalidad era elevada, la natalidad tenía que ser necesariamente alta para que la población cuando menos mantuviera su volumen o aumentara, puesto que a nivel mundial no quedan posibilidades de migración.

Esta situación como ya mencionamos, debió prevalecer por muchos siglos hasta la edad moderna, cuyos inicios podemos situarlos entre 1650 y 1700. El desarrollo científico y tecnológico que se ha operado en la edad moderna y que ha abarcado el área de la salud, ha hecho posible logros muy fundamentales en cuanto al conocimiento del origen de muchas

enfermedades y sus medios de curación, igualmente en cuanto al mejoramiento en las condiciones higiénicas de la población.

Estos conocimientos fueron adquiriéndose paulatinamente y en esa forma fue descendiendo el nivel de la mortalidad en los países donde tuvieron lugar estos adelantos, que son los países que conocemos como desarrollados. Estos avances científicos no se han detenido aún, y como es bien sabido, en los momentos actuales se trabaja en investigaciones tendientes a obtener formas de curación de enfermedades que han venido tomando importancia entre las causas de muerte, como son los tumores malignos y las enfermedades cardiovasculares.

Como consecuencia de estos descensos de la mortalidad, los países adelantados tuvieron, junto con la revolución industrial, una revolución demográfica la cual ocasionó un crecimiento sostenido de su población. Hubo otros hechos que coadyuvaron a este crecimiento poblacional, entre los que se puede destacar el Descubrimiento de América, que abría grandes posibilidades de expansión en diversos aspectos, entre los cuales se tenía el disponer de espacio en abundancia en las tierras colonizadas.

Por lo tanto, durante la revolución demográfica, el crecimiento de la población obedeció a un incremento habido en la mayoría de los países industrializados del norte y centro de Europa y en las colonias europeas de origen anglosajón. Posteriormente estos países iniciaron un descenso en su fecundidad, de tal manera que en los momentos actuales tienen bajos índices de natalidad. Estos bajos índices de

natalidad, unidos a índices de mortalidad bajos, los han llevado a un crecimiento reducido de su población.

Cabe decir que a la par de los movimientos demográficos, se tenían avances considerables en el campo económico y social, que eran los factores determinantes de los cambios que se operaban en la evolución demográfica.

Para explicar la evolución de la población de estos países se ha desarrollado la Teoría de la Transición Demográfica, la cual podemos sintetizar en las siguientes etapas: Una primera etapa en la cual prevalece una economía agrícola asociada a altos índices de natalidad y mortalidad y por lo tanto un lento crecimiento de población; después una segunda etapa en la que se tiene un descenso de la mortalidad sin cambios apreciables en la natalidad, lo que ocasiona un aumento en las tasas de crecimiento de la población. Estos cambios van asociados a cambios en la estructura económica y social, y finalmente una tercera etapa en donde se tienen altos niveles de desarrollo socio-económico con los que se conjugan bajos índices de mortalidad y natalidad que conducen a un crecimiento lento de la población.

En los países subdesarrollados no se han registrado todas las etapas de la Transición Demográfica. La primera etapa ha prevalecido, al menos en el caso de México, hasta quizá 1940. Es a partir de entonces cuando se inician descensos considerables en la mortalidad sin cambios en la natalidad, además, estos descensos ocurrieron en forma muy rápida puesto que muchos de los adelantos en el cuidado de la sa-

lud y control de enfermedades de causa de muerte, generados en los países industrializados, pudo lograrse su aplicación masiva a bajos costos, teniéndose el rápido abatimiento de la mortalidad.

Este marcado descenso de la mortalidad abrió una brecha entre las tasas de natalidad que han permanecido prácticamente constantes, y las tasas de mortalidad, ocasionando un crecimiento de la población que no ha tenido paralelo en la historia, tanto en lo que respecta al nivel del crecimiento de la población, como en cuanto a la duración y cobertura geográfica. Este crecimiento acelerado es lo que se ha llamado la Explosión Demográfica.

En los últimos años, algunos países en vías de desarrollo han entrado en la tercer etapa de la Transición Demográfica, es decir, han iniciado una baja en su fecundidad.

México también se inicia en esta etapa de la Transición, y las investigaciones realizadas recientemente muestran descensos en la tasa de natalidad y de crecimiento natural. Los esfuerzos, realizados por el Gobierno y que comenzaron después de aprobarse las modificaciones a la Ley General de Población empiezan a tener sus efectos, lo que podría hacer factibles las metas que ha trazado el Consejo Nacional de Población y que consisten en obtener una tasa de crecimiento de la población de 2.5 por ciento en 1982 y 1 por ciento en el 2,000.

Dada la inquietud que se ha despertado en nuestro medio por los fenómenos demográficos sobre todo por las implicacio-

nes que estos fenómenos tienen en diversos aspectos de nuestra vida económica, social y política, lo que ha llevado a nuestras autoridades a considerar la población como una variable más que hay que tomar en cuenta en nuestro proceso de desarrollo, el Consejo Nacional de Población ha considerado oportuno la elaboración de monografías demográficas para cada una de las entidades del País, en las que se destaquen los aspectos sobresalientes de la evolución de su población, así como las interrelaciones de los procesos demográficos y socio-económico.

En el presente caso se pretende desarrollar la monografía para el Estado de Nuevo León, dividiéndose el trabajo en varios capítulos.

En el Capítulo II se lleva a cabo una síntesis de la Política Demográfica Nacional y Regional así como los lineamientos de la Política Demográfica para el Estado de Nuevo León. En el Capítulo III se destacan algunas características del Estado tanto en el aspecto físico como en el económico y social. En el Capítulo IV se describe la evolución demográfica tenida en Nuevo León así como las repercusiones de dicha evolución en algunas componentes de la población. En el Capítulo V se establecen algunas interrelaciones entre los fenómenos demográficos y los socio-económicos. En el Capítulo VI se destacan las perspectivas de la población del Estado y en el Capítulo VII se lleva a cabo el análisis de diversas características de las regiones del Estado.

## II EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN LA POLÍTICA REGIONAL

### LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA NACIONAL

El alto crecimiento de la población tenido en México durante el presente siglo, y más que todo la forma acelerada que dicho crecimiento había venido mostrando particularmente de 1930 a 1970, fué objeto de preocupación de los estudiosos de las disciplinas del área social, preocupación que trascendió los límites del campo puramente académico para venir a plasmarse en acciones gubernamentales concretas en materia de población.

La toma de conciencia de parte de la Administración Pública de la problemática demográfica con sus repercusiones en el ámbito económico, social, político, etc., propició, al menos en parte, las modificaciones de la Ley General de Población de donde surge el Consejo Nacional de Población que es el organismo responsable de la formulación de las Políticas de Población.

Dicho organismo, después de concienzudos estudios, llegó a establecer las bases de la Política Demográfica Nacional y los lineamientos regionales de dicha Política. Podemos sintetizar los antecedentes de la misma de la siguiente manera: Al iniciarse el siglo el País contaba con una población que ascendía a 13.607,272 habitantes y en el lapso transcurrido en las primeras siete décadas se ve incre-

nes que estos fenómenos tienen en diversos aspectos de nuestra vida económica, social y política, lo que ha llevado a nuestras autoridades a considerar la población como una variable más que hay que tomar en cuenta en nuestro proceso de desarrollo, el Consejo Nacional de Población ha considerado oportuno la elaboración de monografías demográficas para cada una de las entidades del País, en las que se destaquen los aspectos sobresalientes de la evolución de su población, así como las interrelaciones de los procesos demográficos y socio-económico.

En el presente caso se pretende desarrollar la monografía para el Estado de Nuevo León, dividiéndose el trabajo en varios capítulos.

En el Capítulo II se lleva a cabo una síntesis de la Política Demográfica Nacional y Regional así como los lineamientos de la Política Demográfica para el Estado de Nuevo León. En el Capítulo III se destacan algunas características del Estado tanto en el aspecto físico como en el económico y social. En el Capítulo IV se describe la evolución demográfica tenida en Nuevo León así como las repercusiones de dicha evolución en algunas componentes de la población. En el Capítulo V se establecen algunas interrelaciones entre los fenómenos demográficos y los socio-económicos. En el Capítulo VI se destacan las perspectivas de la población del Estado y en el Capítulo VII se lleva a cabo el análisis de diversas características de las regiones del Estado.

## II EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN LA POLÍTICA REGIONAL

### LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA NACIONAL

El alto crecimiento de la población tenido en México durante el presente siglo, y más que todo la forma acelerada que dicho crecimiento había venido mostrando particularmente de 1930 a 1970, fué objeto de preocupación de los estudiosos de las disciplinas del área social, preocupación que trascendió los límites del campo puramente académico para venir a plasmarse en acciones gubernamentales concretas en materia de población.

La toma de conciencia de parte de la Administración Pública de la problemática demográfica con sus repercusiones en el ámbito económico, social, político, etc., propició, al menos en parte, las modificaciones de la Ley General de Población de donde surge el Consejo Nacional de Población que es el organismo responsable de la formulación de las Políticas de Población.

Dicho organismo, después de concienzudos estudios, llegó a establecer las bases de la Política Demográfica Nacional y los lineamientos regionales de dicha Política. Podemos sintetizar los antecedentes de la misma de la siguiente manera: Al iniciarse el siglo el País contaba con una población que ascendía a 13.607,272 habitantes y en el lapso transcurrido en las primeras siete décadas se ve incre-

mentada para ascender a una cifra de 48.225,238, es decir, - la población casi se cuadruplica en esos 70 años.

Ese crecimiento fué de distinta intensidad en los diferentes decenios con una tendencia acelerada particularmente a partir de 1940, llegándose en el decenio de 1960 a 1970 a una tasa de crecimiento medio anual de 3.5 por ciento, una de las tasas más altas del mundo.

De los hechos demográficos que directamente determinaron este crecimiento se tiene que la mortalidad mostró cambios muy sustanciales en este siglo, pues de una tasa de mortalidad que oscilaba entre 30 y 35 defunciones por cada mil habitantes en 1900 se reduce a una tasa de 7.1 por mil en 1970. Si consideramos la esperanza de vida al nacimiento las estimaciones arrojan que en 1900 fluctuaba alrededor de los 30 años, situándose en 1970 en 62.15 y 65.12 años para hombres y mujeres respectivamente.

Por otra parte, la fecundidad no mostró cambios en el período citado, manteniéndose durante los 70 años en tasas de natalidad que oscilaban entre 43 y 50 nacimientos por cada mil habitantes, quizá con excepción de los años de mayor actividad durante el período de la Revolución en que pudieron reducirse estas tasas. La conjunción de estos dos hechos provocó el marcado crecimiento poblacional que ya hemos referido.

El otro hecho demográfico que se refiere a la movilidad de la población, en el ámbito internacional, indudablemente-

se ha venido dando este fenómeno en todo el tiempo, sin embargo, su intensidad no ha sido tan marcada o al menos su incidencia en el volumen y composición de la población no ha tenido fuertes repercusiones.

Ante esta situación del movimiento demográfico, y con el conocimiento de las repercusiones tenidas en múltiples aspectos de la vida económica, social y política, fenómenos agudizados en algunos casos por la presión demográfica, se sientan las bases de la Política Demográfica Nacional. Dicha Política parte del hecho de que de mantenerse constante la tasa de crecimiento poblacional a un nivel de 3.2 por ciento anual, el cual considerado en el contexto mundial es muy elevado, el País tendría en 1982 una población de 74.707,700; en 1988, 90.249,200 y en el año 2,000, 131.704,300 habitantes.

Sin embargo, tomando en consideración información reciente que arroja la Encuesta de Fecundidad de 1976 así como las estadísticas vitales de los últimos años, se hace patente un rompimiento en la evolución demográfica y se comienza una nueva etapa en la que se inicia el descenso de la fecundidad, variable que jugará un importante papel en esta etapa de la Transición.

Estos indicios de modificación en la conducta demográfica permiten establecer los lineamientos de una Política mediante la cual se pretende que la población del País tenga una tasa de crecimiento del 2.5 por ciento para el año de 1982.

y de 1 por ciento para el año 2,000 fijándose dichas tasas como meta, las cuales llevarían al País a contar con una población de 73.749,100 en 1982 y 100.249,100 al inicio del nuevo siglo, es decir, aproximadamente 31 millones de habitantes menos de la población que se daría considerando una tasa de crecimiento constante de 3.2 por ciento.

El Consejo Nacional de Población ha elaborado, además de la meta propuesta, dos alternativas posibles, una de las cuales asigna una tasa de crecimiento de 1.5 por ciento al año 2,000 y la otra el 2 por ciento. Estas alternativas harían que México contara con 104.397,300 y 109.184,500 habitantes a finales del siglo.

De cumplirse la meta demográfica propuesta en la Política Demográfica, se tendría no tan sólo la reducción en el crecimiento de población que ya hemos señalado, sino también un cambio en la estructura por edades de tal forma que el grupo 0-4 años disminuirá tanto su importancia relativa la cual pasará de 18.1 por ciento en 1975 a 8.6 por ciento en el 2,000 como en el volumen de su población que disminuirá pasando de 10.829,400 en 1975 a 8.604,500 en el 2,000. El grupo de 5-14 años experimentará un descenso continuo en su importancia relativa pasando de 28 por ciento en 1975 a 19.3 por ciento en el 2,000 y el volumen de su población de 16.766,900 en 1975 a 22.621,300 en 1988 para disminuir después a 19.385,100 en el año 2,000.

El grupo de edades de 15-64 años tendrá un continuo in-

cremento tanto en términos relativos como absolutos pasando de 30.168,000 que representaba el 50.4 por ciento de la población en 1975 a 67.937,900 en el 2,000 correspondiendo esta cifra al 67.8 por ciento de la población. Finalmente el grupo de 65 años y más también incrementará su importancia relativa y su población que de 2.062,000 en 1975 llegará a 4.321,600 en el 2,000 siendo su importancia de 3.5 por ciento en 1975 y 4.3 por ciento en el 2,000.

Si se alcanzan las metas propuestas en la Política Demográfica, se verán modificadas las presiones de la población que son causa del rápido crecimiento así como de la estructura y magnitud de la población, incidiendo favorablemente en la estructura económica y social lo que podrá permitir comenzar una etapa de mejoras cualitativas de la población.

Para lograr los objetivos que se propone la Política Demográfica, el Consejo Nacional de Población ha iniciado programas que de forma directa o indirecta incidan en la conducta reproductiva de la población. Entre los procedimientos directos se encuentran los programas de planificación familiar y los de educación en población; y entre los indirectos quedan comprendidos los programas tendientes a elevar el nivel educativo de la población, la generación de empleos, y todos aquellos programas que de alguna forma puedan contribuir a modificar los patrones que regulan la fecundidad de la población.

Evidentemente que la aplicación de estas políticas o

procedimientos que se han propuesto no son obra de una sola institución u organismo, sino que se necesita de la conjunción de los diferentes organismos del sector público que directa o indirectamente tienen competencia en la puesta en práctica de los diversos programas, así mismo la participación de instituciones privadas puede resultar decisiva en el logro de las metas propuestas.

#### LA POLITICA DEMOGRAFICA REGIONAL.

Dado que las diversas entidades que integran el País presentan características diferenciales no tan solo en cuanto al medio físico sino en lo concerniente al desarrollo social, económico y cultural, provocándose en ocasiones situaciones sumamente contrastantes, esto obliga necesariamente a tomar en consideración estos aspectos diferenciales, puesto que cualquier política de carácter nacional no puede funcionar adecuadamente si no se incorporan estos elementos diferenciales.

Por otra parte, a nivel regional aparece una nueva componente del cambio demográfico que es la movilidad de la población, variable que resulta muy necesario tomar en consideración en la Política Demográfica Regional, puesto que parte de nuestra problemática ha surgido o se ha agudizado como consecuencia de la libre movilidad geográfica.

Conociendo la existencia de este fenómeno migratorio, así como el hecho de que los diferentes estados tienen características demográficas diferenciales, el Consejo Nacional de

Población elaboró un diagnóstico regional que le permitiera establecer cuantitativamente la magnitud de los fenómenos demográficos así como las características del desarrollo regional, para de esta manera poder establecer los objetivos y metas de la Política Demográfica Regional y hacerla congruente con la Política Demográfica Nacional.

Como resultado del diagnóstico se llegaron a establecer tres clasificaciones de los estados, una atendiendo al crecimiento total de la población; otra tomando en consideración la fecundidad y la tercera clasificación se hizo atendiendo a la migración.

Tomando en cuenta el crecimiento total de la población, se formaron cuatro grupos de estados de la siguiente manera:

Grupo de crecimiento total bajo: Crecimiento natural ascendente y fuerte expulsión de población: Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

Grupo de crecimiento total débil: Leve descenso en el crecimiento natural y débil expulsión de población: Coahuila, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.

Grupo de crecimiento total intermedio: Leve descenso en el crecimiento natural y equilibrio en la migración: Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro y Veracruz.

Grupo de crecimiento total fuerte: Descenso en el crecimiento natural e intensa atracción de población:

Distrito Federal, Estado de México, Baja California Norte, Nuevo León, Colima, Baja California Sur, Campeche, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco.

Las entidades del Grupo de crecimiento total bajo mostraban una tasa de crecimiento de 1.3 por ciento en 1970 y 1.2 por ciento en 1976 y concentraban el 8.2 por ciento de la población del País. Esta baja tasa de crecimiento se explica principalmente por la salida de su población a tal grado de que de cada 100 personas incorporadas a estas entidades salieron casi 70.

Las causas de esta fuerte expulsión de población se explican en su estructura económica sustentada en técnicas agrícolas tradicionales y de bajos rendimientos, estando el 60 por ciento de su población económicamente activa dedicada al sector agropecuario.

El Grupo de entidades con crecimiento débil arrojaba en 1976 una tasa de 2.4 por ciento. Concentran el 28.4 por ciento de la población del País y aportan el 17.6 por ciento del Producto Interno Bruto. Los estados que incluye este Grupo, aun cuando tienen similitud en sus dinámicas, presentan estructuras económicas diferentes induciendo esto a que los impactos demográficos provengan de distintas causas. Sin embargo, en-

entre las características comunes está el que cuentan con centros urbanos importantes con considerable actividad manufacturera y de servicios, reduciendo su dependencia de la agricultura.

El Grupo de crecimiento total intermedio está integrado por estados tales que su población se incrementa dependiendo del crecimiento natural puesto que su movilidad social arroja una baja tasa -0.1 por ciento, es decir casi se anulan los volúmenes de inmigrantes y emigrantes los cuales son elevados pues ascendieron a 698 mil y 854 mil en el período intercensal de 1960-70.

El crecimiento natural muestra una ligera tendencia descendente y este comportamiento demográfico tiene explicación en el hecho de que estas entidades cuentan con desarrollo agropecuario de niveles aceptables y la tasa media de crecimiento en el empleo industrial que fué de 3.8 por ciento superó al de la población. Se considera que dadas las características socio-económicas de estos estados, pueden contribuir a impulsar el descenso de la fecundidad y provocar pautas que puedan romper las tendencias de concentración de población.

El Grupo de crecimiento total fuerte concentraba el 37.1 por ciento de la población del País en 1976 y tenía una tasa de crecimiento total de 4.4 por ciento.

Este Grupo de entidades es el que presenta las mejores características de desarrollo socio-económico y por lo

tanto son las entidades en donde las condiciones son favorables para lograr cambios en la fecundidad, sin embargo las mismas características de desarrollo han propiciado una alta concentración de población.

Con respecto al comportamiento de la fecundidad y tomando en consideración las estimaciones de la misma hacia 1976 se llevó a cabo el siguiente agrupamiento de las entidades.

Grupo de fecundidad en fuerte descenso: Estado de México y el Distrito Federal

Grupo de Fecundidad en descenso: Baja California-Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Grupo de fecundidad en leve descenso: Jalisco, Nayarit y Colima.

Grupo de fecundidad alta y relativamente estable:

Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo.

El Grupo de entidades de fecundidad en fuerte descenso concentraba en 1976 el 24.1 por ciento de la población del País. De este grupo el 82 por ciento de la población reside en el Área Metropolitana de la ciudad de México y es la po-

blación que goza de las mayores inversiones públicas en bienestar siendo estas 2.5 veces más elevadas que las del promedio nacional.

El Grupo de entidades con fecundidad en descenso que en 1976 contenían el 16.6 por ciento de la población, destacan por el nivel de bienestar alcanzado y muestran un alto proceso de urbanización ya que el 72 por ciento de su población radica en áreas urbanas, lo cual favorece a que sean las entidades con una mayor participación de la mujer en la población económicamente activa.

En los estados del Grupo de fecundidad en leve descenso tiene asiento el 8.5 por ciento de la población del País. Las condiciones de vida no alcanzan los niveles necesarios para que se produzca el cambio en el comportamiento reproductivo.

El Grupo de fecundidad alta y relativamente estable es más numeroso, incluye 22 entidades que acumulan el 51 por ciento de la población nacional. Su tasa de natalidad es aún superior a 40 por mil. La población tiene aun predominio rural y el 60 por ciento de la misma radica en localidades de ese tipo, lo que puede dificultar la prestación de algunos servicios que eleven su bienestar.

Con los antecedentes del diagnóstico, se estuvo en condiciones de formular los objetivos y las metas de la Política Demográfica concerniente al crecimiento natural los que se describen a continuación:

#### Objetivos:

- 1.- Armonizar el comportamiento del crecimiento natural de la población por entidades, en forma tal que alcancen -

las metas nacionales de crecimiento demográfico total - del 2.5 por ciento en 1982 y 1 por ciento en el año 2,000.

2.- Inducir a que las diferencias que se observan en el comportamiento de la fecundidad en las distintas regiones - del país se reduzcan, teniendo en cuenta los cambios en la fecundidad que ya empiezan a manifestarse en diferentes regiones del país y sus particulares condiciones socioeconómicas.

3.- Intensificar la integración de la planificación familiar en los programas de las entidades del Gobierno Federal, - Estatal y Municipal para hacer de la planificación familiar un elemento que contribuya a la elevación y mejoramiento del nivel de vida.

Las metas que se han fijado para la disminución de la tasa de crecimiento natural en el tiempo y en el espacio, se han establecido de tal forma que no se presenten perturbaciones a mediano y largo plazo en la composición por edades de la población, ya que de otra manera dificultaría el desarrollo. Por lo tanto, las metas en cuanto al crecimiento natural son las siguientes:

Tasas de crecimiento natural metas por grupos de entidades 1978-82 (en por ciento)

Año	1978	1979	1980	1981	1982
País	3.0	2.9	2.7	2.6	2.5
Grupo I	2.5	2.4	2.3	2.1	2.0
Grupo II	2.8	2.7	2.5	2.4	2.3
Grupo III	3.1	3.0	2.8	2.7	2.6
Grupo IV	3.4	3.3	3.1	3.0	2.9

Las tasas de crecimiento natural establecidas como meta implican necesariamente la determinación de metas en las tasas de natalidad y son las siguientes:

Tasa de natalidad meta por Grupos de entidades, 1978-1982 (por mil)

Año:	1978	1979	1980	1981	1982
País	38.4	36.9	35.5	34.4	33.3
Grupo I	33.7	32.2	30.6	29.1	28.0
Grupo II	37.0	35.6	33.8	32.2	31.0
Grupo III	40.3	38.7	36.8	35.0	33.8
Grupo IV	44.1	42.5	40.5	38.7	37.4

Una vez establecidas las metas se determinó la cobertura necesaria para que mediante los programas institucionales de planificación familiar se pudieran lograr dichas metas.

En lo que respecta a la política migratoria, dada la forma en que se han venido suscitando los movimientos migratorios, se hace indispensable regular dicha movilidad, por lo que el Consejo Nacional de Población ha delineado los objetivos y metas para actuar sobre esta variable.

Mediante el diagnóstico de la situación migratoria se determinaron cinco grupos de entidades atendiendo a la intensidad de sus movimientos migratorios de la siguiente manera:

1.- Entidades de fuerte atracción:

Esta categoría comprende aquellos estados con tasas de

crecimiento social superiores al 1 por ciento anual. Estas entidades absorben el 62 por ciento del total de la población que cambió de entidad de residencia, la que por lo general se concentra en los centros urbanos. Integran este grupo Quintana Roo, Baja California Norte, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Nuevo León.

#### 2.- Entidades de débil atracción:

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento social fluctúan entre 0.6 y 1 por ciento anual. Aún cuando la intensidad del fenómeno migratorio en estas entidades incide significativamente en el crecimiento de las mismas, la proporción de población que las habita es muy pequeña (2.3 por ciento), por lo cual los volúmenes de población que absorben no tiene significación en la distribución de la población del país. Estas entidades son: Baja California Sur, Colima y Tabasco.

#### 3.- Entidades en equilibrio:

Esta categoría comprende a las entidades que no son afectadas significativamente en su crecimiento por los fenómenos migratorios y cuyas tasas de crecimiento social se encontraban alrededor de cero. Estas entidades, con excepción de Chihuahua, se encuentran ubicadas en las regiones costeras, incluyen a Campeche, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Chiapas y Nayarit.

#### 4.- Entidades de débil expulsión:

Los estados que se consideran en esta categoría presentan tasas de crecimiento social negativas entre 0.6 y 1 por ciento anual. De estos estados proviene el 32.5 por ciento de la expulsión de población en los últimos años la cual es predominantemente de origen rural. Estas son: Aguascalientes, Querétaro, Guerrero, Puebla, Guanajuato y Yucatán.

#### 5.- Entidades de fuerte expulsión:

Son aquellas entidades que presentan tasas de crecimiento social inferiores al -1 por ciento anual y proveen el 67 por ciento del total de población que se dirige a otras entidades. Está constituido este grupo por: Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala, entidades en donde la población rural es en gran parte indígena; así mismo la actividad principal de dichas entidades es la explotación minera.

Una vez formada la clasificación anterior se fijaron los objetivos, estrategias y metas de la Política migratoria.

El objetivo general es modificar la intensidad y orientación de los flujos migratorios para lo cual se establecieron los siguientes subobjetivos:

1.- Estimular el arraigo de la población en las

principales entidades federativas en donde se localizan los centros más importantes de expulsión de población.

- 2.- Reorientar los movimientos de población a entidades estratégicamente situadas, para aprovechar más eficientemente los recursos naturales y humanos, así como la infraestructura y ventajas compartivas.
- 3.- Desacelerar la concentración de la población desde las mismas áreas congestionadas.
- 4.- Otorgar un marco para situar algunas de las acciones orientadas a disminuir las desigualdades regionales e intrarregionales en materia de bienestar.

La estrategia de la Política Migratoria definida en función de los objetivos propone tres programas relacionados entre sí los cuales son:

- a) de Retención
- b) de Reorientación
- c) de Reubicación

De retención de población en los lugares donde se generan las principales corrientes migratorias. De reorientación de los flujos migratorios a entidades estratégicamente situadas y con capacidad para absorber volúmenes superiores a los históricamente determinados. De Reubicación, esta política está fundamentada en la

Reforma Administrativa del Programa de Desconcentración territorial de la Administración Pública Federal asentada en la Ciudad de México.

Las metas propuestas para la Política Migratoria son: para el caso de la Política de Retención, modificar el crecimiento social negativo en los casos de los estados de Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Oaxaca en 1 por ciento durante los próximos 10 años, y para los estados de Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala reducir su tasa de crecimiento social negativa en 0.5 por ciento en el mismo período.

La Política de Reorientación pretende canalizar los flujos migratorios hacia los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Campeche, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, estados que presentan posibilidades para absorber flujos migratorios.

La Política de Reubicación que como ya se mencionó está ligada a la desconcentración territorial de la Administración Pública Federal, plantea la reubicación de 110,000 empleados públicos en el período 1978-82.

Definitivamente que el éxito de la Política Migratoria requerirá los esfuerzos de muchos sectores y la implementación de acciones lo suficientemente fuertes que puedan permitir la alteración del comportamiento histórico de la migración, y que los diferentes estados en donde se originan flujos migratorios puedan realmente

retener parte de su población que, de continuar la situación de expulsión de algunos estados, se vería obligada a migrar, además se deberán realizar los esfuerzos pertinentes para que los estados con capacidad de absorber migración, puedan ejercer la atracción necesaria que desestímule la migración hacia las áreas ya congestionadas, como lo son las tres áreas Metropolitanas del País.

#### LA POLITICA DEMOGRAFICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

El Estado de Nuevo León, según la síntesis que hemos presentado sobre la Política Demográfica Regional, quedó clasificado de la siguiente manera:

- En cuanto al crecimiento total de la población, se incluyó en el grupo de crecimiento total fuerte.
- En lo que respecta al comportamiento de la fecundidad, Nuevo León quedó comprendido en el grupo de estados de fecundidad en descenso.
- En relación con los movimientos migratorios, Nuevo León se cuenta en el grupo de entidades de fuerte atracción.

Tomando en consideración lo anterior, la política Demográfica que se formuló para el Estado de Nuevo León en lo que respecta a su crecimiento natural, es el que la tasa de crecimiento natural sea de 2.6 por ciento en 1980; 2.3 por ciento en 1982; 1.8 por ciento en 1988; 1.3 por ciento en 1994 y 1.0 por ciento en el 2,000.

Para lograr estas tasas de crecimiento natural, se pretende llevar a cabo acciones que permitan estimular el proceso descendente de la natalidad a través de medidas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de ciertos estratos de la población y de esta forma inducir cambios en la conducta reproductiva.

Estas tasas de crecimiento natural propuestas serían

el resultado de tasas de natalidad de 34.0 nacimientos por mil habitantes en 1980; y 31.2 por mil en 1982, para lo cual se estima que el número de usuarias en los programas de planificación familiar deben ser 114,016 en 1980 y 147,056 en 1982.

En lo que respecta a la Política Migratoria, Nuevo León quedó incluido en los programas integrados de las Areas Metropolitanas, dado que son comunes algunos estados que proveen de migrantes a las tres grandes Areas Metropolitanas y algunas ciudades de Baja California Norte, por lo que los programas de retención y reorientación de población que se lleve a cabo en diversas entidades que generan los migrantes hacia Nuevo León, repercutirá en los movimientos que históricamente se han dado hacia Nuevo León y su Area Metropolitana.

En relación con los programas integrados de la Política Migratoria, el Documento de Política Regional del Consejo Nacional de Población dice textualmente:

"Teniendo en cuenta el esquema de relaciones migratorias en que se inscribe el Area Metropolitana de Monterrey y dadas las metas de retención y reorientación que se intentan en esta conurbación, se da lugar a los siguientes impactos en su volumen y tasa de crecimiento".

a) En la primera etapa de la Política Migratoria (1978-1982), los programas de retención y reorientación a desarrollar en entidades vinculadas migra-

toriamente a Monterrey, darían lugar a un efecto combinado de casi 40,000 inmigrantes, cantidad debida en un 53 por ciento a la reorientación y el resto a retención. Como se explica anteriormente, la mayor importancia de la reorientación, se debe a la cercanía de entidades con capacidad para asimilar parte de los flujos migratorios cuyo destino final es Monterrey.

b) El volumen de población migrante que reduce la corriente migratoria hacia la ciudad mencionada, haría descender, hacia 1982, la tasa de crecimiento a 4.2 por ciento anual, debido a la sola disminución de la natalidad y a 3.6 por ciento, por el efecto combinado de las dos políticas.

La tasa estimada en 1978 es de 4.7 por ciento anual, por lo que el impacto de las dos políticas tendría una significación semejante en el crecimiento demográfico de la ciudad de Monterrey.

c) En la etapa de consolidación, que transcurriría entre 1982 y 1988 el efecto de las políticas de retención y reorientación alcanzarían sus máximas manifestaciones induciendo a reducir en 120 mil posibles migrantes; volumen aportado en un 52 por ciento por reorientación, política que arrojaría los mayores resultados hasta el final del período de programación.

d) Bajo estas políticas la tasa de crecimiento total del Area Metropolitana de Monterrey, descendería a 3.8 por ciento por razones del programa de fecundidad y hasta 2.6 por ciento por el impacto debido a la contracción del crecimiento social propuesto.

e) La tendencia inducida hasta 1988, se supone que continuaría rigiendo a finales del presente siglo, estimándose una tasa de crecimiento total del 1.7 por ciento.

Por lo que se precisa en el documento acerca de los movimientos migratorios, no se contempla, para el caso del Area Metropolitana de Monterrey, la regulación de los movimientos intraestatales que también han tenido importancia en el crecimiento de dicha área, y sería muy conveniente desarrollar algunos aspectos de Política Demográfica intraestatal no tan solo por cuanto a una disminución del crecimiento del Area Metropolitana, sino porque esto implicaría realizar diversas acciones en otras regiones del estado que podrían contribuir a disminuir los desequilibrios intraestatales.

Los efectos de la política demográfica llevarían a la siguiente situación en cuanto a la población total.

	Nuevo León	Area Metropolitana de Monterrey (población en miles)
1980	2,730.0	2,166.0
1982	2,911.2	2,344.6
1988	3,352.5	2,821.7
1994	3,689.1	3,254.5
2,000	3,951.8	3,652.3

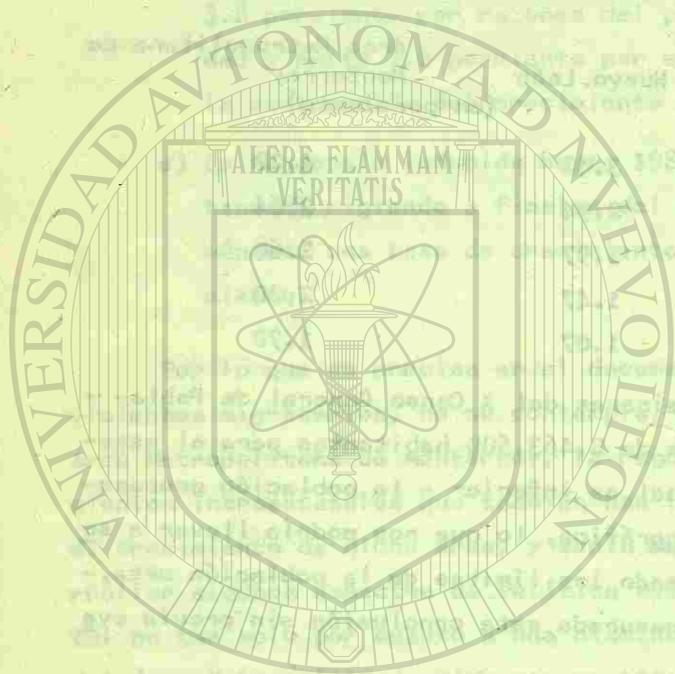
Los montos de la población arriba mencionados corresponderían a las siguientes tasas de crecimiento total.

	Nuevo León	Area Metropolitana de Monterrey (en por ciento)
1980	3.42	4.22
1982	2.94	3.64
1988	1.97	2.60
1994	1.47	2.20
2000	1.07	1.70

Los datos preliminares del X Censo General de Población arrojan una cifra de 2,463,500 habitantes para el estado de Nuevo León la cual es inferior a la población propuesta en la Política Demográfica, lo que nos podría llevar a suponer que se han rebasado los límites de la población meta, sin embargo, sería apresurada esta conclusión sin previa evaluación de los datos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO VINCULADAS CON EL PROCESO DEMOGRAFICO

III-1 INTEGRACION TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE .

LOCALIZACION

El Estado de Nuevo León se encuentra localizado en la parte Nororiental de la República Mexicana entre los paralelos  $27^{\circ}48'$  y  $23^{\circ}09'$  de latitud norte; y los meridianos  $101^{\circ}13'$  y  $98^{\circ}26'$  de longitud al oeste de Greenwich. El estado tiene forma alargada de sur a norte siendo la longitud máxima de 504 kilómetros y la porción más ancha del Estado se localiza más o menos en la parte central del mismo y mide aproximadamente 225 kilómetros.

Los límites estatales son: Al este el estado de Tamaulipas con el cual tiene también colindancia en el sur; al sur y occidente con San Luis Potosí; con el estado de Zacatecas Nuevo León tiene un solo punto de contacto en el occidente, Coahuila lo limita en la porción occidental y por último tiene una ligera porción que limita al norte con los Estados Unidos de América.

DIVISION POLITICA

Nuevo León está integrado por 51 municipios<sup>1/</sup> los cuales se destacan en el mapa N° III-1, en el Cuadro III-1, fijan los municipios y algunas características de los mismos.

<sup>1/</sup> Según Decreto N° 208 del Ejecutivo Estatal, publicado en el Diario Oficial del 31 de Enero de 1979, la congregación de Colombia se integró al municipio de Anáhuac.

CUADRO III-1  
 NUEVO LEÓN: DIVISION MUNICIPAL. EXTENSION TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS  
 ALTURA Y POSICION DE LAS CABECERAS MUNICIPALES.

No	Municipio	Extensión territorial Kms	Cabeceras Municipal		
			Altura sobre el nivel del mar (metros)	Posición	
				Latitud Norte	Longitud Oeste
1	Abasoio	76.90	507	25°58'	100°23'
2	Agualeguas	917.60	204	26°19'	99°33'
3	Aldamas, Los	778.70	288	26°04'	99°11'
4	Allende	156.20	674	25°27'	100°01'
5	Anáhuac	4,121.60	335	27°17'	100°00'
6	Apodaca	183.50	405	25°47'	100°11'
7	Aramberri	2,839.50	1,077	24°06'	99°49'
8	Bustamante	558.00	427	26°36'	100°30'
9	Cadereyta Jiménez	1,004.40	360	25°36'	100°00'
10	Carmon	131.40	464	25°36'	100°21'
11	Cerralvo	949.80	345	26°06'	99°36'
12	Ciénega de Flores	156.20	440	25°58'	100°10'
13	China	3,940.60	163	25°42'	99°14'
14	Dr. Arroyo	5,106.20	1,706	23°40'	100°11'
15	Dr. Coss	664.60	134	23°56'	99°10'
16	Dr. González	701.80	404	25°52'	99°57'
17	Galeana	7,154.60	1,655	24°50'	100°04'
18	García	853.20	697	25°49'	100°35'
19	Garza Garza	69.40	540	25°40'	100°24'
20	General Bravo	2,073.20	150	25°48'	99°10'
21	General Escobedo	191.00	427	25°49'	100°19'
22	General Terán	2,465.00	230	25°17'	99°40'
23	General Treviño	391.80	188	26°15'	99°28'
24	General Zaragoza	1,108.50	1,371	23°58'	99°45'
25	General Zuazua	124.00	400	25°54'	100°07'
26	Guadalupe	151.30	205	25°10'	99°19'
27	Herreras, Los	421.60	231	25°53'	99°35'
28	Higueras	600.20	212	26°00'	100°01'
29	Hualahuises	243.00	360	24°56'	99°40'
30	Iturbide	719.20	1,980	24°44'	99°53'
31	Juárez	277.80	403	25°39'	100°06'
32	Lampazos de Naranjo	4,020.00	335	27°02'	100°31'
33	Linares	2,445.20	350	24°51'	99°34'
34	Marín	129.00	393	25°53'	100°02'

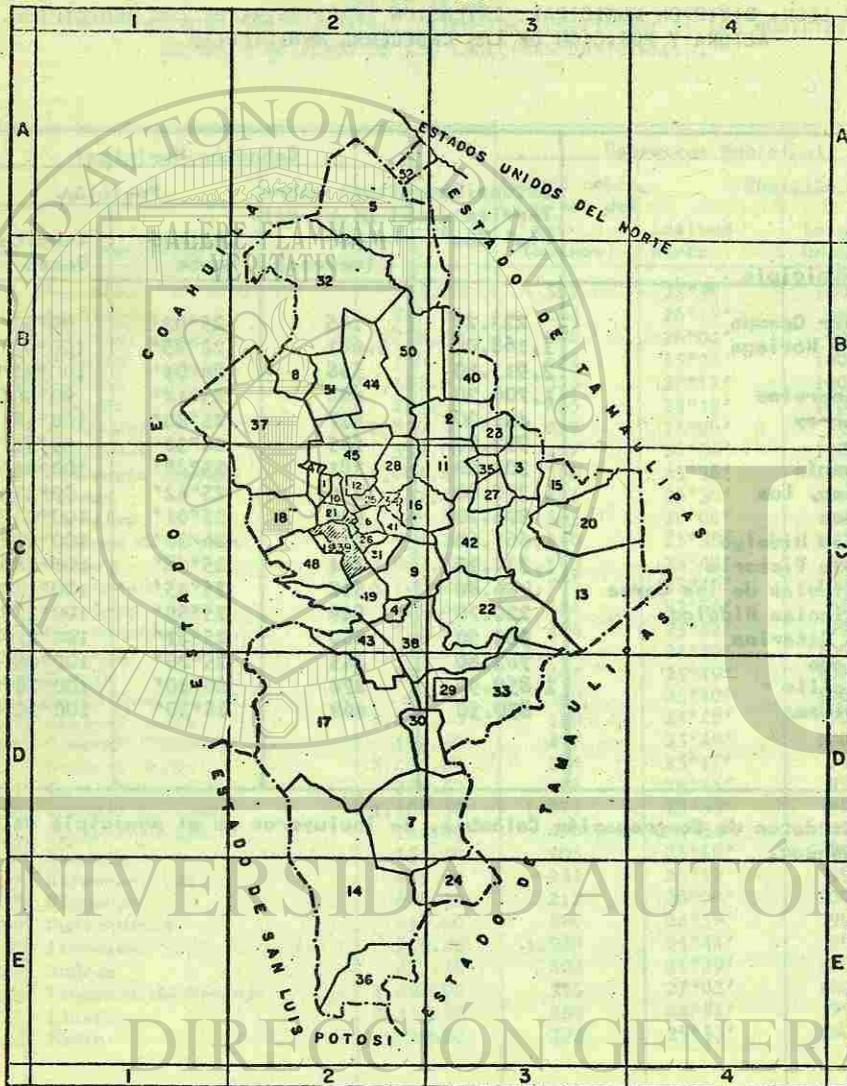
CUADRO III-1 (Conclusión)  
 NUEVO LEÓN: DIVISION MUNICIPAL. EXTENSION TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS.  
 ALTURA Y POSICION DE LAS CABECERAS MUNICIPALES.

No	Municipio	Extensión Territorial Kms <sup>2</sup>	Cabecera Municipal		
			Altura sobre el nivel del mar (metros)	Posición	
				Latitud Norte	Longitud Oeste
35	Melchor Qcampo	223.20	145	25°03'	99°33'
36	Mier y Noriega	1,168.00	1,681	23°25'	100°07'
37	Mina	3,915.80	568	26°01'	100°32'
38	Montemorelos	1,706.20	442	25°12'	99°50'
39	Monterrey	451.30	537	25°40'	100°18'
40	Parás	992.00	165	26°30'	99°31'
41	Pesquerfa	307.50	381	25°48'	100°04'
42	Ramones, Los	1,378.80	226	25°42'	99°37'
43	Rayones	905.20	906	25°01'	100°04'
44	Sabinas Hidalgo	1,661.60	313	26°30'	100°10'
45	Salinas Victoria	1,334.20	464	25°58'	100°18'
46	San Nicolas de los Garza	86.80	512	25°45'	100°17'
47	San Nicolas Hidalgo	220.70	549	25°59'	100°27'
48	Santa Catarina	984.50	680	25°41'	100°27'
49	Santiago	763.80	445	25°26'	100°08'
50	Vallecillo	1,859.90	274	26°40'	100°26'
51	Villaldama	870.50	469	26°30'	100°26'

NOTA: Los datos de Congregación Colombia, se incluyeron en el municipio de Anáhuac.

Mapa No. III-1

NUEVO LEON



mos. Diversos organismos del Gobierno Estatal así como Delegaciones Federales entre otras el Comité Promotor para el Desarrollo Socioeconómico del Estado, han delimitado 7 regiones en el estado las que han respondido a diversos propósitos y parecen adecuadas desde un punto de vista socio-económico. A continuación se mencionan dichas regiones así como los municipios que las integran:

#### REGION 1:

La integran los municipios de Anáhuac, Bustamante, - - Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Villaldama.

Sabinas Hidalgo es el municipio de mayor importancia en esta Región y constituye el centro cultural, comercial y financiero de la misma. Las principales actividades de la región son la ganadería y la agricultura, la industria del vestido, que en otros años fué más floreciente en Sabinas Hidalgo, ha disminuido su actividad en los últimos años, así mismo la actividad industrial que tuvo el municipio de Anáhuac en la época de la siembra del algodón se ha terminado. Actualmente está incluido el municipio de Sabinas Hidalgo en el proceso de descentralización industrial, por lo que existen posibilidades de un mayor desarrollo en la Región.

Esta Región 1 ocupa una superficie de 13,091.67 kilómetros cuadrados, y según el Censo de Población 1970, se contaba con 48,469 habitantes siendo su densidad de 3.7 habitantes / kilómetros cuadrados.

## REGION 2:

Comprende los municipios de Agualeguas, Cerralvo, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás. Cerralvo es el centro-económico más importante de esta Región. La actividad principal es la ganadería y la agricultura.

Cubre una superficie de 3,474.40 kilómetros cuadrados y el Censo de 1970 arrojó una población de 18,211 habitantes siendo entonces su densidad de 5.24 habitantes / kilómetro cuadrado.

## REGION 3:

Formada por los municipios de China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Los Aldamas, Los Herreras y Los Ramones. China es el municipio de mayor importancia de la Región y a su vez es punto de comunicación con la Región Cítrica del Estado o sea la Región 4. La actividad principal es la ganadería.

La superficie de la Región 3 asciende de 9,249.53 kilómetros cuadrados y en 1970 contaba con 39,588 habitantes siendo su densidad de 4.28 habitantes por kilómetro cuadrado.

El fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos no es privativo de Nuevo León y dentro de Nuevo León de una sola región, sino que es muy posible que se dé dicho movimiento migratorio en todo el estado, sin embargo, consideramos que las tres regiones anteriormente mencionadas, y que comprenden la parte norte y este del estado, dada la cercanía a

los Estados Unidos, tradicionalmente han constituido regiones que generan migrantes hacia el citado país, ya en forma definitiva como temporal, tanto a los centros de trabajo agrícolas norteamericanos como a los centros industriales donde radican considerable número de mexicanos, sin embargo no se tiene una cuantificación del fenómeno.

## REGION 4:

La Región 4 es la Zona Cítrica del Estado y la integran los municipios de Allende, General Terán, Hualahuis, Linares y Montemorelos.

Aun cuando existen otros municipios en donde se cultivan los cítricos, estos municipios son los que constituyen propiamente la región cítrica. Linares es el municipio que se ha considerado como centro de esta Región.

La superficie que ocupa es de 7,018.63 kilómetros cuadrados y contaba en 1970 con 125,423 habitantes según cifras censales siendo su densidad de 17.87 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal actividad de esta Región la constituye la producción de cítricos, Dentro de los planes de desarrollo industrial se ha creado la ciudad industrial de Linares situada a 132 kilómetros de Monterrey. Sin embargo hasta la fecha no se ha tenido un desarrollo industrial de importancia. La carretera de cuatro carriles que se inició hace aproximadamente cinco años ha tenido, entre otros propósitos,

el establecer una comunicación más rápida de dicha región hacia el Area Metropolitana de Monterrey y así lograr un mayor desarrollo de la misma, sin embargo, dicha carretera está terminada solo en un tramo de aproximadamente 30 kilómetros y se trabaja actualmente en el tramo de Villa de Santiago a Montemorelos lo que vendrá a cubrir una extensión de 77 kilómetros. De Montemorelos a Linares que son 65 kilómetros, no se trabaja todavía.

#### REGION 5:

Cubre la parte Sur del Estado y está formada por los municipios de Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, Gral. Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones.

Tiene esta Región una porción montañosa y su porción sudoccidental es árida, así mismo es la región que presenta mayores características de pobreza del Estado. Ocupa el tercer lugar en cuanto al volumen de población la cual ascendía a 119,934 habitantes en 1970 según datos censales, siendo su superficie de 19,006.97 kilómetros cuadrados lo cual arroja una densidad de 6.31 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### REGION 6:

Esta región está constituida por un gran número de municipios que circundan o están cercanos al Area Metropolitana de Monterrey, y la influencia económica que dicha Area ejerce sobre la Región es tal que residentes de la misma tienen sus trabajos en el Area Metropolitana de Monterrey, por tal

razón se le ha llamado Zona de influencia de la mencionada Area Metropolitana.

Está integrado por los municipios de: Abasolo, Carmen, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Dr. González, García, Gral. Zuazua, Higuera, Juárez, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás Hidalgo y Santiago.

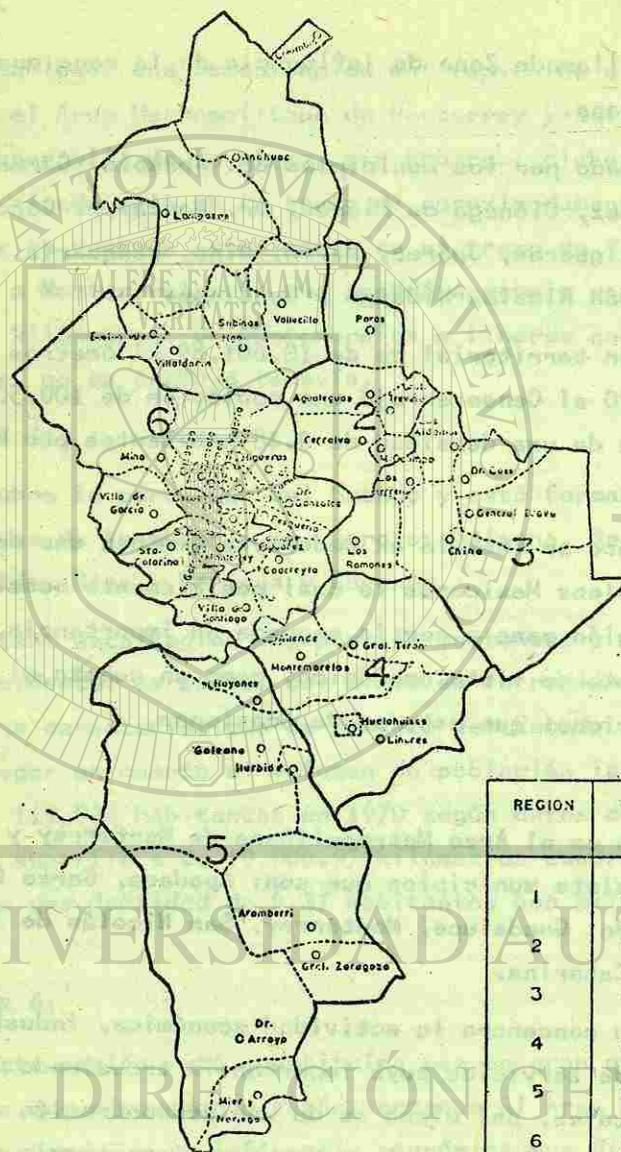
La extensión territorial es de 10,601.89 kilómetros cuadrados y en 1970 el Censo arrojó una población de 100,506 habitantes lo que da una densidad de 9.48 habitantes por kilómetro cuadrado.

Recientemente se instaló en Cadereyta Jiménez una despuntadora de Petróleos Mexicanos lo cual posiblemente ocasionará que esta Región pase a ser la segunda en importancia, tanto desde el punto de vista económico, como en cuanto al crecimiento poblacional que esto pueda ocasionar.

#### REGION 7:

Esta Región es el Area Metropolitana de Monterrey y está integrada por siete municipios que son: Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

Esta región concentra la actividad económica, industrial y comercial y de servicios cuya importancia trasciende las fronteras estatales, así mismo se da una concentración de población que la constituye en la tercera en importancia en el país.



REGION	CENTRO DE LA REGION
1	Sabinas
2	Cerrojo
3	China
4	Linares
5	Galeana
6	Monterrey
7	Monterrey

Ocupa una extensión territorial de 2,117.80 kilómetros-cuadrados y de acuerdo con los datos del Censo de 1970, su población ascendía a 1.242,558 habitantes siendo su densidad de 586.72 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el mapa N° III-2 se destacan las 7 Regiones.

#### CLIMA

El estado lo cruza la Sierra Madre Oriental y esto hace que las porciones en que pueda dividirse, presenten diversas características climatológicas.

La porción oriental del estado, que va desde el municipio de Linares en el Sur hasta Anáhuac en el Norte, forma parte de la planicie costera del País. En la parte noroccidental de dicha porción, el clima es de tipo estepario y a medida que se avanza hacia la Sierra pasa a subtropical con lluvias escasas en los meses de agosto a octubre, y al pie de la Sierra Madre Oriental, en su ladera norte, el clima es subtropical con lluvias en los meses de junio a octubre - cuya precipitaciones llegan en algunas ocasiones a 2,000mm<sup>3</sup> anuales.

La porción nororiental de la Sierra Madre Oriental tiene vegetación de montaña y altas precipitaciones pluviales, siendo dicha vegetación subtropical en las partes bajas y en las partes altas formada por coníferas que corresponden a un clima templado.

En la porción suroccidental de esta misma Sierra, la precipitación es menos abundante, el clima es templado y

los bosques menos espesos y con árboles de menor tamaño.

La porción suroccidental del Estado forman parte de la Altiplanicie Mexicana, el clima en la misma va modificandose de estepario con veranos calurosos el pie de la Sierra, a de sértico a medida que se interna en el Altiplano.

#### HIDROGRAFIA

Existen seis cuencas de corriente superficiales en el Estado.

1.- Cuenca del Río Salado: El origen de esta cuenca está en el Estado de Coahuila donde nace el Río que le da nombre. Entra en Nuevo León en el municipio de Anáhuac. Entre los principales afluentes del Río Salado en Nuevo León están el Arroyo del Fraile, Río Candela, Arroyo Camarón, Arroyo Grande de Mojina, Arroyo Resaca, Arroyo Ranas, los que tienen su nacimiento en la Sierra de Iguana y en la Mesa de Cartujanos, después recibe las aguas del Arroyo de los Coyotes, Arroyo Zacatecas y el Río Sabinas los que tienen nacimiento en la Sierra de Minas Viejas y de Gomas, así como los venenos que están en Sabinas Hidalgo y Villaldama. Las aguas de la cuenca del Río Salado antes de entrar en Nuevo León abastecer la presa de Don Martín que se localiza en el Estado de Coahuila.

2.- Cuenca del Río Alamo: Todos los arroyos que forman esta cuenca nacen en la Sierra de Picachos. El principal afluente de este río es el Río Agualeguas que se reúne con el en el Estado de Tamaulipas, para desembocar finalmente en el Río Bravo.

3.- Cuenca del Río San Juan: Esta cuenca es la que en el Estado tiene mayor área de tierras de cultivo y podemos decir, por lo tanto, que es la más importante del Estado.

El Río San Juan nace en el municipio de Santiago en el Cañón de Santa Catarina que le da su nombre. Al unirse con el Arroyo Alamos en el municipio de Juárez toma el nombre de Río San Juan.

Entre sus principales afluentes están el Río Pesquería que nace en Coahuila y es alimentado por varios arroyos en Nuevo León provenientes de la Sierra de Picachos, la Sierra del Fraile, Papagallos y Las Mitras. Además tiene otros afluentes que nacen en la Sierra Madre Oriental siendo el más importante el Río Pilón.

En el municipio de General Bravo se utilizan las aguas del Río San Juan en el sistema de riego Las Lajas.

Otro de los afluentes es el arroyo de la Boca sobre el cual, en el municipio de Santiago, se ha constituido la Presa de la Boca o Presa Rodrigo Gómez cuyas aguas se utilizan para el abastecimiento del Area Metropolitana de Monterrey.

4.- Cuenca del Arroyo Tinajas: Esta pequeña cuenca nace en los lomeríos del oeste en los municipios de General Bravo y Dr. Coss y desemboca directamente en el Río Bravo.

5.- Cuenca del Río Conchos: Esta cuenca se localiza al este y sureste del Estado. Se forman con el Río Pablillo que nace en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental en el municipio de Galeana. Entre sus afluentes están el Río San Lorenzo, y el

Río Hualahuises y el Arroyo los Temporales.

6.- Cuenca del Río San Fernando: Al igual que la cuenca del Río Conchos el nombre de esta cuenca corresponde a la de un río de Tamaulipas. Se forma con el Río Blanco que nace en las cercanías de la cabecera municipal de General Zaragoza. Su principal afluente es el Río Vírgenes que nace en el municipio de Aramberri.

7.- Las principales lagunas del Estado son: Laguna Abra Muñeto; Laguna de Palos Blancos; Laguna de Sánchez, Laguna de Galeana; Laguna de Santa Rosa; Laguna de la Leche; Laguna de Pillaje y Laguna de Tripas. Salvo la Laguna de Galeana que se surte en los veneros que tiene la misma, las demás solamente tiene agua en épocas de lluvias, y los problemas de azolve que presentan las hace a su desaparición.

OROGRAFIA: El relieve terrestre en Nuevo León es muy variado. Cuenta con una llanura en la región Noreste cuya altitud varía entre aproximadamente 150 y 500 metros sobre el nivel del mar, y se extiende al norte desde los límites de Coahuila hasta la barrera natural que presenta en el Sur la Sierra Madre Oriental y prolongándose al oriente hasta el estado de Tamaulipas. En su porción central la cruzan las Sierras de Iguana y Picachos. En la parte noroccidental nos encontramos con una llanura cruzada por sierras cuya altitud varía de 500 a 1000 metros y está limitada por la Sierra de Picachos e Iguana al Norte y por la Sierra Madre Oriental al Sur y se extiende hacia el estado de Coahuila. La cruzan las Sierras de Gomas, Espinazo, Minas Viejas, Lo-

mas de Mamulique, Sierra del Fraile y Mitras, que tienen altitudes que varían de 1,000 a 2,000 metros.

En la parte central del Estado se localiza la zona montañosa que se orienta de sur-sureste a nor-noroeste, y la constituye la Sierra Madre Oriental. Las diferentes Sierras que hemos mencionado y se localizan hacia el norte del Estado, son ramificaciones de la Sierra Madre Oriental. Dicha Sierra Madre tiene ramificaciones hacia el Sur, entre las que se destacan las Sierras de las Mitras y de Santa Gertrudis, de la Bolsa y de Ipoa, la elevación media es de 2,000 a 3,000 metros.

La mayor altitud de la Sierra Madre Oriental la encontramos en los municipios de Galeana y Aramberri con el Cerro de Peña Nevada que tiene elevación mayor a 3,700 metros y el Cerro del Potosí, con 3,600 metros.

Finalmente la porción Sur del Estado forma parte de esta meseta central de la República Mexicana y del Valle del Salado con elevación media de 1,500 a 2,000 metros.

### III-2 CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS:

#### DESARROLLO ECONOMICO

En el proceso de Desarrollo Económico del País, Nuevo León ha jugado un papel de importancia, sobre todo en lo concerniente a los sectores secundario y terciario de la economía.

El desarrollo industrial de Nuevo León se inició a mediados del siglo pasado al instalarse las primeras fábricas de textiles cercanos a la ciudad de Monterrey, en municipios que ofrecían la fuerza hidráulica que requería este tipo de industria. Este proceso de industrialización tomó más fuerza a finales del siglo pasado con la primera planta de fundición de acero y la primera productora de cerveza. Surgen posteriormente la industria del vidrio, artículos metálicos, de papel, de productos alimenticios, de materiales de construcción y otras más que vienen a dar auge al desarrollo industrial de Nuevo León, el que prácticamente ha sido ininterrumpido hasta nuestros días, llegándose a la gran concentración industrial del Área Metropolitana de Monterrey, con su consecuente crecimiento poblacional que ha venido a constituir uno de los grandes conglomerados humanos del País.

Hacia finales de la década de los años 60 se inició el proceso de descentralización industrial creándose parques industriales en los municipios de Linares, Sabinas Hidalgo, El Carmen, Pesquería, Dr. González y parque industrial Mitras, y recientemente PEMEX ha instalado una planta

despuntadora en el municipio de Caderoyta Jiménez.

Aun cuando por el momento no parece haber sido fuerte el impacto de esta descentralización industrial sobre todo en lo que respecta al crecimiento poblacional, es posible que a mediano plazo se deje sentir su influencia marcando nuevas pautas redistributivas tanto en el aspecto poblacional como quizá en el económico y social.

No es posible entrar en detalle y agotar todos los puntos concernientes al desarrollo industrial de Nuevo León, mencionaremos solamente algunos aspectos que permitan dar una idea acerca de lo que en esta rama ha ocurrido en el Estado. Así se tiene que en 1945, el número de establecimientos industriales era de 1,513; ese número va creciendo con irregularidad para llegar a ser 4,880 en 1965 y disminuir posteriormente a 4,706 en 1975.

Es posible que el descenso en el número de establecimientos industriales obedezca más bien a distintas definiciones, puesto que en una situación análoga se da para todo el País al registrarse 136,066 establecimientos industriales en 1965 y descendiendo a 119,212 en 1975.

En los diferentes censos levantados entre 1945 y 1975, el número de establecimientos industriales de Nuevo León representan cerca del 4 por ciento de los registrados en el País. Sin embargo, no es tan importante la cifra de número de establecimientos, sino otros aspectos de los mismos que destacaremos enseguida.

El personal ocupado en la industria presenta un carác

ter más dinámico. De 35,085 personas que reportaron los establecimientos industriales en 1945 asciende a 135,944 en 1975, correspondiendo este incremento a una tasa media anual de 4.60 por ciento tasa que es superior a la que se tuvo en el crecimiento poblacional de 1940 a 1970 para el Estado y que fué de 3.9 por ciento.

En relación con el empleo industrial del País, Nuevo León ha venido incrementando su importancia relativa, puesto que en 1945 Nuevo León concentraba el 6.11 por ciento del empleo industrial del País, cifra que desciende a 5.52 por ciento en 1950 y sube hasta 7.96 por ciento en 1975.

La producción industrial bruta tomada a precios de 1954, mostró un considerable incremento entre 1945 y 1975 pasando de 1,436 millones de pesos a 17,350, lo cual corresponde a una tasa media anual de crecimiento de 8.65 por ciento que es muy superior a la tasa correspondiente a la generación de empleos, lo que nos lleva a suponer que las inversiones realizadas en dicha rama de actividad económica han tendido a ahorrar mano de obra y han empleado tecnología que aumente la productividad.

En lo que respecta a la importancia de la producción industrial de Nuevo León en relación a la producción industrial del País, se tiene que en 1945 Nuevo León generó el 8.80 por ciento de la producción industrial; esta participación disminuye a 6.53 por ciento en 1950 para incrementarse a 11.30 por ciento en 1970 y 10.67 por ciento en 1975.

Con los datos anteriores, se tiene que la productividad de la mano de obra aumenta considerablemente siendo

\$ 40,932 en 1945 y \$ 127,629 en 1975 el valor de la producción por trabajador tomando cifras a precios constantes de 1954. Dichos datos son superiores a los que se dieron en el País y que fueron de 28,397 en 1945 y 95,233 en 1975.

El sector comercial ha mantenido también un crecimiento acelerado. En 1955 se censaron 4,109 establecimientos comerciales y la cifra correspondiente en 1975 se eleva a 16,916. El personal ocupado en los establecimientos comerciales pasó de 14,606 en 1955 a 76,079 en 1975, resultando una tasa media de crecimiento de 8.59 por ciento, que es superior al crecimiento poblacional en esos 20 años. Estas cifras nos hacen ver que en el aspecto de generación de empleos, el sector comercial mostró más dinamismo que el sector industrial.

Las ventas netas que realizó el comercio tuvieron también un crecimiento muy marcado pasando de 929,197 en 1955 a 5,336,313 (miles de pesos) en 1975 siendo la tasa media anual de crecimiento geométrico de 9.13 por ciento.

El promedio de ventas por empleado fué de 63,617 pesos en 1955 y sube a 70,142 pesos en 1975 considerando cifras deflactadas a precios de 1954.

Al comparar las cifras de Nuevo León en relación con las del País, se tienen los siguientes datos: El número de establecimientos comerciales de Nuevo León representaban en 1955 el 2.37 por ciento de los del País; en 1960 asciende a cerca del 4 por ciento y en 1975 representan el 3.37 por ciento del total de los establecimientos comerciales del País.

En lo que respecta al personal ocupado, la participación de Nuevo León ha mostrado fluctuaciones. Así en 1955 Nuevo León concentraba el 4.22 por ciento del personal ocupado en el Comercio del País y después de algunos altibajos, en 1975 Nuevo León tenía el 5.98 por ciento de la población ocupada en el sector Comercial del País.

La participación de Nuevo León en las ventas netas generadas en el Comercio también muestra altibajos siendo 5.10 por ciento en 1955 y el porcentaje correspondiente en 1975 es de 5.00.

La rama de Servicios mostró más dinamismo que la industria y el comercio, tanto en lo que respecta al personal ocupado cuya tasa media de crecimiento anual entre 1955 y 1975 fué de 8.85 por ciento como en los ingresos brutos totales de dicha rama, considerados a precios constantes de 1954 que tuvieron una tasa de crecimiento media anual de 10.95 por ciento.

Los ingresos por empleado fueron 27,266 en 1965 y de 39,828 en 1975. Aun cuando la rama de servicios tuvo mayor crecimiento relativo que el Comercio y la Industria, es muy posible que la presión demográfica, sobre todo la que se ejerce en el Área Metropolitana de Monterrey, haya ocasionado el dinamismo que muestra esta rama de actividad económica.

En el aspecto agrícola, Nuevo León no descolla como entidad de primer orden. El Estado tiene una superficie aproximada de 6.5 millones de hectáreas. Según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, la superficie Censal en Nuevo

León fué de 4.6 millones de hectáreas y representaban el 70.8 por ciento de la superficie del Estado. En relación con la superficie nacional, la superficie censada en Nuevo León era de 3.31 por ciento.

De la superficie censada, la correspondiente a labor representa solamente el 6.96 por ciento, mientras que en el País esa proporción es 16.54 por ciento.

De los productos agrícolas de ciclo anual, la participación de Nuevo León en el contexto nacional no es en general importante. En la producción de frutales la participación más importante de Nuevo León está en la producción de naranja puesto que ocupa el segundo lugar en el País y su producción ascendió a 190,277 toneladas correspondiendo a 21.8 por ciento de la producción nacional. También en términos relativos la producción de nuez en Nuevo León es de las más importantes del País ascendiendo la misma a 598 toneladas de nuez de castilla y 492 toneladas de nuez encarcada y representaban, en 1970 el 18.9 y 12.2 por ciento respectivamente de la producción nacional.

En el renglón ganadero la existencia de ganado en Nuevo León en 1970 era de 583,581 cabezas de ganado mayor y representaba el 2.76 por ciento de la existencia de ganado en el País. En ganado caprino Nuevo León tiene una mayor importancia relativa con 892,733 cabezas de un total de 9,191,655 que había en el País, es decir, Nuevo León tenía el 9.71 por ciento. Así mismo en la producción avícola se tenía una existencia de 7,181,875 aves siendo esta cifra el

6.37 por ciento del total de aves del País.

Las cifras que reporta el Censo Agrícola Ganadero y -- Ejidal del valor de las ventas de la producción agropecua-- ria y forestal ascendían en Nuevo León a 866.851,000 pesos-- siendo para el País 32,696.249,000 pesos, es decir, Nuevo -- León contribuyó con 2.65 por ciento de las ventas en esta ra-- ma de la economía.

#### DESARROLLO SOCIAL

Aun cuando puede enfocarse el desarrollo social desde-- diversos ángulos, consideraremos solamente la evolución que-- han tenido en Nuevo León algunos aspectos que están estre-- chamente relacionados con el bienestar de la población, y -- que tienen influencia en los fenómenos demográficos. Desta-- caremos en primer lugar los aspectos relacionados con la -- educación.

#### EDUCACION

La educación ha sido considerada como un factor de in-- fluencia muy importante en los fenómenos demográficos, fun-- damentalmente en lo concerniente a la mortalidad y fecundi-- dad, e incluso para la migración puesto que uno de los moti-- vos para migrar lo constituye la búsqueda de mayores nive-- les de educación.

La educación en Nuevo León se ha mantenido desde hace-- muchos años por encima del promedio nacional, y los gobier-- nos estatales han dado, desde hace mucho tiempo, impulso a

la educación, de tal manera que los gastos erogados en este renglón constituyen la parte más importante de los egresos-- estatales, así por ejemplo en 1977 el 64 por ciento y en -- 1978 el 60.7 por ciento de los gastos del gobierno del esta-- do fueron destinados a la educación.

Entre las cifras que arrojan los censos de población-- podemos destacar algunos datos que nos sitúen en lo referen-- te al renglón educativo. Así en 1940, 68.24 por ciento de -- la población de más de 6 años era alfabeta siendo la cifra-- correspondiente al país de 42 por ciento. El porcentaje de -- población alfabeta en 1970 asciende a 86.60 por ciento y la-- cifra correspondiente al país era de 71.70 por ciento.

El alfabetismo, definido como la población que sabe -- leer y escribir deja mucho que desear como una medida ade-- cuada del nivel educativo de una población sobre todo en re-- lación con la influencia de este factor en muchos aspectos-- de la vida, de aquí que sean más adecuados otros indicado-- res como por ejemplo la proporción de población que ha cur-- sado primaria completa. En Nuevo León, en 1970, la pobla-- ción de 10 años o más que terminó primaria representaba el-- 42.06 por ciento, mientras que en el país esta cifra era de-- 29.56 por ciento.

El Estado de Nuevo León cuenta con enseñanza a todos-- los niveles desde el preescolar y primaria incluyendo escue-- las con métodos que se han difundido recientemente sobre -- educación personalizada, y escuelas para niños de lento -- aprendizaje, hasta el doctorado.

Así, en el ciclo escolar 1977-78, se contaba con 272 escuelas de nivel preescolar con 28,507 alumnos; 1,711 escuelas primarias con 472,923 alumnos; 289 secundarias de distinto tipo -secundaria general, secundaria técnica agropecuaria, secundaria con actividades industriales y/o comerciales, secundaria para trabajadores- con un alumnado de 141,476; 181 escuelas de capacitación para el trabajo con 19,716 alumnos; 68 escuelas de técnicos que cuentan con un alumnado de 9,907; y 14 escuelas normales de educación primaria con 12,272 alumnos y 3 escuelas normales de educación preescolar con 1,328 alumnos aproximadamente.

En el nivel de educación superior existen once instituciones en las que se cubren estudios de preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado. No disponemos de información en cuanto al total de alumnos que están inscritos en dichas instituciones solamente para el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la universidad oficial, y la que cuenta con la mayor población escolar.

El crecimiento de la universidad ha sido muy vertiginoso, en 1950 tenía una población escolar de 4,404 alumnos y en 1979 asciende a 80,686 alumnos.

Las principales instituciones de educación superior que son la Universidad de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana, cuentan con varias maestrías y en el Instituto Tecnológico se tienen algu-

nos doctorados.

Así mismo, estas instituciones de educación superior cuentan con diversos centros de investigación que cubren el área económica, social, administrativa, humanística, biomédica, biológica, ingeniería, ecología y urbanística.

Esta infraestructura educativa ha hecho que el Estado de Nuevo León y particularmente el Área Metropolitana de Monterrey, tenga más fuerza como polo de atracción migratoria.

#### COMUNICACIONES

Nuevo León cuenta con una amplia red de comunicaciones. La longitud de carreteras es de 4,837.0 kilómetros de las cuales 2,540.3 son pavimentadas y 2,074.6 de revestimiento. Entre las principales carreteras se tienen las que comunican a Monterrey con la Frontera Norte: Carretera Monterrey-Laredo; Monterrey-C. Miguel Alemán; Monterrey-Reynosa y Monterrey-Colombia, esta última es carretera estatal.

A la ciudad de México se comunica por la carretera Nacional o sea la que va hacia Ciudad Victoria, Tamaulipas o por la Vía Corta mediante la Carretera Monterrey-Salttillo en donde se conecta con la Carretera Central. Existen también las carreteras que van de Monterrey a Monclova Coahuila, las que unen a Montemorelos con China y Linares con San Roberto en el municipio de Galeana, donde entronca con la carretera central.

De las carreteras anteriormente mencionadas parten numerosos ramales que comunican a diversos municipios o localidades.

Los ferrocarriles cuentan con 706,707 Kms. de vías férreas en la División Monterrey y 245.734 en la División Golfo. Las líneas principales son Monterrey-Matamoros, Monterrey-Laredo, Monterrey-Saltillo, Monterrey-Paredón y Monterrey-Tampico.

La red telegráfica tiene 15 administraciones y 4 sucursales en el Área Metropolitana de Monterrey y además existen 16 oficinas en otros municipios del resto del Estado.

La red telefónica cuenta con 11 centrales en el Área Metropolitana de Monterrey con un total de 125,213 líneas. En el resto del Estado hay 10,902 líneas para dar un total de 135,115 líneas en todo el estado.

El transporte aéreo está servido por cuatro líneas que llegan al Aeropuerto Internacional con un promedio mensual de 63,446 pasajeros transportados.

El transporte foráneo de pasajeros se cubre con 26 líneas de Autobuses de pasajeros que comunican los diferentes municipios del estado y las principales ciudades del País.

El servicio de auto transporte de carga registró en el Censo de 1970, 13 empresas de mudanzas que movilizaron 147,000 toneladas y 465 empresas de carga general las que movilizaron 5.525,000 toneladas.

Existen en Monterrey ocho periódicos importantes que

se editan diariamente uno de los cuales tiene un tiraje diario de 15,000 y los siete restantes fluctúa su tiraje diario entre 35,000 y 86,000.

El estado cuenta con 39 estaciones radiodifusoras y 5 estaciones de televisión.

Los datos mencionados nos hacen ver que los aspectos de comunicación en Nuevo León están bastante desarrollados, sin embargo, el transporte urbano de pasajeros del Área Metropolitana de Monterrey presenta serias deficiencias. Dicho transporte es atendido por 55 empresas con 80 rutas las que cuentan con 1,500 unidades, además existen 4,500 peseras que realizan también servicios de transporte urbano.

#### SALUD

Desgraciadamente la información sobre estadísticas hospitalarias en serie, es escasa, además de que no hay ninguna relación que nos permita ver los resultados de campañas de salud realizadas por el Gobierno y la influencia de las mismas, por lo que es poco posible observar el comportamiento e influencias de las unidades médicas tanto públicas como privadas en el ámbito de la salud.

Remitiéndonos a la información disponible, existen en Nuevo León, Instituciones de Seguridad Social, como son: hospitales y clínicas del I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., Petróleos Mexicanos, de Ferrocarriles Nacionales de México y de la Secretaría de la Defensa Nacional; Instituciones de Asistencia que prestan sus servicios a través de centros y Casas

de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; por otra parte están las clínicas y hospitales particulares.

De acuerdo a los datos de 1970, había en Nuevo León un total de 255 unidades médicas con 3,308 camas y un número de plazas para 1,531 médicos, representando para el primero y segundo casos un 4.6 por ciento del total del País y el personal médico un 4.5 por ciento.

Por lo que a las Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia se refiere, en conjunto cuentan con un 6.5 por ciento del total de unidades en el País, un 7.8 por ciento del total de camas y un personal médico que representa un 7.6 por ciento. Para los hospitales y clínicas particulares las cifras son 9.8 por ciento, 5.2 por ciento y 6.7 por ciento respectivamente para unidades, camas y personal médico.

Según datos de la Delegación del Seguro Social en Nuevo León, el número de derechohabientes de esta institución ha sido:

Año	Derechohabientes
1945	74,553
1950	151,208
1955	226,634
1957	290,897
1960	340,803
1965	473,604
1970	649,224
1975	1,215,214
1978	1,407,183

El incremento de derechohabientes ha sido muy marcado y hacia 1978 representaba el 61.2 por ciento de la población del Estado.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia tenía 86 Casas de Salud en el Área Metropolitana de Monterrey y 251 en el Resto del Estado.

#### VIVIENDA

Es indiscutible que la situación y condiciones de la vivienda son de gran importancia entre los indicadores del nivel de vida, puesto que los datos referentes a la misma vienen a mostrar la forma en que se satisface una de las necesidades básicas de la población. Por otra parte, las condiciones de la vivienda tienen fuerte influencia en algunos aspectos demográficos y sociales sobre todo los que están relacionados con la higiene y el hacinamiento que se da en las viviendas.

En Nuevo León de 1960 a 1970 parece mejorar la situación de la vivienda en varios aspectos. Así por ejemplo en 1960 el 49.92 por ciento de las viviendas contaban solamente con un cuarto, y eran habitadas por el 47.70 por ciento de la población; en 1970 las viviendas de un cuarto representaban 35.94 por ciento es decir casi 14 puntos menos que en 1960 y la población que habitaba en dichas viviendas fué de 33.79 por ciento. Resulta obvio que al disminuir la importancia relativa de las viviendas con un cuarto, se incrementa la de viviendas con mayor número de cuartos. El promedio de personas por vivienda en 1960 era de 5.54 y aumenta a 5.80 en 1970, sin embargo al considerar el promedio de personas por cuarto en 1960 era de 2.69 y en 1970 desciende a 2.36.

La introducción del agua entubada en las viviendas ha tenido un cambio importante. En 1950 el 49.93 por ciento de las viviendas del estado contaban con agua entubada, este porcentaje es de 53.42 en 1960 y 81.26 por ciento en 1970, es decir ha habido un fuerte incremento en la proporción de viviendas con agua potable así mismo en la población beneficiada con estos servicios. Sin embargo, debe aclararse que en 1970 en un 10.64 por ciento de las viviendas el servicio de agua que disponían era de llave pública, situación que se da fundamentalmente en el Area Metropolitana de Monterrey, y que ha sido consecuencia del marcado crecimiento poblacional de dicha Area, de la cual una buena proporción ha correspondido a población marginada la que ha quedado a la zaga en la disponibilidad de una serie de servicios.

Hacia finales de la década de los sesenta el Gobierno del Estado creó un organismo especializado para cubrir las necesidades de agua potable en colonias populares y en poblaciones mayores de 500 habitantes. Dicho organismo es la Junta Estatal de Agua Potable y ha venido trabajando hasta la fecha cubriendo las metas que se habían propuesto y extendiendo los servicios en las colonias populares, por lo que es posible que en estos momentos se haya incrementado la proporción de viviendas que cuenten con este tipo de servicio.

Tan importante como la disponibilidad de agua entubada o quizá más, es el hecho de que las viviendas cuenten con medios adecuados para la eliminación de aguas negras.

En 1960 el 45.28 por ciento de las viviendas disponían de drenaje y en 1970 este porcentaje asciende a 56.82 por ciento siendo la población que habitaba en estas viviendas el 56.01 por ciento.

Aun cuando el porcentaje de viviendas con drenaje ha aumentado, aún es alta la proporción de viviendas que carecen de este servicio. Considerando que el Area Metropolitana de Monterrey concentra aproximadamente las 3/4 partes de la población del Estado, y puesto que en todo el estado solamente el 56.01 por ciento de la población habita en viviendas con drenaje, nos damos cuenta que es alta la proporción de viviendas del Area Metropolitana de Monterrey que no cuentan con este servicio.

Muchas de las colonias proletarias de Monterrey tienen pésimas condiciones de hacinamiento e higiene y por las calles que no tienen pavimento corren las aguas contaminadas constituyendo flagrantes focos de infección.

Por otra parte en todos los arroyos que cruzan el Area Metropolitana de Monterrey se descargan aguas negras dando lugar a la proliferación de diversos insectos que afectan la salud (mosquitos, zancudos, etc.) constituyendo por lo tanto, verdaderos focos de infección. La actual administración gubernamental ha manifestado su preocupación por este hecho y tiene el plan de atacar a fondo este problema; definitivamente que de ser así, esto vendría a mejorar las condiciones higiénicas de una de las tres concentraciones urbanas más grandes del país lo que consecuente-

mente vendrá a repercutir en la morbilidad y mortalidad de la población.

#### ALIMENTACION

El renglón alimentación es considerado como uno de los principales indicadores del nivel de vida de una población, así mismo desde el punto de vista demográfico constituye un factor importante sobre todo en lo que a salud se refiere, ya que esta viene a incidir en algunos factores demográficos.

Analizando información publicada en el Censo de Población de 1970 con respecto al consumo de alimentos básicos como son la carne, huevos, leche, pan de trigo y pescado, se observa que el consumo en el Estado de Nuevo León con relación al del País, se encuentra en ventaja en lo referente a los primeros cuatro productos, ya que en el Estado de Nuevo León el porcentaje de población que consume estos productos por lo menos un día a la semana fluctúa entre 78.98 y 91.20 por ciento, en el país este porcentaje varía entre un 61.95 y un 79.39 por ciento. Así mismo, tenemos que la población que consume los alimentos antes mencionados los siete días de la semana, representa un porcentaje mayor en Nuevo León que en el País, porcentaje que en el primero oscila entre un 26.12 y 69.46 por ciento, mientras que en el segundo entre 16.84 y 54.32 por ciento.

Lo anterior viene a ser reforzado al considerar el promedio de días en que se consumen los diferentes alimen-

tos el cual es mayor en Nuevo León que en el País, con excepción del consumo de pescado. De esta manera tenemos que el promedio de días que en Nuevo León se consume carne, huevo, leche, pescado y pan de trigo es de 3.47, 5.43, 5.29, 0.24 y 4.89 días respectivamente, mientras que para el país son de 2.74, 3.58, 3.73, 0.63 y 4.43 días a la semana.

Con respecto al consumo de pescado, que es considerado producto básico en la alimentación de cualquier país, es relativamente bajo en el Estado de Nuevo León, posiblemente sea debido a la casi inexistente producción pesquera dentro de la entidad.

Lo señalado anteriormente nos permite darnos una idea de la situación en que se encuentra Nuevo León con respecto al País, sin embargo no se puede concluir que la dieta alimenticia de Nuevo León es mejor que la del País, ya que no disponemos de información sobre nutrientes, calorías, etc. que efectivamente son consumidos por la población.

BIBLIOTECA CENTRAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Durante el presente siglo, la población del Estado de Nuevo León ha tenido un crecimiento constante, a excepción del período de la Revolución en que, al igual que el País, hubo una disminución de la misma. Al iniciarse el siglo, - Nuevo León contaba con 327,937 habitantes, y en 1970 su población ascendía a 1.694,689 habitantes, es decir, en el lapso de 70 años, su población se incrementó en 417 por ciento o sea que en 1970, su población era 5.17 veces la población que tenía en 1900. Estos datos se pueden apreciar en el Cuadro N° IV-1, en donde figuran las cifras de población de los diez Censos Generales de Población que se han levantado en México. En 1980 la cifra preliminar del Censo es de 2.463,500

Cuadro IV-1

Población total del Estado de Nuevo León y de la República Mexicana

Año	Nuevo León	República Mexicana
1895	307,856	12.491,573
1900	327,937	13.607,272
1910	365,150	15.160,369
1921	336,412	14.334,780
1930	417,491	16.552,722
1940	541,147	19.653,552
1950	740,191	25.791,017
1960	1.078,848	34.923,129
1970	1.694,689	48.225,238
1980 <sup>1/</sup>	2.463,500	67.405,700

1/ Cifras preliminares del X Censo General de Población y Vivienda.

FUENTE: Dirección General de Estadística; Censos Generales de Población.

NOTA: En la siguiente hoja figuran las fechas en que fueron levantados los diferentes Censos.

## Fechas de levantamiento de los Censos:

1895: 20 de Octubre	1940: 6 de Marzo
1900: 28 de Octubre	1950: 6 de Junio
1910: 27 de Octubre	1960: 8 de Junio
1921: 30 de Noviembre	1970: 28 de Enero
1930: 15 de Mayo	1980: 4 de Junio

Sin embargo el crecimiento poblacional del Estado no ha sido uniforme en las diferentes décadas del presente siglo, así, en la primera década se incrementó en 37,213 habitantes correspondiendo este incremento a una tasa media - - anual de crecimiento geométrico de 1.08 por ciento. En la segunda década, que coincide con la época de la Revolución Mexicana, la población del estado disminuyó en 28,738 habitantes, siendo la tasa anual con la que se operó esta disminución de -0.74 por ciento, y por lo tanto, en 1921 se tenía una población de 336,412 habitantes, que era solo ligeramente superior a la que se registró al iniciarse el siglo.

A partir de 1921 y hasta 1940, la población tiene un crecimiento sostenido a una tasa anual prácticamente igual - - así en el período 1921 a 1930 la tasa fué de 2.58 por ciento y en los 10 años siguientes la tasa resulta de 2.63 por ciento.

A partir de 1940 se tiene un crecimiento poblacional - - cada vez mayor. En la década de los cuarenta la tasa media - - anual de crecimiento fué de 3.10 por ciento, en la siguiente década esa tasa fué de 3.84 por ciento, y en el decenio de - - 1960 a 1970, el crecimiento de la población fué mayor, con una tasa media anual de 4.80 por ciento. Las cifras prelimi-

minares del Censo de 1980 arrojan una disminución en la tasa de crecimiento pues esta es de 3.68 por ciento, la cual es incluso menor que la del decenio 1960-70.

Al referirse estas tasas de crecimiento a poblaciones cada vez mayores, las cifras absolutas de incremento de la población han venido en constante aumento, así podemos observar, según los datos del Cuadro IV-2, que de 37,213 habitantes que se incrementó la población entre 1900 a 1910, entre 1950 y 1960 el incremento fué de 338,657 habitantes, cifra que es no tan solo muy superior a la del incremento de la primera década del siglo, sino que es mayor que el total de población que existía en 1900, en la década de 1960 a 1970 el incremento de la población de Nuevo León fué de 615,841 habitantes y en el último decenio la cifra preliminar arrojó un aumento de 768,811 habitantes, representando este incremento 2.50 veces la población que había en 1900.

De 1895 a 1910, los cambios relativos que tuvo la población del Estado de Nuevo León fueron menores que los que se registraron en la población del País, pues de 1895 a 1900 mientras que en Nuevo León la población se incrementó en 6.52 por ciento el incremento correspondiente a la población del país fué de 8.93 por ciento y en los primeros 10 años de este siglo, Nuevo León tuvo un incremento de 11.35 por ciento que es ligeramente inferior al que experimentó la población del país que fué de 11.41 por ciento. En el período de 1910 a 1921 la población de Nuevo León experimentó una disminución de mayor importancia relativa que el país, siendo las proporciones de disminución de -7.87 por ciento para Nuevo

CUADRO IV-2  
INCREMENTO ABSOLUTO Y RELATIVO DE LA POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO <sup>1/</sup> EN LOS PERIODOS INTERCENSALES NUEVO LEON Y REPUBLICA MEXICANA

Período	Nuevo León		República Mexicana	
	Incremento		Incremento	
	Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
1895-1900	20,081	6.52	1,115,699	8.93
1900-1910	37,213	11.35	1,553,097	11.41
1910-1921	-28,738	-7.87	- 825,589	- 5.44
1921-1930	81,079	24.10	2,217,942	15.47
1930-1940	123,656	29.62	3,100,830	18.73
1940-1950	199,044	36.78	6,137,465	31.23
1950-1960	338,657	45.75	9,132,112	35.41
1960-1970	615,841	57.08	13,302,109	38.09
1970-1980 <sup>2/</sup>	768,811	45.37	19,180,462	39.77
				Tasa de crecimiento <sup>1/</sup> %
				1.73
				1.09
				-0.50
				1.71
				1.73
				2.68
				3.08
				3.53
				3.29

<sup>1/</sup> Tasa media anual de crecimiento geométrico.

<sup>2/</sup> Datos preliminares.

León y -5.44 por ciento para México. A partir de 1921 los incrementos que tuvo la población del Estado de Nuevo León son siempre de mayor importancia relativa que los correspondientes a la población del país, acentuándose la diferencia en la década de 1960 a 1970 en donde la tasa media anual de crecimiento de la población de Nuevo León fué de 4.80 por ciento contra una tasa de 3.53 por ciento que tuvo el país. La información disponible hasta el momento acerca del censo de 1980, muestra un descenso en la tasa de crecimiento de la población tanto en Nuevo León como en el país, sin embargo este descenso es más pronunciado para el Estado de Nuevo León.

Ante este crecimiento poblacional tan marcado, cabe formularse la pregunta ¿qué hechos han determinado este crecimiento?. Podemos intentar respuesta a la pregunta atendiendo a la descripción del comportamiento de los factores demográficos que determinan el crecimiento poblacional, es decir ver cuál ha sido la evolución de la natalidad, la mortalidad y de la migración. Sin embargo, tan o más importante que esto resulta ser el estudio o análisis de las causas que han motivado la evolución tenida por dichos factores.

Describiremos en esta etapa el primer punto y dejaremos para un apartado posterior la influencia de las variables socioeconómicas en la dinámica demográfica.

#### MORTALIDAD

Abordaremos primero el comportamiento que ha tenido la mortalidad. Para tal objeto incluiremos diversos indicadores que nos permiten ver la forma en que ha evolucionado es-

te hecho demográfico.

El indicador más sencillo para captar la evolución de la mortalidad lo constituye la tasa bruta de mortalidad, que nos da la frecuencia de defunciones en la población. Esta tasa era en Nuevo León, en 1940, de 17.7 por mil habitantes, es decir en ese año morían 17.7 de cada 1000 habitantes, o lo que es lo mismo, 177 de cada 10,000 habitantes. Esta tasa se reduce notablemente entre 1940 y 1970, llegando a ser en este último año de 7.1 por mil habitantes, en 1975 desciende a 6.2 por mil habitantes ya 5.1 por mil en 1978, según estimaciones preliminares.

Estas cifras se presentan en el Cuadro IV-3 y según los datos de dicho cuadro, la tasa de mortalidad del Estado de Nuevo León, es, desde 1940, menor que la que prevalecía en México. Tanto en el Estado como en el País, los descensos que han experimentado las tasas de mortalidad de 1940 a 1960 son mayores que el descenso registrado entre 1960 y 1970. En 1960 ya la tasa se había reducido a más de la mitad del valor que tenía en 1940. En el citado Cuadro N° IV-3 se muestran las cifras de las tasas de mortalidad que hemos mencionado, así como las correspondientes a México y Suecia, para este último País la del año 1975.

Desafortunadamente no tenemos datos fidedignos disponibles para apreciar los cambios de la tasa de mortalidad de Nuevo León durante los primeros cuarenta años de este siglo. Para el país se han hecho estimaciones indirectas del nivel de la tasa de mortalidad, las cuales nos dicen que en el período de 1895 a 1910 la tasa de mortalidad oscilaba entre --

Cuadro IV-3  
Tasa de mortalidad: Nuevo León, República Mexicana  
y Suecia

Período	Nuevo León	República Mexicana	Suecia
1895-1910		32.5 a 35.5	
1921-1924		25.1	
1925-1929		25.5	
1930-1934		25.6	
1935-1938		23.3	
1939-1941	17.7	22.8	
1949-1951	13.0	17.1	
1959-1961	8.2	11.3	
1969-1971	7.1	9.8	
1975	6.2		10.8
1978	5.1		

FUENTES: Tasas de 1939-41 a 1959-61 de Nuevo León y República Mexicana: Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México" Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L., - Monterrey, 1965, cuadro I-1, p. 12.

1969-1971: Datos inéditos del mismo autor, República Mexicana: 1895-1910 a 1935-38. - El Colegio de México, "Dinámica de la Población de México". México 1970.

Cuadro II-1, p. 14.

Suecia: Dirección General de Estadística, - S.I.C. México, Agenda Estadística 1974. - Cuadro 1.8 p. 22

32.5 y 35.5 por mil habitantes.

Es muy posible que en el Estado de Nuevo León, entre 1895 y 1910, hayan prevalecido tasas semejantes a las de México o al menos no radicalmente diferentes. Hacia el período 1921-24 la tasa de mortalidad de México ya había experimentado un notable descenso, pues se estima en una cifra de aproximadamente 25 por mil habitantes, nivel que mantiene hasta aproximadamente 1935. En 1940 el País registraba una tasa de 22.8 por mil habitantes y los descensos de dicha tasa se presentan en forma más marcada a partir de 1940, así en 1960 la tasa era de 11.3 por mil o sea menos de la mitad de la tasa de 1940 y en 1970 su valor es de 9.8 por mil habitantes.

En cuanto a la tasa de 10.8 por mil que actualmente tiene Suecia, ésta resulta mayor que las que se tienen en México y en Nuevo León. Debemos tener cuidado al interpretar estas cifras de las tasas de mortalidad. La mortalidad como hecho demográfico, tiene distintos indicadores que nos permiten establecer una medida cuantitativa de su nivel; de estos indicadores el más conocido es precisamente la tasa de mortalidad, pero tiene el inconveniente de que en el valor de dicha tasa influye la composición por edades de la población. Esto es lo que permite explicar la tasa de mortalidad de Suecia, este país tiene mayor proporción de adultos y viejos que en Nuevo León y México <sup>1/</sup> y este hecho hace que la tasa de mortalidad de Suecia resulte mayor que la de México, como acabamos de ver.

Para evitar este problema de la estructura de edades-

<sup>1/</sup> Ver cuadros Nos. IV-22 y IV-23 en donde se presentan las estructuras por edades de la población de Nuevo León, México y Suecia.

que presenta la tasa bruta de mortalidad como indicador del nivel de la misma, incluimos en el Cuadro IV-4 la esperanza de vida al nacimiento o vida media al nacer, que indica el número de años que en promedio vivirá un recién nacido, si va a estar sujeto a la mortalidad del momento para el que se calcula la esperanza de vida. Por lo tanto, si la esperanza de vida es baja, indica que la mortalidad es alta y viceversa. Por ejemplo en 1940, Nuevo León tenía una esperanza de vida para hombres de 48.97 años; esto indica que un niño recién nacido en 1940 en promedio viviría 48.97 años si no fueran a cambiar las condiciones de mortalidad prevalentes en el citado año.

Como se puede apreciar de las cifras del Cuadro IV-4, la esperanza de vida aumentó en 6.69 y 8.37 años para hombres y mujeres respectivamente entre 1940 y 1950; en 8.31 y 8.14 años para hombres y mujeres respectivamente entre 1950 y 1960; y en el último decenio, es decir, entre 1960 y 1970 los incrementos fueron de 1.74 años para hombres y 3.63 años para mujeres.

Considerando el período 1940 a 1970, el incremento total en la esperanza de vida fué de 16.74 años para hombres y 20.14 años para mujeres, es decir se experimentó un gran descenso en la mortalidad en el período mencionado, la esperanza de vida en Nuevo León en 1940 era de 48.97 y 49.46 años para hombres y mujeres respectivamente, y en 1970 pasó a 65.71 y 69.60 años en el mismo orden de sexos citado. Las estimaciones de la esperanza de vida hacia 1980 son: 69.31

<sup>1/</sup> Ver Cuadros Nos. IV-22 y IV-23 en donde se presentan las estructuras por edades de la población de Nuevo León, México y Suecia.

CUADRO IV-4  
ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO  
ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REPÚBLICA MEXICANA  
1930-1970  
(AÑOS)

73

Período	Nuevo León		República Mexicana		Suecia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1929-31	<sup>1/</sup>	<sup>1/</sup>	36.08	37.49		
1939-41	48.97	49.46	40.39	42.50		
1949-51	55.66	57.83	48.09	51.04		
1959-60	63.97	65.97	57.61	60.32		
1969-70	65.71	69.60	62.15	65.12	71.85 <sup>2/</sup>	76.54 <sup>2/</sup>
1980	69.31	73.06			72.57 <sup>3/</sup>	77.65 <sup>3/</sup>

NOTA: Para el período 1895-1910 se ha estimado una esperanza de vida de menos de 30 años para hombres y entre 31 y 33 años para mujeres, en México.

<sup>1/</sup> Datos no disponibles

<sup>2/</sup> Se refiere a 1967

<sup>3/</sup> Se refiere al período 1971-75

FUENTES: Períodos 1939-41 a 1959-60

Nuevo León; Madrigal, Romeo E. Demografía en el Noreste de México. Centro de Investigaciones económicas, Facultad de Economía, U.A.N.L., Monterrey, 1965

República Mexicana: El Colegio de México, Dinámica de la Población de México, México 1970.

Nuevo León: 1969-70, Datos inéditos de Madrigal, Romeo E. República Mexicana: 1969-70 Madrigal, Romeo E. Proyecciones de la Mortalidad de México, 1960-1980, 1960-1980. Ponencia presentada en la Conferencia Regional Latinoamericana de Población, en la Sesión sobre tendencias futuras de la población en América Latina, México 1970.

Suecia: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1970. Tabla N° 20

Nuevo León 1980: Madrigal, Romeo E. "La Mortalidad en el Noreste de México", Facultad de Economía, U.A.N.L. y Dirección de Estadística del Gobierno del Estado.

años para hombres y 73.06 años para mujeres.

También nos damos cuenta según las cifras del mismo cuadro IV-4 que la esperanza de vida de Nuevo León es siempre mayor que la que tiene el País, o lo que es lo mismo, Nuevo León tiene una mortalidad más baja que México.

No se tiene información suficiente para calcular la esperanza de vida que había en Nuevo León a principios de siglo. Para el País se ha estimado indirectamente que en el período de 1895 a 1910 la esperanza de vida era aproximadamente 30 años para hombres y entre 31 y 33 años para mujeres. Estos valores de la esperanza de vida son cercanos a lo que se considera un nivel de mortalidad primitivo en el cual la esperanza de vida se sitúa entre los 25 y 30 años.

Según estas cifras, y considerando que en el País hacia 1930 la esperanza de vida era 36.08 años para hombres y 37.49 años para mujeres, nos damos cuenta que en el presente siglo se ha tenido en México un cambio muy radical en la mortalidad, y este cambio se operó con mayor intensidad a partir de 1940.

Si comparamos la situación de la mortalidad en Suecia que hacia 1975 tenía esperanzas de vida de 72.57 años para hombres y 77.65 años para mujeres, nos damos cuenta que en Nuevo León, y sobre todo en México, aún se tiene un buen camino por andar en cuanto al descenso de la mortalidad, pues en Nuevo León la esperanza de vida es aproximadamente 6 años más baja que la de Suecia y en México la diferencia es de aproximadamente 10 años.

Los rápidos avances en el incremento de la esperan

za de vida de 1940 a 1960 se frenaron entre 1960 y 1970, y el acercamiento a los niveles que prevalecen en Suecia es cada vez más lento; la razón es que cuando la mortalidad es elevada, es posible la aplicación de procedimientos no muy costosos de conocida efectividad, que aseguran una disminución rápida de la mortalidad, pero cuando los niveles de la esperanza de vida son relativamente elevados, digamos entre los 60 y 65 años, las reducciones son menos importantes, por una parte empiezan a tener cierta importancia las enfermedades de tipo degenerativo como cánceres malignos y enfermedades cardiovasculares para las cuales aún no se tienen procedimientos adecuados para su curación y control, por otra parte, se requiere de cambios más sustanciales en la sociedad en cuanto a un incremento importante en el nivel educativo, una distribución del ingreso más uniforme, que la asistencia médico-social sea más extendida, en fin, toda una serie de medidas que hagan que sea más generalizada y eficiente la obtención de diversos servicios que son deseables para toda sociedad.

#### Mortalidad por sexo y edad:

Un elemento importante en el análisis de la mortalidad es el considerar los rasgos diferenciales de la misma según el sexo y la edad.

En el Cuadro N° IV-5 se presentan las tasas quinquenales de mortalidad de hombres y mujeres para los años censales de 1940 a 1970 y en las Gráficas Nos. IV-1 y IV-2 se muestran dichas tasas en escala semilogarítmica.

Las gráficas mencionadas nos hacen ver que las ta-

Cuadro No IV-5  
 Nuevo León: Tasas específicas de mortalidad  
 1940, 1950, 1960 y 1970  
 (en miles)

Grupo edad	Hombres		Mujeres		1970	1960	1970
	1940	1950	1940	1950			
0	124.36	101.21	54.06	52.05	111.33	89.84	38.70
1-4	18.50	13.48	6.76	3.67	19.35	14.17	3.54
5-9	4.19	2.56	1.11	0.90	3.48	2.24	0.89
10-14	2.52	1.38	0.83	0.72	2.57	1.41	0.55
15-19	5.22	2.71	1.29	1.28	5.64	2.81	0.73
20-24	6.66	3.92	2.15	1.98	7.74	3.55	1.11
25-29	7.24	4.76	2.67	2.32	8.63	4.29	1.38
30-34	8.15	4.96	3.21	2.64	9.43	4.91	1.88
35-39	9.51	6.39	4.08	3.17	10.23	5.44	2.89
40-44	11.09	8.02	5.43	4.43	10.96	5.79	3.52
45-49	13.56	10.64	7.66	6.53	12.16	7.58	5.31
50-54	18.06	14.08	10.64	10.89	14.72	10.11	7.10
55-59	25.80	18.97	16.02	17.03	21.89	16.66	10.98
60-64	35.12	27.56	23.54	22.95	32.84	23.28	17.49
65-69	50.13	43.12	35.29	35.66	49.26	36.80	27.83
70-74	74.94	60.96	51.31	50.88	73.89	58.80	41.84
75-79	113.66	90.34	76.57	74.13	110.84	90.27	66.01
80-84	170.40	136.16	115.12	99.57	166.26	132.20	92.77
85 y más	273.57	232.63	207.27	176.47	276.74	215.85	180.59

NOTA: Se cubren los períodos 1939-41, 1949-51, 1959-60 y 1969-70

tas de mortalidad en los diferentes años tienen un comportamiento "normal", es decir, es alta la mortalidad del primer año de vida descendiendo bruscamente para tener un mínimo - en el grupo de 10-14 años. A partir de este grupo van en aumento continuo, situación que se aprecia tanto en las tasas de los hombres como en las de las mujeres y para los cuatro años considerados.

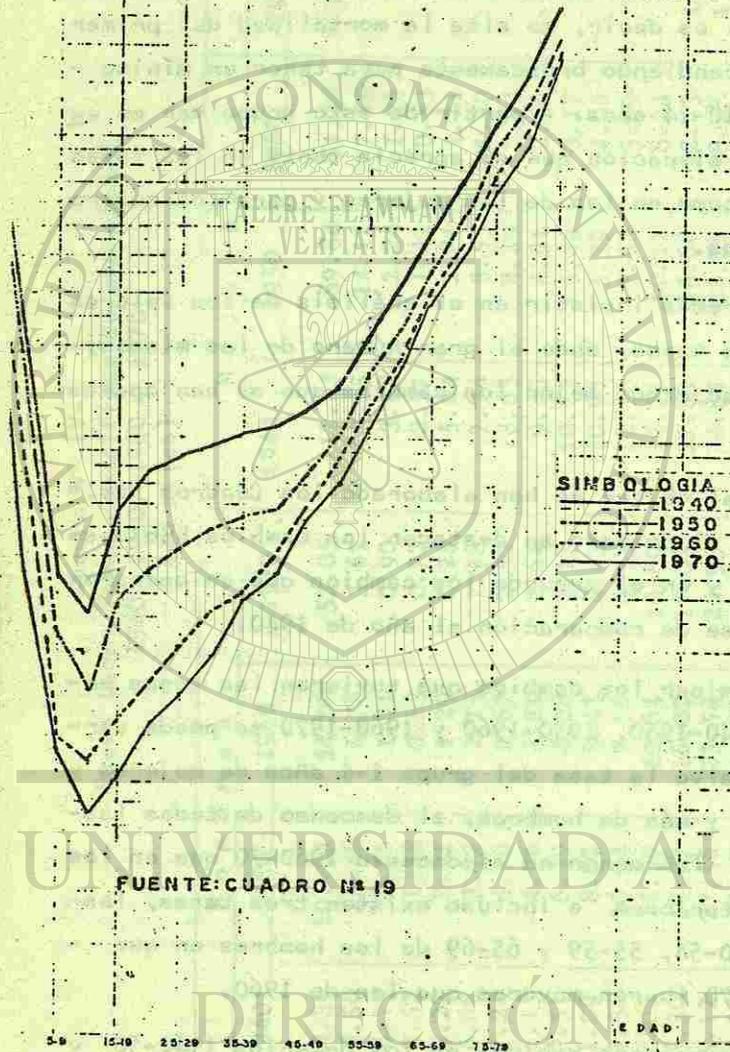
No queremos insistir en el análisis de los valores absolutos de las tasas, dado el gran número de las mismas, - por lo que destacaremos mejor los cambios que se han operado en ellas.

Para tal objeto se han elaborado los Cuadros Nos. - IV-6 y IV-7. En el primero se destacan los cambios habidos - en cada decenio y en el segundo los cambios que se operaron tomando como base de comparación el año de 1940.

Al examinar los cambios que tuvieron las tasas en los decenios 1940-1950, 1950-1960 y 1960-1970 se puede ver lo siguiente: salvo la tasa del grupo 1-4 años de mujeres y la del grupo 85 y más de hombres, el descenso de todas las tasas restantes fué menor en el decenio 1960-70 que en los dos decenios anteriores e incluso existen tres tasas, las de las edades 50-54, 55-59 y 65-69 de los hombres en que las tasas de 1970 fueron mayores que las de 1960.

Las variaciones habidas en los decenios 1940-50 y 1950-60 no presentan un patrón regular en su comportamiento. En algunos casos las tasas tuvieron una mayor variación en el decenio 1950-60 mientras que en otros casos los cambios fueron mayores en el decenio de 1940-50.

GRAFICA Nº IV-1  
NUEVO LEÓN: TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD  
FEMENINAS. 1940, 1950, 1960, 1970



GRAFICA Nº IV-2  
NUEVO LEÓN: TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD  
MASCULINA. 1940, 1950, 1960, 1970



BIBLIOTECA CENTRAL

Cuadro IV-6  
Nuevo León: Cambios relativos decenales en las tasas específicas de mortalidad

Grupo edad	h o m b r e s		m u j e r e s	
	1940-50	1950-60	1960-70	1960-70
0	18.62	46.59	3.72	42.72
1-4	27.14	49.85	45.71	46.72
5-9	38.90	56.64	18.92	52.68
10-14	45.24	39.86	13.25	41.13
15-19	48.08	52.40	0.78	60.50
20-24	41.14	45.15	7.91	57.75
25-29	34.25	43.91	13.11	52.45
30-34	39.14	35.28	17.76	45.82
35-39	32.81	36.15	22.30	41.73
40-44	27.68	32.29	18.42	29.88
45-49	21.53	28.01	14.75	22.30
50-54	22.04	24.43	* 2.35	31.32
55-59	26.47	15.55	* 6.30	23.89
60-64	21.53	14.59	2.51	29.11
65-69	13.98	18.16	* 1.05	25.29
70-74	18.65	15.83	0.84	20.42
75-79	20.52	15.24	3.18	18.56
80-84	20.09	15.45	13.51	17.43
85 y más	14.95	10.90	14.86	17.57
				9.38
				22.00
				19.30
				26.77
				35.63
				45.14
				50.18
				54.13
				50.29
				47.93
				46.82
				47.17
				37.66
				18.50
				25.30
				20.62
				15.27
				17.13
				11.67
				5.36
				10.74
				14.14
				11.44
				14.86
				7.67

\* indica que la tasa de 1970 fué mayor que la de 1960

Cuadro N° IV-7  
Nuevo León: Cambios relativos en las tasas de mortalidad (Año de comparación 1940)

Grupo edad	H o m b r e s		M u j e r e s	
	1940-50	1940-60	1940-70	1940-70
0	18.62	56.53	58.15	53.78
1-4	27.14	63.46	80.16	60.98
5-9	38.90	73.51	78.52	69.54
10-14	45.24	67.06	71.43	67.70
15-19	48.08	75.29	75.48	80.32
20-24	41.14	67.72	70.27	80.62
25-29	34.25	63.12	67.96	76.36
30-34	39.14	60.61	67.61	71.79
35-39	32.81	57.10	66.67	69.01
40-44	27.68	51.04	60.05	62.96
45-49	21.53	43.51	51.84	51.56
50-54	22.04	41.09	39.70	44.02
55-59	26.47	37.91	33.99	43.22
60-64	21.53	32.97	34.65	43.73
65-69	13.98	29.60	28.86	36.70
70-74	18.65	31.53	32.11	34.05
75-79	20.52	32.63	34.78	32.75
80-84	20.09	32.44	41.57	34.46
85 y más	14.95	24.24	35.49	29.32
				65.24
				81.71
				74.43
				78.60
				87.06
				85.66
				84.01
				80.06
				71.75
				67.88
				56.33
				51.77
				49.84
				46.74
				43.38
				40.46
				44.20
				34.74

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro No. IV-5



cas demográficas o principalmente programas de salud destinadas al abatimiento de la mortalidad, y esta comparación permite destacar hacia qué grupos de edad deben encaminarse los cuidados, aún cuando sería mucho mejor el disponer además de la información acerca de las causas de muerte por sexo y edad.

Con base en las cifras del Cuadro IV-8 se hicieron los cálculos del Cuadro IV-9 en donde figura la relación de las tasas específicas de mortalidad de Nuevo León con respecto a las tasas más bajas registradas en cada grupo de edad y sexo.

De los datos del Cuadro IV-9 podemos ver que las tasas de mortalidad de edad cero años eran, para el caso de los hombres, 3.49 veces la tasa que se ha registrado en Suecia y 3.20 veces para el caso de las mujeres. Para el grupo 1-4 años la tasa de los hombres de Nuevo León era 5.24 y para las mujeres 7.08 veces las tasas que se han tenido en Suecia.

Para los grupos de edad de 5-9 años a 40-44 años, tanto en el caso de los hombres como en las mujeres, todas las tasas de Nuevo León son mayores que las registradas en algún país y su magnitud va de 2.01 a 4.45 veces el valor de las tasas de referencia. Para los grupos de edad de 45-49 años en adelante, las diferencias son menores y las tasas de Nuevo León son entre 1.02 y 2.41 veces las tasas más bajas a que ya nos hemos referido tantas veces.

Los datos de los Cuadros IV-8 y IV-9 corroboran

Cuadro IV-9

Relación  $\frac{1}{/}$  de las tasas específicas de Mortalidad de Nuevo León de 1970 respecto a las tasas más bajas registradas en otros países.

Grupo edad	Hombres	Mujeres
0	3.49	3.20
1- 4	5.24	7.08
5- 9	2.25	4.45
10-14	2.40	2.75
15-19	2.13	3.65
20-24	2.83	3.70
25-29	2.90	3.45
30-34	2.64	3.13
35-39	2.26	3.21
40-44	2.01	2.51
45-49	1.76	2.41
50-54	1.76	2.08
55-59	1.67	1.86
60-64	1.44	1.70
65-69	1.46	1.91
70-74	1.28	1.36
75-79	1.22	1.21
80-84	1.02	1.04
85 y más	1.07	1.16

$\frac{1}{/}$  Tasa de Nuevo León  
Tasa más baja registrada  
en algún país

FUENTE: Cálculos basados en las cifras del Cuadro N° IV-8

ampliamente el hecho de que las diferencias sociales y económicas afectan sustancialmente este factor demográfico. - También ilustran estos datos que las posibilidades de reducción en los niños menores de 5 años son muy considerables.

Aun cuando Nuevo León es uno de los Estados de la República que cuentan con niveles de mortalidad de los más bajos registrados en el País, y que los diferentes índices de desarrollo económico y social del estado son, en general de los más destacados en México, nos damos cuenta que las posibilidades de reducción de la mortalidad en casi todas las edades, y particularmente en los niños, son muy considerables y esto necesariamente refleja condiciones deficientes en materia sanitaria, de higiene; falta de atención médica; mala distribución del ingreso; bajo nivel de instrucción; alimentación deficiente; etc., puesto que la combinación de estos factores afectan directamente la mortalidad, y dado que nos estamos refiriendo a la mortalidad de niños que aún no están en edad escolar, lo más posible es que las defunciones obedezcan a causas exógenas las que están estrechamente vinculadas a las condiciones del medio ambiente.

Otro hecho que se desprende de los datos del Cuadro N° IV-8 es que existe una diferencia de mortalidad por sexo. Para ver esto con más claridad se ha establecido la relación de la tasa específica de mortalidad de los hombres dividida por la tasa correspondiente de las mujeres, de tal forma que si este cociente es igual a 100 las tasas de ambos sexos serán iguales, si es mayor que 100 la tasa masculina será mayor que la femenina y si es menor que 100 ocu-

Cuadro IV-10  
Nuevo León: Razones de las tasas específicas de mortalidad masculinas con respecto a las femeninas <sup>1/</sup>  
(porcentaje)

Grupo edad	1940	1950	1960	1970
0	111.70	112.66	105.05	134.50
1-4	95.61	95.13	89.54	103.67
5-9	120.40	114.28	104.72	101.12
10-14	98.05	97.87	100.00	130.91
15-19	92.55	96.44	116.22	175.34
20-24	86.05	110.42	143.33	178.38
25-29	83.39	110.96	130.38	168.12
30-34	86.43	101.02	120.68	140.42
35-39	92.96	117.46	128.71	109.69
40-44	101.19	138.51	133.74	125.85
45-49	111.51	140.37	130.05	122.97
50-54	122.69	139.27	129.13	153.38
55-59	117.86	113.86	128.88	155.10
60-64	106.94	118.38	127.38	131.22
65-69	101.77	117.17	113.18	128.14
70-74	101.42	103.67	105.29	121.61
75-79	102.54	100.08	102.72	112.32
80-84	102.49	102.99	105.64	107.33
85 y más	98.85	107.77	105.96	97.72

<sup>1/</sup> Tasa específica de mortalidad masculina %

Tasa específica de mortalidad femenina

FUENTE: Cálculos basados en las tasas del Cuadro N° IV-5

pre lo contrario.

Estos cocientes se presentan en el Cuadro IV-10 - donde se desprende que en 1940 en el grupo de edad 1-4 años y en los grupos de 10-14 a 35-39 años y en 85 y más fué mayor la mortalidad femenina mientras que en los grupos de edad restantes se tiene una sobremortalidad masculina.

En 1950 disminuye el número de grupos de sobremortalidad femenina ya que se reduce a las edades 1-4, 10-14 y 15-19 años. En 1960 todavía el grupo 1-4 años presenta sobremortalidad femenina y en 1970 solo el grupo de 85 y más muestra sobremortalidad femenina.

Los datos que hemos comentado nos hacen ver que a medida que disminuye la mortalidad se tiene una sobremortalidad masculina en todas las edades.

#### MORTALIDAD INFANTIL

Es de mucho interés en el estudio de la mortalidad, la inclusión de la mortalidad infantil. Por tal se entiende las defunciones de niños menores de un año, o sea edad cero años. La tasa de mortalidad infantil se refiere por lo tanto al cociente de las defunciones de niños menores de un año, divididas por el total de nacimientos - nacidos vivos - estos datos referidos a los hechos que se registran en un año calendario.

La tasa de mortalidad infantil es un buen indicador demográfico del nivel de vida, porque es sensible a los cambios que se operan en las atenciones al recién nacido y a los cuidados que recibe la madre durante el embar-

Cuadro IV-11  
Tasas de mortalidad infantil  
Nuevo León, República Mexicana y Suecia

País o estado	Año o Período	Tasa (0/00)
Nuevo León	1939-41	105.4
	1949-51	73.4
	1959-61	55.5
	1969-70	51.1
República Mexicana	1939-41	123.8
	1949-51	100.5
	1959-61	72.9
	1969-70	67.6
Suecia	1968	13.1
	1975	8.6

FUENTES: Nuevo León: Cálculos basados en datos de nacimientos y defunciones de la Dirección General de Estadística, S.I.C.

República Mexicana: 1939-41 a 1959-61. El Colegio de México "Dinámica de la Población de México". México 1970

1969-70 promedio de los datos de dichos años de la Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico Compendiado, 1970, Cuadro 3.20 p. 49.

Suecia: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1970. Tabla N° 16 New York. Demographic Yearbook 1976. Table N° 14 New York

zo.

En el Cuadro IV-11 se presentan las tasas de mortalidad infantil de Nuevo León, México y Suecia. En 1940 en el Estado de Nuevo León morían 105.4 de cada 1,000 niños nacidos vivos. Esta tasa se reduce a menos de la mitad en 1970 siendo su valor de 51.1 por mil, es decir en 1970 morían 51.1 de cada mil nacidos vivos. En México los niveles de esta tasa son mayores que en Nuevo León, siendo sus valores de 123.8 por mil nacidos vivos en 1940 y 67.6 por mil nacidos vivos en 1970. Si observamos la tasa que en 1975 tenía Suecia y que es de 8.1 por mil nacidos vivos, vemos que la situación de la mortalidad infantil en nuestro medio es bastante más alta que la de dicho país.

#### CAUSAS DE MUERTE:

Además del interés que desde el punto de vista taxonómico tiene el analizar las causas de muerte, su importancia radica fundamentalmente en el hecho de que algunas causas están ligadas a la edad y el sexo, es decir hay ciertas enfermedades más comunes o propias de un sexo así como la incidencia de ciertas causas de muerte es distinta según la edad. Por otra parte, la clasificación de causas de muerte presenta una relación muy estrecha con las condiciones del medio ambiente.

Huelga decir que para un programa gubernamental que tienda a abatir la mortalidad, el conocimiento de las causas de muerte es de gran importancia, puesto que se requiere saber qué enfermedades fatales son las que predominan, así como su localización geográfica.

Cuadro N° IV-12  
Distribución porcentual de la mortalidad  
según grupos de causas

Estado o país	Grupos de causas				
	Total	I	II	III	IV y V
Nuevo León	100.00	28.49	2.03	0.81	64.89
1939-41	100.00	25.45	3.00	0.52	66.79
1949-51	100.00	22.34	5.17	12.25	55.45
1959-61	100.00	21.27	6.92	10.62	54.29
1969					
República Mexicana	100.00	36.64	0.97	0.69	56.50
1939-41	100.00	34.06	1.67	0.42	58.20
1949-51	100.00	26.63	3.14	6.28	57.35
1959-61	100.00	25.37	3.73	7.20	56.44
1969					
Inglaterra y Gales	100.00	40.50	1.59	12.50	35.61
1848-72	100.00	6.81	18.32	51.29	14.04
1956-57					
Noruega	100.00	7.41	18.60	41.96	25.40
1954-56					

FUENTE: Nuevo León y República Mexicana; cálculos basados en información de diversos Anuarios Estadísticos de la Dirección General de Estadística, S.I.C.  
Noruega e Inglaterra y Gales: Cálculos realizados con información contenida en: Naciones Unidas, Boletín de Población N° 6 cuadros p.p. 124, 130 y 151.

La clasificación de causas de muerte que hemos tomado es la propuesta por las Naciones Unidas en el Boletín de Población N° 6, p.p. 78-81 de 1962 la cual ordena las muertes en cinco grupos de causas como sigue:

**Grupo I :** Se incluyen las enfermedades infecciosas y parasitarias, gripe, neumonía y bronquitis en los menores de 5 años.

El tipo de enfermedades que se incluyen en el Grupo I constituyeron el asedio de la humanidad durante muchos siglos, y su reducción y control fueron posibles con el descubrimiento del origen microbiano de muchas enfermedades y los medios adecuados para su combate. Este grupo de causas de muerte en la actualidad tiene poca incidencia en los países de alto grado de industrialización, mientras que cobra importancia en aquellos lugares en que las condiciones importantes están ligadas a situaciones de atraso en el orden social y económico.

**Grupo II :** Comprende las causas de muerte ocasionadas por tumores malignos.

**Grupo III:** Incluye las enfermedades cardiovasculares y la bronquitis en los mayores de 5 años.

Estos dos grupos engloban las enfermedades de tipo degenerativo las cuales ocurren casi exclusivamente en las edades adultas.

Quando se logra la disminución de muertes infecciosas y parasitarias, viene un mejoramiento en el nivel de la mortalidad y las causas de muerte de los Grupos II y III

cobran importancia relativa.

**Grupo IV :** Abarca las muertes violentas ya sea por cualquier tipo de accidentes así como los suicidios y homicidios.

**Grupo V :** Incluye las restantes causas de muerte.

Este grupo engloba cierto tipo de enfermedades que ocurren con mayor frecuencia en países subdesarrollados, incluye también la senilidad y causas mal definidas.

La importancia de este grupo, como veremos enseguida, es muy considerable en Nuevo León y México puesto que incluye más de la mitad de todas las defunciones.

En el Cuadro N° IV-12 se presenta la distribución porcentual de las defunciones según grupos de causas para Nuevo León y México cubriendo los períodos 1939-41; 1949-51; 1959-61 y 1969, así mismo se incluyen las distribuciones de Noruega en 1954-56 e Inglaterra y Gales para los períodos 1848-72 y 1956-57.

Los datos del Cuadro IV-12 muestran rasgos bien interesantes. En primer lugar la importancia relativa del Grupo I ha venido descendiendo, así de 28.49 por ciento en 1940 se reduce a 21.27 por ciento en 1969 en el Estado de Nuevo León, y en el País las cifras pasan de 36.64 a 25.37 por ciento en el mismo período. Sin embargo, si comparamos estas cifras con los datos de los países que se consignan en el cuadro, vemos que en México en 1940 se tenía un porcentaje de muertes de tipo infeccioso y parasitario casi tan alto como el que tenía Inglaterra y Gales un siglo atrás, y

hacia 1956 la proporción de muertes del Grupo I de Inglaterra y Gales es sustancialmente inferior a la que prevalecía en Nuevo León y México en 1969.

El otro grupo de causas que ha experimentado en Nuevo León un descenso en su importancia es el Grupo V, el cual, de responder del 65 por ciento de las defunciones en 1940 se reduce a 54.29 por ciento en 1969. Dicho grupo V en el país mantiene su importancia relativa de 1940 a 1969 con una proporción cercana al 56 por ciento. Esto nos hace ver que este grupo de causas incluye más de la mitad de las defunciones contrastando de una manera notable con la situación que hacia 1955 mostraba Noruega, país en el cual en ese grupo se incluían aproximadamente la cuarta parte de las defunciones, y en Inglaterra y Gales en donde solamente representaba el 14 por ciento.

Al estar haciendo consideraciones de la distribución de las defunciones en términos relativos, resulta obvio que al descender la importancia de un grupo aumenta necesariamente la de otros grupos y esto es el caso de los grupos II y III que incluyen las enfermedades degenerativas. Así en el Estado de Nuevo León en 1940 el 2.84 por ciento de las defunciones correspondían a las causas de los grupos II y III, porcentaje que aumenta a 17.54 en 1969; siendo las cifras para el País de 1.66 por ciento y 10.93 por ciento en el orden de fechas citado.

Aun cuando ha sido considerable el incremento de los porcentajes correspondientes a muertes de tipo degenerativo, las cifras mencionadas se sitúan muy por debajo de las registra-

tradas en los países de referencia, así en Noruega en el período 1954-56 estos dos grupos de causas respondían por el 60.56 por ciento de las defunciones y en Inglaterra y Gales por el 69.61 por ciento.

La proporción de defunciones del grupo IV, aunque en menor medida que el conjunto de los grupos II y III, también ha aumentado su valor porcentual pasando en Nuevo León de 3.78 por ciento en 1940 a 6.90 por ciento en 1969 y en el País de 5.19 por ciento a 7.26 por ciento. Los porcentajes correspondientes a este grupo de causas en 1969 son cercanas a las de Noruega en 1954-56 que es de 6.17 por ciento y superiores a la de Inglaterra y Gales en 1956-57 la que asciende a 4.16 por ciento.

Al incluir el grupo IV las muertes violentas - accidentes, suicidio, homicidio - no nos es posible separar que porción corresponde a cada tipo particular de causa de muerte lo cual resultaría interesante puesto que cada una de estas causas está ligada a diferentes condiciones de vida y valores sociales.

#### NATALIDAD:

El otro hecho natural del crecimiento de la población lo constituye la natalidad. Al igual que en el caso de la mortalidad, mencionaremos distintos indicadores de la natalidad que nos permitan ver cual ha sido su comportamiento.

Comenzaremos por el más sencillo y conocido de los-

indicadores que es la tasa bruta de natalidad cuyas cifras se presentan en el cuadro IV-13, para Nuevo León, México y Suecia.

Se puede apreciar de los datos del citado Cuadro, que desde 1940 hasta la fecha la tasa de natalidad no ha mostrado cambios apreciables tanto en Nuevo León como en México, y además las tasas del Estado son prácticamente iguales a las de México. Aún cuando en 1970 se tiene una tasa ligeramente menor, más que un descenso en la natalidad consideramos que esa disminución se deba al cambio en la estructura de edades que ha tenido la población del Estado y del País y viene a influir en el nivel de la tasa -ver Cuadros Nos. IV-26 y IV-27-.

La interpretación de la tasa es la siguiente: En Nuevo León en 1970 había una tasa de 43.6 por mil, es decir en ese año nacían en el Estado 43.6 niños por cada mil habitantes.

En el Cuadro IV-13 hemos incluido también las cifras preliminares de las tasas de natalidad de 1975 a 1978. Estas tasas muestran un continuo descenso pasando de 43.6 en 1970 a 36.2 en 1978. Es posible que este descenso obedezca al efecto de las campañas que se han realizado en favor de la paternidad responsable y la planificación familiar, sin embargo, no podemos aseverar con seguridad el que haya ocurrido tal descenso, sobre todo en cuanto a la diferencia de 7.4 puntos que hay entre las tasas de 1970 y 1978, puesto que se trata de datos preliminares.

Tasas de Natalidad: Nuevo León, República Mexicana y Suecia  
(Tasas por mil habitantes)

Periodo	Nuevo León	República Mexicana	Suecia
1895-1910		47 a 50	
1939-1941	46.3	44.1	
1949-1951	44.1	45.0	
1959-1961	47.5	46.2	
1969-1971	43.6	43.8	
1975 <sup>1/</sup>	42.1		12.4
1976 <sup>1/</sup>	39.0		
1977 <sup>1/</sup>	38.4		
1978 <sup>1/</sup>	36.2		

<sup>1/</sup> Cifras preliminares

FUENTE: Nuevo León y República Mexicana, periodos 1939-41 a 1959-61. Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México". Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L., 1965 Cuadro II-1 p. 32

1969-71 Datos inéditos del mismo autor.

República Mexicana 1895-1910. El Colegio de México "Dinámica de la Población de México" México 1970. p. 47

Suecia: Naciones Unidas. Demographic Yearbook, 1969, New York, Cuadro 12. Demographic Yearbook, 1975 Cuadro N° 21, New York.

Cuadro IV-14  
Tasas específicas de fecundidad. Nuevo León y  
República Mexicana  
1940-1970  
(Tasas en miles)

Grupos de edad	Nuevo León		República Mexicana					
	1940	1950	1960	1970	1940	1950	1960	1970
15 - 19	82.7	90.7	90.2	81.6	111.5	110.3	106.7	96.3
20 - 24	279.5	258.7	290.1	271.8	280.4	271.1	302.0	301.0
25 - 29	306.6	303.3	333.6	331.7	238.8	282.6	319.2	318.0
30 - 34	236.9	237.3	274.6	268.7	216.0	224.6	269.2	245.6
35 - 39	160.4	161.5	194.6	186.2	134.6	153.2	199.9	207.3
40 - 44	86.0	79.9	71.8	91.8	73.5	102.2	90.7	69.7 <sup>1/2</sup>
45 - 49	30.4	21.9	19.7	19.4	14.0	51.5	5.4	

NOTA: Comprende los siguientes períodos 1939-41, 1949-51, 1959-60 y 1969-70

1/ Grupo 40-49

FUENTES: 1940 a 1960. Madrigal Romeo, E. "Demografía en el Noreste de México". Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L. Monterrey, 1965. Cuadro II-2 p. 37

República Mexicana 1966-68. El Colegio de México "Dinámica de la Población de México", México 1970, Cuadro III-6 p. 54

Quando se relacionan los nacimientos con las mujeres de edad de procrear se hace referencia a la fecundidad. En este caso se deben tener los nacimientos por edad de la madre, y se relacionan dichos nacimientos de cada grupo de edad con el total de mujeres del grupo de edad correspondiente, obteniéndose las tasas específicas de fecundidad.

En el Cuadro IV-14 se presentan, para el estado de Nuevo León y para México, las tasas específicas de fecundidad de 1940, 1950, 1960 y 1970.

La interpretación de estas tasas es como sigue: En Nuevo León, la tasa del grupo 25-29 en 1970 era 331.7 por mil, lo que quiere decir que, en 1970, cada mil mujeres del grupo 25-29 tenían 331.7 hijos.

Tanto para Nuevo León, como para México las tasas de 1960 y 1970 son, en general, mayores que las de 1940 y 1950 lo que podría interpretarse que la fecundidad ha aumentado, sin embargo, es muy posible que más que un aumento en la fecundidad lo que haya ocurrido es un mejoramiento en el registro de los nacimientos. Esto nos viene a reforzar lo que mencionamos acerca de la tasa de natalidad, que su disminución de 1940 a 1970 no implica necesariamente una baja en la fecundidad sino que el cambio que se ha operado en la estructura por edades de la población de 1940 a 1970, ha aumentado la proporción de niños y jóvenes y por lo tanto la población se ha rejuvenecido incidiendo esto en una baja en la tasa de natalidad.

También observamos en el Cuadro IV-14 que las tasas-

son bajas en el grupo 15-19 años aumentando en el grupo 20-24 y llegando en todos los casos a un valor máximo en el grupo 25-29. Después de este grupo van descendiendo paulatinamente hasta tomar los valores más bajos en el grupo 45-49 que es el grupo final del período fértil de la mujer.

Como índice sintético de la fecundidad se tienen las tasas netas y brutas de reproducción. Dichas tasas se calculan con las tasas específicas de fecundidad, las que se resumen en una sola cifra y cuya interpretación la haremos con un ejemplo: En Nuevo León, en 1970, la tasa bruta de reproducción era de 3.08, lo que indica que cada niña recién nacida en 1970, que estuviera sujeta a las mismas tasas de fecundidad de dicho año y que no muriera antes de los 50 años, es decir, antes de terminar su período fértil, tendría en promedio 3.08 hijas. Para la tasa neta de reproducción lo que se agrega son las condiciones de mortalidad, así, para 1970, Nuevo León tenía una tasa neta de reproducción de 2.85. Este valor indica el número de hijas que, en promedio, tendría una niña recién nacida en 1970 y que estuviera sujeta a las tasas específicas de fecundidad y a las condiciones de mortalidad de ese año de 1970. El introducir la mortalidad reduce la tasa de reproducción en 0.23 hijas (3.08-2.85).

Como se puede apreciar de las cifras del Cuadro IV-15, la tasa bruta de reproducción ha aumentado, de 1940 a 1970, tanto en Nuevo León como en México; en Nuevo León de alrededor de 2.9 en 1940 y 50 pasa a 3.1 en 1960 y 1970 y en México de cerca de 2.8 pasa a cerca de 3.2. Aquí volveremos a repetir que consideramos que este incremento obedece más bien

Cuadro IV-15  
Tasas brutas y netas de reproducción:  
Nuevo León, República Mexicana y Suecia

Entidad o País	Año o período	Año Central	Tasas de reproducción	
			Bruta	Neta
Nuevo León	1939-41	1940	2.88	2.08
	1949-51	1950	2.81	2.26
	1959-60	1960	3.11	2.77
	1969-70	1970	3.08	2.85
República Mexicana	1939-41	1940	2.72	1.73
	1949-51	1950	2.90	2.10
	1959-60	1960	3.14	2.61
	1969-70	1970	3.19	-
Suecia	1967		1.105	
	1974		0.915	

FUENTES: Tasas brutas de reproducción 1940 a 1960. Nuevo León y República Mexicana. Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México", Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L., 1969.

Tasas netas de reproducción y tasas de 1970 de Nuevo León, Datos inéditos del mismo autor.

Tasa bruta de reproducción de 1970 de la República Mexicana, corresponde realmente al período 1966-68 y fue tomada de: El Colegio de México "Dinámica de la Población de México", México 1970.

Suecia: Naciones Unidas "Demographic Yearbook" 1969, New York. Demographic -

Yearbook 1975, New York Cuadro N° 22

a un mejoramiento en el registro de los nacimientos que a un aumento de la fecundidad.

La tasa neta de reproducción si ha venido aumentando, pero en este caso existe otro factor que contribuyó notablemente a este aumento, que es la disminución que ha tenido la mortalidad. Así, en 1940, para el Estado de Nuevo León, la diferencia entre la tasa bruta y la tasa neta de reproducción era de 0.80 hijas y en 1970 esta diferencia se reduce a 0.23 hijas.

En el mismo Cuadro IV-15 presentamos la tasa bruta de reproducción de Suecia. Como se puede observar, la tasa de ese último país es mucho más baja que la de Nuevo León y México. La tasa de natalidad de Suecia en 1970 es de 15.4 por mil habitantes mientras que la de Nuevo León es de 43.6 por mil habitantes y la tasa bruta de reproducción de Suecia es de 1.105 y la de Nuevo León es de 3.08, la diferencia entre estas dos tasas es de 1.975 (3.08-1.105) es decir, hacia 1970, las mujeres de Nuevo León tenían, en promedio, 1.975 hijas más que las mujeres de Suecia. Hacia 1975 la tasa bruta de reproducción de Suecia es de 0.915.

Si a la tasa de natalidad le restamos la tasa de mortalidad, tenemos la tasa de crecimiento natural de la población, con los valores que hemos presentado antes obtendremos las siguientes cifras para 1970:

	Tasa de natalidad	-	Tasa de mortalidad	=	Tasa de crecimiento natural
Nuevo León:	43.6	-	7.1	=	36.5 por mil habitantes
México :	43.8	-	9.8	=	34.0 por mil habitantes
Suecia :	15.4	-	10.4	=	5.0 por mil habitantes

Las cifras anteriores nos permiten ver la gran diferencia que existe en el crecimiento natural de la población de Nuevo León y México comparativamente con Suecia.

Las tasas brutas de reproducción toman en cuenta solamente el promedio de niñas por mujer; si consideramos también los niños se tiene la descendencia total por mujer o tasa global de fecundidad y los valores son ligeramente superiores al doble de la tasa bruta de reproducción puesto que nacen más hombres que mujeres -aproximadamente 105 niños por cada 100 niñas- así que, en 1970 para Nuevo León y México se tienen las siguientes cifras:

Cuadro IV-16  
Descendencia total por mujer  
Nuevo León y República Mexicana  
1970

Entidad	Descendencia
Nuevo León	6.25
República Mexicana	6.54

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro N° IV-14

Es decir, en Nuevo León en 1970 la descendencia promedio por mujer es de 6.25 hijos y en el país de 6.54 hijos.

Los datos que hemos mencionado en cuanto a la mortalidad y natalidad nos hacen ver que el primero de estos factores mencionados, es decir, la mortalidad ha tenido un marcado descenso en Nuevo León y México en el presente siglo fundamentalmente después de 1940. Aparte de los adelantos científicos en lo que respecta al mejoramiento de la salud y conservación de la vida, han coadyuvado a este descenso de la mortalidad algunos cambios que se han operado en nuestra sociedad como por ejemplo: mayor cobertura de los servicios médico-asistenciales sobre todo con la implementación del Seguro Social; incrementos en el nivel educativo; mayor grado de urbanización; incremento en la fuerza de trabajo dedicado a actividades industriales y servicios y otros hechos más que han favorecido esta disminución de la mortalidad, y que comentaremos después.

En cambio, la fecundidad había permanecido prácticamente constante, ocasionando que se abriera una brecha cada vez mayor entre esos dos hechos vitales, con el consecuente aceleramiento en el incremento de la población, manifestándose en Nuevo León y México la explosión demográfica con toda intensidad.

El descenso de la fecundidad en Nuevo León parece que se ha iniciado y las metas que se han fijado en la Política Demográfica para Nuevo León en 1978 de una tasa de natalidad de 37.4 por mil es posible que se haya logrado puesto que los nacimientos que se registraron en dicho año arrojan una tasa de natalidad de 36.2 por mil habitantes. Sin embargo, no parece que se haya logrado la tasa de crecimiento natural fijada para Nuevo León en 1978 por la Política Demográfica, puesto que aun

que descendió la tasa de natalidad, también tuvo descenso la tasa de mortalidad resultando una tasa de crecimiento natural de 3.1 por ciento contra 2.9 por ciento que marca la Política Demográfica.

#### MIGRACION

En Nuevo León, aparte del crecimiento natural los movimientos migratorios han contribuido a aumentar su población. Así en el Cuadro IV-17 podemos ver que el crecimiento intercensal de los diferentes decenios que median entre 1930 y 1970 ha sido mayor que el crecimiento natural y la diferencia entre las tasas se acentúan en el decenio 1960-1970. Para el decenio 1970-80 no se dispone aún del crecimiento natural y en cuanto al crecimiento intercensal, la cifra preliminar de la tasa es de 3.68, o sea bajó el ritmo de crecimiento en 1.1 puntos.

Cuadro IV-17  
Tasas de crecimiento natural e intercensal  
Nuevo León  
(%)

Período	Tasa de crecimiento	
	Natural	Intercensal
1930-1940	2.37	2.63
1940-1950	2.99	3.10
1950-1960	3.52	3.84
1960-1970	3.79	4.80
1970-1980		3.68 <sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Cifra preliminar

FUENTE: 1930-40 a 1950-60: Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México". Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L., 1965. Cuadro IV-4 p. 97  
1960-70: Datos inéditos del mismo autor.

En el Cuadro IV-18 se muestran las cifras de los incrementos intercensales de los dos últimos decenios así como las estimaciones del saldo migratorio, es decir, la diferencia entre los inmigrantes y emigrantes del Estado de Nuevo León.

Como se puede ver, entre 1950 y 1960 se estima una ganancia de población por migración de 64,671 habitantes y representa el 19.1 por ciento del crecimiento que tuvo la población en ese período, y en el decenio 1960-1970 este saldo migratorio toma la cifra de 162,335 que corresponde al 26.4 por ciento del crecimiento que tuvo la población en dicho decenio.

Cuadro IV-18  
Nuevo León: Incremento intercensal de la población y saldo migratorio  
Períodos 1950-60 y 1960-70

Período	Incremento intercensal	Saldo Migratorio	Porcentaje <sup>1/</sup>
1950-60	338,657	64,671	19.1
1960-70	615,841	162,335	26.4

<sup>1/</sup> Porcentaje del saldo migratorio con respecto al incremento de la población.

FUENTE: 1950-60 Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México" Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L. 1965 Cuadro III-1 p. 64  
1960-70 Datos inéditos del mismo autor.

En el Cuadro IV-19 se tienen las cifras del saldo migratorio por sexo, pudiéndose apreciar que en el decenio de 1950 a 1960 hay un ligero predominio de hombres siendo los valores de 34,375 hombres y 30,296 mujeres, mientras que en el

decenio de 1960 a 1970 se tiene, en el saldo migratorio, mayor número de mujeres con una cifra de 82,598 contra 79,737 hombres.

Las cifras de los saldos migratorios que hemos mencionado se obtuvieron mediante procedimientos indirectos que no permiten determinar el origen de los inmigrantes y el destino de los emigrantes. La distribución porcentual de origen y destino de los migrantes que se presenta en el Cuadro IV-20, fué obtenida mediante la información censal acerca de la entidad de nacimiento y de residencia de los migrantes.

Cuadro IV-19  
Nuevo León: Saldo migratorio en los dos últimos decenios, por sexo

Período	Saldo migratorio		
	Hombres	Mujeres	Total
1950-60	34,375	30,296	64,671
1960-70	79,737	82,598	162,335

FUENTE: 1950-60: Madrigal, Romeo E. "Demografía en el Noreste de México" Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L. 1965 Cuadro III-1 p.64  
1960-70: Datos inéditos del mismo autor.

Mediante dichos datos nos podemos dar cuenta de que aproximadamente el 75 por ciento vienen de los Estados colindantes. El mayor porcentaje de inmigrantes que es 26.69, proviene de San Luis Potosí, seguido por 22.55 por ciento de inmigrantes de Coahuila, 15.27 por ciento procedentes de Tamaulipas y 10.40

por ciento son de Zacatecas.

Del resto de las entidades proviene el 21.71 por ciento de los inmigrantes de Nuevo León y 3.39 por ciento son extranjeros. Solo tres entidades no limítrofes de Nuevo León arrojan porcentajes superiores a tres por ciento y son Distrito Federal de donde proviene el 3.01 por ciento de los inmigrantes de Nuevo León; Durango, que origina el 4.11 por ciento de inmigrantes, y Guanajuato que es el estado de origen de 3.14 por ciento de los inmigrantes de Nuevo León.

De las personas que salen de Nuevo León, es decir de los emigrantes de Nuevo León, el 66.48 por ciento se dirigen hacia algún estado limítrofe, siendo Tamaulipas el estado de asiento del más alto porcentaje de neoleonenses, y su valor es 48.52; le sigue Coahuila con 12.93 por ciento; San Luis Potosí con 4.36 por ciento y en Zacatecas se localiza un porcentaje muy reducido o sea 0.67.

De las entidades no clindantes con Nuevo León solo tres presentan porcentajes de cierta importancia y son: Distrito Federal en donde se localizan el 14.87 por ciento de los emigrantes de Nuevo León; el estado de Jalisco con 3.46 por ciento y el estado de México con 2.81 por ciento; las demás entidades presentan porcentajes bastante bajos.

Nuevo León es un estado que se ha mantenido por muchos años como foco de atracción migratoria. Es posible encontrar explicación de este fenómeno en la preeminencia industrial, comercial y de servicios que el estado tiene en la Región Noroeste de México, e incluso en el aspecto industrial destaca a ni-

Cuadro IV-20  
Distribución porcentual de los inmigrantes, y emigrantes del Estado de Nuevo León, según entidad de origen o destino.

Entidad de origen o destino	Inmigrantes (Distribución porcentual)	Emigrantes (Distribución porcentual)
Estados limítrofes	74.90	66.48
Coahuila	22.55	12.93
San Luis Potosí	26.69	4.36
Tamaulipas	15.27	48.52
Zacatecas	10.39	0.67
Estados no limítrofes	21.71	33.52
Aguascalientes	1.00	0.42
Baja California Norte	0.26	1.33
Baja California Sur	0.07	0.11
Campeche	0.09	0.08
Colima	0.12	0.22
Chiapas	0.14	0.17
Chihuahua	1.77	1.96
Distrito Federal	3.01	14.87
Durango	4.11	0.78
Guanajuato	3.14	1.22
Guerrero	0.16	0.28
Hidalgo	0.28	0.21
Jalisco	2.30	3.46
México	0.90	2.81
Michoacán	0.96	0.41
Morelos	0.22	0.39
Nayarit	0.12	0.16
Oaxaca	0.29	0.14
Puebla	0.42	0.86
Querétaro	0.24	0.39
Quintana Roo	0.03	0.02
Sinaloa	0.31	0.63
Sonora	0.20	0.67
Tabasco	0.19	0.17
Tlaxcala	0.05	0.04
Veracruz	1.18	1.63
Yucatán	0.15	0.09

Cuadro IV-20

Distribución porcentual de los inmigrantes, y emigrantes del Estado de Nuevo León, según entidad de origen o destino

(Conclusión)

Entidad de origen o destino	Inmigrantes (Distribución porcentual)	Emigrantes (Distribución porcentual)
Países extranjeros	3.39	1/
Total	100.00	100.00

1/ No existe dato.

FUENTE: Madrigal, Romeo E.. Datos inéditos

vel nacional. Además Monterrey ha llegado a ser el centro más importante de educación superior en la zona Noreste de México, lo que también viene a reforzar el polo de atracción migratoria que es el Estado.

#### CONSECUENCIAS DEMOGRAFICAS:

El movimiento natural así como los desplazamientos migratorios alteran, no tan solo la magnitud de la población, sino que pueden influir en otras características demográficas como por ejemplo la composición por sexo, la estructura por edades, el tamaño de la familia, su distribución en el territorio y otros hechos más. Esto a su vez viene a determinar muchos aspectos de la vida socioeconómica. Mencionaremos algunas de estas características de la población de Nuevo León y los cambios que en ellas se han operado.

#### COMPOSICION POR SEXO Y EDAD

Comenzaremos por presentar en primer término la composición por sexo de la población según la información de los Censos de 1940 y 1970. En el Cuadro N° IV-21 figuran las cifras del índice de masculinidad del Estado. Dicho índice viene siendo la relación de la población masculina entre la población femenina expresada en porcentaje. Según esto podemos ver que en 1940, en el total de la población se tenía 100.3 hombres por cada 100 mujeres y en 1970 el índice es de 101.2 hombres por cada 100 mujeres. Al considerar el índice para los diferentes grupos de edad vemos que han operado algunos cambios; así, si observamos la parte inferior del cuadro cita

Cuadro IV-21  
Estado de Nuevo León  
Índice de Masculinidad<sup>1/</sup> según grupos de edad  
1940 y 1970

Grupo edad	Índice de masculinidad	
	1940	1970
Total	100.3	101.2
0- 4	102.3	106.0
5- 9	102.9	106.3
10-14	105.7	104.4
15-19	97.3	97.8
20-24	95.1	96.0
25-29	92.0	97.9
30-34	100.0	101.4
35-39	100.3	100.6
40-44	98.7	96.7
45-49	97.0	101.5
50-54	100.3	96.3
55-59	105.2	95.0
60-64	106.9	97.2
65-69	109.8	96.7
70-74	108.2	97.6
75-79	112.1	90.2
80-84	96.6	82.7
85 y más	88.4	77.8
Se ignora	193.4	-
0-14	103.5	105.6
15-49	96.9	98.4
50-64	103.6	96.1
65 y más	106.9	92.7
Se ignora	193.4	-

<sup>1/</sup> Índice de masculinidad o razón de sexos es el cociente de la población masculina entre la población femenina expresada en porcentaje.

FUENTE: Cálculos basados en la información del Cuadro N° IV-24

do, nos damos cuenta que en el grupo 0-14 años, tanto en 1940 como en 1970 había más niños que niñas puesto que el índice de masculinidad en ambos casos es mayor que 100, 103.5 en 1940 y 105.6 en 1970.

En 1940, los grupos de 50-64 y 65 años y más, también presentan mayor población masculina, mientras que para el grupo 15-49 años el índice es 96.9 es decir, en 1940 había 96.9 hombres por cada 100 mujeres con edades de 15 a 49 años.

En 1970, de la edad 15 años en adelante, en general hay un ligero predominio femenino, puesto que el grupo 15-49 años tiene un índice de 98.4 por ciento, y en los grupos 50-64 y 65 años y más, estos índices son de 96.1 y 92.7 por ciento respectivamente.

Una de las causas de este cambio en los índices de masculinidad de 1940 a 1970 puede ser la disminución que ha tenido la mortalidad y que fué más acentuada en el caso de las mujeres. El comportamiento de los índices en 1970, cuando menos para los grandes grupos de edad ya mencionados, es bastante regular, puesto que ocurren más nacimientos de niños que de niñas y por lo tanto en las primeras edades el índice de masculinidad resulta superior a 100, sin embargo, la mortalidad masculina es mayor que la mortalidad femenina lo que ocasiona que el índice disminuya tomando, en las edades adultas y viejas, valores inferiores a 100.

Una consecuencia muy importante del comportamiento de las variables demográficas es su repercusión en la estruc-

Cuadro IV-22  
Población de Nuevo León México y Suecia, 1970

Grupo edad	Nuevo León	México	Suecia
0- 4	287,153	8.167,510	578,558
5- 9	256,893	7.722,996	572,256
10-14	216,457	6.396,174	531,067
15-19	175,192	5.054,391	552,782
20-24	151,329	4.032,341	661,368
25-29	122,846	3.260,418	626,973
30-34	99,575	2.596,263	488,755
35-39	85,865	2.511,647	445,673
40-44	68,761	1.933,340	473,010
45-49	57,108	1.637,018	530,014
50-54	42,141	1.192,043	519,779
55-59	38,637	1.011,859	508,746
60-64	32,577	917,853	478,595
65-69	24,978	702,563	398,046
70-74	15,312	488,253	308,974
75-79	8,735	252,648	213,186
80-84	5,654	180,934	122,184
85 y más	5,476	166,987	66,937
Total	1.694,689	48.225,238	8.076,903
0-14	760,503	22.286,680	1.681,881
15-49	760,676	21.025,418	3.778,575
50-64	113,355	3.121,755	1.507,120
65 y más	60,155	1.791,385	1.109,327

FUENTE: Nuevo León y México  
Dirección General de Estadística, S.I.C.  
IX Censo General de Población 1970. Méxi  
co 1971

Suecia: Naciones Unidas. Demographic Year  
book 1972. Cuadro 6

Cuadro N° IV-23  
Distribución porcentual de la población de  
Nuevo León, México y Suecia. 1970

Grupo edad	Nuevo León	México	Suecia
0- 4	16.95	16.94	7.16
5- 9	15.16	16.02	7.08
10-14	12.77	13.26	6.58
15-19	10.34	10.48	6.84
20-24	8.93	8.36	8.19
25-29	7.25	6.76	7.76
30-34	5.88	5.38	6.05
35-39	5.07	5.21	5.52
40-44	4.06	4.01	5.86
45-49	3.37	3.39	6.56
50-54	2.49	2.47	6.44
55-59	2.28	2.10	6.30
60-64	1.92	1.90	5.93
65-69	1.47	1.46	4.93
70-74	0.90	1.01	3.82
75-79	0.51	0.52	2.64
80-84	0.33	0.38	1.51
85 y más	0.32	0.35	0.83
Total	100.00	100.00	100.00
0-14	44.87	46.21	20.82
15-49	44.89	43.60	46.78
50-64	6.69	6.47	18.66
65 y más	3.55	3.72	13.74

FUENTE: Cálculos basados en el Cuadro N° 22

tura por edades de la población. Con los siguientes datos vamos a ilustrar lo que ha ocurrido en la población de Nuevo León y México en cuanto a su estructura por edades, así mismo vamos a establecer la comparación con los datos de Suecia.

En el Cuadro IV-22 se presenta la población de Nuevo León, México y Suecia en 1970, y en el Cuadro siguiente, N° IV-23 se muestra la distribución porcentual de la población de cada una de las entidades mencionadas. En dicho cuadro podemos apreciar que Nuevo León y México tienen una estructura por edades muy similar. La más alta proporción la tiene el grupo 0-4 años y van disminuyendo paulatinamente las proporciones hasta llegar a ser menores al 1 por ciento de los 70 años de edad en adelante. La distribución de Suecia tiene un comportamiento muy diferente; las proporciones de los primeros grupos de edad (0-4 a 15-19) son muy inferiores que las correspondientes a Nuevo León y México por ejemplo el grupo 0-4 años de Suecia concentra solamente el 7.16 por ciento de la población, mientras que en el caso de Nuevo León ese grupo concentra el 16.95 por ciento. Por otra parte, las proporciones más altas de Suecia se dan en los grupos 20-24 y 25-29, y para los grupos de 45-49 años en adelante, las proporciones de Suecia son mucho más grandes que las cifras correspondientes a Nuevo León y México.

Si analizamos la parte inferior del citado cuadro N° IV-23, en donde se presenta la distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad, notamos más claramente la discrepancia de las estructuras de edades que estamos anali-

zando. El grupo 0-14 años representa en Nuevo León 44.87 por ciento de la población; en México dicho grupo concentra el 46.21 por ciento mientras que el porcentaje de Suecia es sólo 20.82, es decir, menos de la mitad que el de Nuevo León.

El siguiente grupo, 15-49 años, que corresponde al período fértil de la mujer, las proporciones no son muy discretas, siendo sus valores 44.89; 43.60 y 46.78 por ciento para Nuevo León, México y Suecia respectivamente. El grupo 50-64 vuelve a presentar diferencias apreciables pues en Nuevo León este grupo concentra el 6.69 por ciento de la población, en México el 6.46 por ciento y para Suecia el porcentaje de población en dicho grupo es 18.66 o sea bastante mayor que el de Nuevo León. Los dos grupos anteriores comprenden prácticamente las edades de la población económicamente activa, tomando en cuenta este grupo las proporciones resultan, para Nuevo León, de 51.58 por ciento; para México 50.07 por ciento y en Suecia es 65.44 por ciento, es decir, en Suecia se presenta una mayor proporción de personas en edad de trabajar.

El último grupo de edades, o sea de 65 años y más, las cifras relativas son muy bajas en Nuevo León y México comparadas con las de Suecia. Para los dos primeros estas cifras son 3.55 y 3.72 por ciento respectivamente y para Suecia es 13.74 por ciento.

La estructura por edades de Nuevo León y México es característica de un país con población joven, pues como ya mencionamos, casi el 45 por ciento tiene menos de 15 años de edad y solo poco más de 3 por ciento tiene 65 años o más, mientras -

Cuadro No IV-24  
Población por sexo y grupos de edad del  
Estado de Nuevo León, 1940 y 1970

Grupos de edad	1 9 4 0		1 9 7 0	
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	541,147	271,068	270,079	1,694,689
0-4	78,147	39,521	38,626	287,133
5-9	72,787	36,914	35,873	256,893
10-14	65,968	33,905	32,063	216,457
15-19	56,254	27,741	28,513	175,192
20-24	45,005	21,936	23,069	151,329
25-29	44,107	21,136	22,971	122,846
30-34	36,286	18,144	18,142	99,575
35-39	35,875	17,968	17,907	85,865
40-44	25,683	12,757	12,926	68,761
45-49	21,551	10,614	10,937	57,108
50-54	17,317	8,667	8,644	42,141
55-59	13,174	6,755	6,419	38,637
60-64	11,200	5,788	5,412	32,577
65-69	6,992	3,659	3,333	24,978
70-74	4,931	2,563	2,368	15,312
75-79	2,938	1,553	1,385	8,735
80-84	1,555	764	791	5,654
85 y más	1,204	565	639	5,476
Se ignora	179	118	61	-
0-14	216,902	110,340	106,562	760,503
15-49	264,761	130,296	134,465	760,676
50-64	41,685	21,210	20,475	113,355
65 y más	17,620	9,104	8,516	60,155
Se ignora	179	118	61	-
				390,668
				377,293
				55,566
				28,942
				369,835
				383,383
				57,789
				31,213

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. VI y IX Censos Generales de Población por sexo y grupos de edad para la República Mexicana 1940 y 1970

Grupos de edad	1 9 4 0		1 9 7 0	
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	19,653,552	9,695,787	9,957,765	48,225,238
0-4	2,864,392	1,448,488	1,416,404	8,167,510
5-9	2,828,520	1,441,081	1,387,439	7,722,986
10-14	2,402,733	1,246,808	1,155,925	6,396,174
15-19	1,996,301	969,506	1,026,795	5,054,301
20-24	1,547,322	739,501	807,821	4,032,341
25-29	1,591,649	752,210	839,439	3,260,418
30-34	1,318,488	634,103	684,385	2,596,263
35-39	1,371,619	670,663	700,956	2,511,647
40-44	937,395	449,853	487,542	1,933,340
45-49	757,898	362,664	395,234	1,637,018
50-54	601,107	284,332	316,775	1,192,043
55-59	425,091	205,531	219,560	1,011,839
60-64	419,505	204,753	214,752	917,853
65-69	226,506	111,189	115,317	702,563
70-74	163,035	78,953	84,082	488,253
75-79	88,707	43,906	44,801	252,648
80-84	62,548	29,063	33,485	180,934
85 y más	45,502	20,513	24,989	166,987
Se ignora	4,734	2,670	2,064	-
0-14	8,096,145	4,136,377	3,959,768	22,286,680
15-49	9,520,672	4,578,500	4,942,172	21,025,418
50-64	1,445,703	694,616	751,087	3,121,755
65 y más	586,298	283,624	302,674	1,791,385
Se ignora	4,734	2,670	2,064	-
				11,357,361
				10,718,717
				1,542,386
				859,166
				932,219

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. VI y IX Censos Generales de Población. 1940 y 1970.

Cuadro No IV-26  
Proporciones de hombres y mujeres respecto a la población total.  
Estado de Nuevo León  
1940 y 1970

Grupos de edad	1 9 4 0		1 9 7 0	
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	100.00	59.09	49.91	100.00
0-4	14.44	7.30	7.14	16.95
5-9	13.45	6.82	6.63	15.16
10-14	12.19	6.27	5.92	12.77
15-19	10.40	5.13	5.27	10.34
20-24	8.31	4.05	4.26	8.93
25-29	8.15	3.91	4.24	7.25
30-34	6.70	3.35	3.35	5.88
35-39	6.63	3.32	3.31	5.06
40-44	4.75	2.36	2.39	4.06
45-49	3.98	1.96	2.02	3.37
50-54	3.20	1.60	1.60	2.49
55-59	2.44	1.25	1.19	2.28
60-64	2.07	1.07	1.00	1.92
65-69	1.29	0.68	0.61	1.47
70-74	0.91	0.47	0.44	0.91
75-79	0.55	0.29	0.26	0.51
80-84	0.29	0.14	0.15	0.33
85 y más	0.22	0.10	0.12	0.32
Se ignora	0.03	0.02	0.01	-
0-14	40.08	20.39	19.69	44.88
15-49	48.92	24.08	24.84	44.89
50-64	7.71	3.92	3.79	6.69
65 y más	3.26	1.68	1.58	3.54
Se ignora	0.03	0.02	0.01	-

FUENTE: Cálculos basados en el Cuadro No IV-25

Cuadro No IV-27  
Proporciones de hombres y mujeres respecto a la población total.  
República Mexicana  
1940 y 1970

Grupos de edad	1 9 4 0		1 9 7 0	
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	100.00	49.33	50.67	100.00
0-4	14.58	7.37	7.21	16.94
5-9	14.39	7.33	7.06	16.01
10-14	12.22	6.34	5.88	13.26
15-19	10.15	4.93	5.22	10.47
20-24	7.87	3.76	4.11	8.36
25-29	8.10	3.83	4.27	8.76
30-34	6.71	3.23	3.48	7.39
35-39	6.98	3.41	3.57	7.21
40-44	4.77	2.29	2.48	5.21
45-49	3.86	1.85	2.01	4.01
50-54	3.06	1.45	1.61	3.39
55-59	2.17	1.05	1.12	2.47
60-64	1.16	1.04	1.09	2.10
65-69	1.16	0.57	0.59	1.90
70-74	0.83	0.40	0.43	1.46
75-79	0.45	0.22	0.23	1.01
80-84	0.32	0.15	0.17	0.53
85 y más	0.23	0.10	0.13	0.38
Se ignora	0.02	0.01	0.01	0.35
0-14	41.19	21.04	20.15	46.21
15-49	48.44	23.30	25.14	43.59
50-64	7.36	3.54	3.82	6.47
65 y más	2.99	1.44	1.55	3.73
Se ignora	0.02	0.01	0.01	-

FUENTE: Cálculos basados en el Cuadro No

que la población de Suecia es el tipo de una población con estructura vieja, aproximadamente el 20 por ciento tiene menos de 15 años y el 13.74 por ciento tienen más de 65 años.

La principal causa del envejecimiento de la población de Suecia ha sido la fecundidad tan baja que tiene y cuyos datos hemos mencionado en la parte de natalidad, además el descenso de la fecundidad en dicho país ocurrió desde principios o mediados del siglo pasado.

Otro hecho que queremos destacar es que la población de Nuevo León, y también la de México, ha tenido un rejuvenecimiento de 1940 a 1970. Si observamos las cifras de los cuadros Nos. IV-26 y IV-27, tenemos que en Nuevo León, en 1940, había una proporción de 40.08 por ciento con menos de 15 años de edad mientras que en 1970 esta proporción asciende a 44.88 por ciento. En la República las cifras son de 41.19 por ciento en 1940 y 46.21 por ciento en 1970, es decir, en ambas entidades aumentó la proporción de niños. Los porcentajes de las edades avanzadas han permanecido prácticamente sin cambio, y es el grupo 15-49 años el que disminuyó su importancia relativa.

Como ya hemos comentado la fecundidad parece haber iniciado su descenso. Este fenómeno va a alterar la pirámide de edades que se tiene actualmente y provocará un envejecimiento de la misma, en un plazo más o menos lejano dependiendo del ritmo del descenso de la fecundidad.

#### NUMERO DE HIJOS POR MUJER Y FAMILIA

Vamos a presentar enseguida, en el Cuadro N° 28 los datos acerca del promedio de hijos por mujer. De dichas cifras -

nos damos cuenta que en Nuevo León, en 1970, el promedio de hijos por mujer era 3.0 y en el país de 3.1

El promedio de hijos por mujer, como es natural, aumenta con la edad, así, las mujeres entre 15 y 19 años tienen en promedio 0.2 hijos tanto en Nuevo León como en el País. A partir de esa edad va aumentando dicho promedio y las mujeres de edades entre 45 y 49 años arroja un valor de 6.2 y 6.3 hijos en Nuevo León y México, respectivamente.

Las mujeres del grupo 45-49 son las que en 1970 terminan su período fértil y por lo tanto tienen su fecundidad completa; nos damos cuenta que estas cifras son consistentes con las cifras que presentamos en el Cuadro IV-16 y que se refiere a la descendencia total, aún cuando dichas cifras provienen de fuentes diferentes.

En el Cuadro IV-30 se tiene la distribución porcentual de los datos referentes al número de hijos que declararon haber tenido las mujeres. Según se desprende de este cuadro, del total de mujeres de 12 a 49 años el 44.31 por ciento no han tenido hijos y el 55.69 por ciento restante son las que han tenido hijos. Al considerar los distintos grupos de edad vemos que la proporción de mujeres que no han tenido hijos va disminuyendo del grupo 12-14 años en donde es muy alta con valor de 99.24 por ciento, hasta el grupo 45-49 años que es de 12.09 por ciento. Este último porcentaje representa fundamentalmente las mujeres que permanecieron solteras e incluye también a mujeres que habiéndose casado, no tuvieron familia.

Continuando con el grupo de edades 45-49 años el cual, como ya hemos citado marca el final del período fértil de la mu-

Cuadro IV-28

Promedio de hijos por mujer, según edad de la madre para el Estado de Nuevo León y la República Mexicana

Censo 1970

Grupo de edad	Nuevo León	República Mexicana
Total	3.0	3.1
12-14	-	-
15-19	.2	.2
20-24	1.1	1.4
25-29	2.8	3.1
30-34	4.4	4.6
35-39	5.6	5.7
40-44	6.1	6.3
45-49	6.2	6.3
50 y más	5.7	5.6
12-14	-	-
15-49	2.9	3.1
50 y más	5.7	5.6

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. IX Censo General de Población 1970. Resumen General Abreviado. Cuadro N° 22 p. 175 y sig.

jer, el 87.91 por ciento de ellas tuvieron al menos un hijo y también nos damos cuenta que el porcentaje del número de hijos que han tenido va en aumento de 5.72 por ciento correspondiente a las que tuvieron un hijo, hasta llegar a un 8.24 por ciento que corresponde a las mujeres que tuvieron 6 hijos, es decir de las mujeres que en 1970 tenían 45 a 49 años de edad, 8.24 por ciento de ellas tuvieron 6 hijos. De este número en adelante vuelven a disminuir los porcentajes.

Vamos a considerar algunos datos estadísticos referentes al tamaño de la familia. En 1940, en Nuevo León, las familias tenían en promedio, 4.47 miembros, mientras que en 1970 -

Cuadro IV-29  
Número de mujeres de 12 años y más, por grupos de edad, según número de hijos nacidos vivos

Concepto	Total	De 12-14 años	De 15-19 años	De 20-24 años	De 25-29 años	De 30-34 años	De 35-39 años	De 40-44 años	De 45-49 años	De 50 y más años
NUEVO LEÓN	534,404	62,019	88,556	77,214	62,065	49,449	42,803	34,958	28,338	89,002
Total de mujeres	236,819	61,545	79,514	42,479	16,789	7,816	5,408	4,124	3,425	15,719
Que no han tenido hijos	297,585	474	9,042	34,735	45,276	41,633	37,395	30,834	24,913	73,283
Que sí han tenido hijos	36,327	193	5,341	10,599	6,230	2,981	2,142	1,804	1,822	5,415
1 hijo	35,757	174	2,334	9,838	7,876	3,940	2,454	2,016	1,640	5,485
2 hijos	34,637	107	672	7,277	8,260	5,050	3,276	2,325	1,942	5,738
3 hijos	33,219	-	260	3,994	7,820	5,934	3,823	2,866	2,160	6,422
4 hijos	30,717	-	169	1,681	6,393	5,960	4,237	3,148	2,324	6,805
5 hijos	27,088	-	115	626	4,347	5,535	4,250	3,176	2,334	6,645
6 hijos	22,859	-	87	261	2,379	4,532	4,094	2,910	2,244	6,382
7 hijos	19,299	-	64	135	1,062	3,438	3,754	2,633	2,074	6,099
8 hijos	15,627	-	-	110	421	2,025	3,177	2,572	1,934	5,385
9 hijos	12,727	-	-	78	157	1,085	2,424	2,171	1,754	5,053
10 hijos	8,732	-	-	54	91	533	1,518	1,619	1,329	3,578
11 hijos	8,099	-	-	46	55	228	1,007	1,452	1,336	3,975
12 hijos	12,467	-	-	46	185	332	1,239	2,152	2,210	6,303

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. IX Censo General de Población, 1970 Volumen del Estado de Nuevo León Cuadro 20 p. 175 y sig.

Cuadro N° IV-30  
 Proporción de mujeres de 12 años y más, por grupos de edad, según número de hijos nacidos vivos  
 Nuevo León 1970

Concepto	Total	De 12-14 años	De 15-19 años	De 20-24 años	De 25-29 años	De 30-34 años	De 35-39 años	De 40-44 años	De 45-49 años	De 50 y más años
Total de mujeres	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Que no han tenido hijos	44.31	99.24	89.79	55.01	27.05	15.81	12.63	11.80	12.09	17.66
Que si han tenido hijos	55.69	0.76	10.21	44.99	72.95	84.19	87.37	88.20	87.91	82.34
1 hijo	6.80	0.31	6.03	13.73	10.04	6.04	5.01	5.16	5.72	6.09
2 hijos	6.69	0.28	2.64	12.74	12.69	7.97	5.74	5.77	5.79	6.16
3 hijos	6.48	0.17	0.76	9.42	13.31	10.21	7.66	6.65	6.85	6.43
4 hijos	6.23	-	0.29	5.17	12.60	12.00	8.93	8.03	7.62	7.22
5 hijos	5.75	-	0.19	2.18	10.30	12.06	9.90	9.01	8.20	7.65
6 hijos	5.07	-	0.13	0.81	7.00	11.31	9.93	9.08	8.24	7.47
7 hijos	4.28	-	0.10	0.34	3.83	9.16	9.56	8.32	7.92	7.17
8 hijos	3.61	-	0.07	0.16	1.71	6.95	8.77	7.67	7.32	6.85
9 hijos	2.92	-	-	0.14	0.68	4.10	7.42	7.36	6.82	6.05
10 hijos	2.38	-	-	0.10	0.25	2.19	5.66	6.21	6.19	5.68
11 hijos	1.63	-	-	0.07	0.15	1.08	3.55	4.63	4.73	4.02
12 hijos	1.52	-	-	0.07	0.09	0.46	2.35	4.16	4.71	4.47
13 hijos y más	2.33	-	-	0.06	0.30	0.67	2.89	6.16	7.80	7.08

FUENTE: Cálculos basados en el Cuadro N° IV-29

el valor de este promedio sube a 5.03 miembros, lo cual consideramos es una consecuencia del descenso de la mortalidad que se operó en ese lapso.

En el Cuadro IV-31 aparecen las cifras de las familias según el número de miembros. Deseamos aclarar que la información censal no incluye a las personas solas en el cuadro correspondiente al tamaño de las familias censales, por lo tanto, si se calculara el tamaño de las familias quitando a las personas solas los valores serían de 4.79 para 1940 y 5.32 para 1970, sin embargo hemos considerado que las personas solas integran familias unipersonales.

En el Cuadro IV-32 se presenta la distribución porcentual para las familias para 1940 y 1970 y de la población que incluyen dichas familias en los mismos años. Como podemos ver, de 1940 a 1970 disminuye la proporción de familias que tienen de un miembro a 5 miembros, mientras que las familias con 6 miembros o más, incrementaron su importancia relativa.

#### POBLACION URBANA Y RURAL

Otro hecho que ha cambiado considerablemente de 1940 a 1970 es la distribución geográfica de la población. Sin entrar en demasiados detalles podemos apreciar estos cambios al considerar la distribución de la población urbana y rural del estado. Los datos se presentan en el Cuadro IV-33 en el cual podemos darnos cuenta de que en 1940 el 43.93 por ciento de la población de Nuevo León radicaba en localidades urbanas, es decir, localidades con 2,500 habitantes o más, mientras que el porcentaje de población rural era de 56.07 o sea la población que habitaba en

Cuadro IV-31

Familias según número de miembros y población

Nuevo León  
1940 y 1970

Número de miembros	1940		1970	
	Total de familias	Población	Total de familias	Población
Personas solas	9,965	9,965	22,793	22,793
De 2 miembros	20,127	40,254	46,420	92,840
De 3 miembros	19,828	59,484	48,154	144,462
De 4 miembros	18,212	72,848	45,425	181,700
De 5 miembros	15,694	78,470	40,961	204,805
De 6 miembros	12,452	74,712	37,562	225,372
De 7 miembros	9,328	65,296	29,985	209,895
De 8 miembros	6,608	52,864	23,967	191,736
De 9 y más	8,714	87,254	41,449	421,086
Total	120,928	541,147	336,716	1,694,689

1940

Tamaño medio de la familia

$$= \frac{541,147}{120,928} = 4.47$$

$$\frac{1,694,689}{336,716} = 5.03$$

336,716

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. VI y IX Censo

FUENTE: Cálculos basados en el Cuadro N° IV-31

Cuadro N° IV-32  
Distribución porcentual y acumulada de familias y población, según número de miembros  
Nuevo León, 1940 y 1970

Número de miembros	1940		1970	
	Familias Distribución	Población Distribución	Familias Distribución	Población Distribución
Personas solas	8.24	1.84	6.77	1.34
De 2 miembros	16.64	7.44	13.79	5.48
De 3 miembros	16.40	10.99	14.30	8.52
De 4 miembros	15.06	13.46	13.49	10.72
De 5 miembros	12.98	14.50	12.16	12.09
De 6 miembros	10.30	13.81	11.16	13.30
De 7 miembros	7.71	12.06	8.90	12.39
De 8 miembros	5.46	9.77	7.12	11.31
De 9 y más	7.21	16.13	12.31	24.85
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

localidades con menos de 2,500 habitantes. En 1970 estos porcentajes cambian radicalmente, así, el 76.52 por ciento de la población vive en localidades urbanas y el 23.48 por ciento se localiza en el medio rural.

Cuadro N° IV-33

Población total, urbana, rural y porcentajes de la población urbana y rural respecto a la del total  
Nuevo León  
1940 y 1970

Concepto	Población		Proporciones	
	1940	1970	1940	1970
Población total	541,147	1.694,689	100.00	100.00
Hombres	271,068	852,469	100.00	100.00
Mujeres	270,079	842,220	100.00	100.00
Población urbana	237,725	1.296,843	43.93	76.52
Hombres	114,783	645,829	42.34	75.76
Mujeres	122,942	651,014	45.52	77.30
Población rural	303,422	397,846	56.07	23.48
Hombres	156,285	206,640	57.66	24.24
Mujeres	147,137	191,206	54.48	22.70

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C.  
VI y IX Censos Generales de Población de 1940 y 1970

La concentración de la población en el Estado de Nuevo León también se ha acentuado puesto que en 1940, el Area Metropolitana de Monterrey, integrada actualmente por los municipios de Apodaca, Garza García, Gral. Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, concentraban el 39.24 por ciento de la población del Estado, mientras que en 1970 este porcentaje asciende a 73.32. Las cifras correspondien-

tes se pueden ver en el Cuadro N° IV-34.

Cuadro N° IV-34

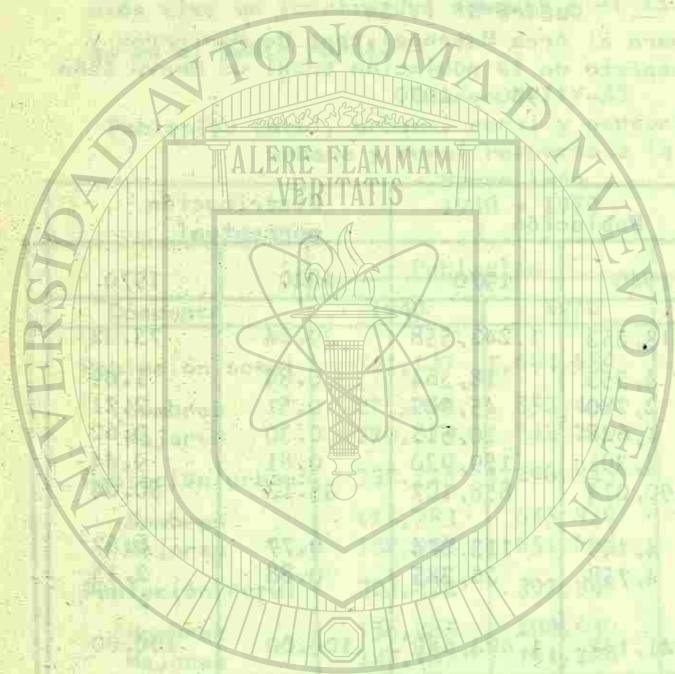
Población total para el Area Metropolitana de Monterrey y su distribución respecto de la población total de Nuevo León 1940 y 1970

Municipio	Población		Distribución porcentual	
	1940	1970	1940	1970
Area Metropolitana	213,353	1.242,558	39.24	73.32
Apodaca	4,553	18,564	0.84	1.09
Garza García	2,780	45,983	0.51	2.71
Gral. Escobedo	1,648	10,515	0.30	0.62
Guadalupe	4,391	159,930	0.81	9.44
Monterrey	190,074	858,107	35.13	50.64
San Nicolás de los Garza	4,149	113,074	0.77	6.67
Santa Catarina	4,758	36,385	0.88	2.15
Población Total del Estado	541,147	1.694,689	100.00	100.00

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C.  
VI y IX Censos Generales de Población de 1940 y 1970

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

## V RELACION ENTRE LOS FACTORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS

La dinámica demográfica está estrechamente vinculada a los factores sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, etc., los que vienen a determinar los valores que norman la conducta de la población en cuanto a su comportamiento reproductivo, su posición frente a la muerte y su movilización geográfica. Decimos que hay estrecha vinculación puesto que existe interacción entre los hechos demográficos y los socio-económicos y culturales.

Dado que son múltiples las formas en que los diferentes factores mencionados pueden afectar las componentes de la dinámica demográfica, esto dificulta el poder encontrar una teoría comprensiva que permita explicar con nitidez dicha dinámica, y mucho menos se vislumbra la posibilidad de contar con una estructura de tipo matemático que pudiera precisar con claridad cuál es la influencia que cada uno de ellos tiene en la evolución poblacional.

Dada esta dificultad, nos limitaremos a relacionar las diferentes componentes demográficas con algunas variables - que pensamos han tenido algo que ver en su comportamiento, - para lo cual consideraremos primero los factores que están - asociados al cambio de la mortalidad. ®

Ya comentamos en el capítulo anterior que la mortalidad en Nuevo León ha experimentado considerables descensos, pasando la esperanza de vida de 48.97 y 49.46 años para hombres y mujeres en 1940, a 65.71 y 69.60 años en 1970 en el orden de sexos citado. Es innegable que en este descenso han

influido en forma importante el desarrollo de los adelantos científicos en el campo de la medicina, en el descubrimiento de nuevos y eficaces medicamentos, en procedimientos avanzados para el saneamiento del medio ambiente, en fin, todos los adelantos habidos en relación con el cuidado y conservación de la salud, y que, sobre todo después de 1940, fué posible la aplicación masiva de algunos de tales adelantos científicos.

Por otro lado su alcance o impacto no hubiera sido tan marcado si simultáneamente no se hubieran dado otras situaciones condicionantes que posibilitaran su aplicabilidad, es decir, podemos preguntarnos que hubiera ocurrido con la mortalidad dada la situación de adelantos ya mencionada, si acaso no se hubiese implementado la seguridad social; si no hubieran ocurrido las grandes concentraciones urbanas; si no hubiera disminuído el analfabetismo. Esta serie de hechos mencionados, y otros mas que ocurrieron, sin duda coadyuvaron a que la situación dada de los avances en el campo de la salud, tuviera un fuerte impacto en el descenso de la mortalidad, aún cuando para nuestro medio constitufan una variable exógena.

De igual manera se puede preguntar hasta dónde hubiera sido el alcance de los avances en el campo de la salud en este descenso de la mortalidad, si la seguridad social se hubiera establecido de tal manera que fuesen más amplias sus posibilidades de cobertura; si los mecanismos de educación hubiesen logrado erradicar el analfabetismo y disminuir sensiblemente el analfabetismo funcional; si el desarrollo eco-

nómico que se ha dado hubiese conducido hacia un bienestar más generalizado; en fin muchas otras preguntas se pueden formular, pero nos dejan en el campo de la especulación y con pocas posibilidades de medir su impacto o aportación.

Para pisar terreno más firme veremos qué es lo que realmente ha ocurrido entre 1940 y 1970 en Nuevo León y que puede explicar el descenso que ha tenido la mortalidad.

Un aspecto importante en el descenso de la mortalidad es sin duda lo que ha sucedido en el Sector Salud. No disponemos de una relación de las campañas sanitarias y de vacunación que se han llevado a cabo de 1940 a la fecha y mucho menos cuánto afectaron a la morbilidad y a la mortalidad, sin embargo, sí disponemos de alguna información que nos permite ver algunos avances que se han operado.

El Seguro Social se inició alrededor de 1945. En este año había 74,553 derechohabientes en Nuevo León. En 1950 el número de derechohabientes asciende a 151,208 y esta cifra representa el 20.4 por ciento de la población del estado; en 1960 la población amparada por el Seguro Social asciende a 340,803; en 1970 a 649,224 y en 1978 la cifra de derechohabientes en Nuevo León fué de 1.407,183 representando aproximadamente el 71 por ciento de la población del estado. Esta cobertura del Seguro Social se concentra prácticamente en el medio urbano, puesto que en 1978 de la población amparada, 1.399,431 correspondía al medio urbano y 7,752 al medio rural. Las cifras anteriores no incluyen la población atendida por otros sistemas de seguridad y asistencia social -ISSSTE,

Pemex, Ferrocarriles-.

Aun cuando no tenemos información acerca del número de médicos para años anteriores ni más reciente, en 1970 se -  
tenían en Nuevo León un médico por 1,107 habitantes y en el país, un médico por cada 1,405 habitantes.

Las condiciones higiénicas en que se vive, incuestionablemente afectan la morbilidad y mortalidad. Varios indicadores se pueden considerar en relación a este punto, uno de los cuales puede ser la disponibilidad de agua potable y de drenaje.

Hacia 1950, el 50 por ciento de las viviendas contaban con agua entubada y en 1970 esta cifra aumenta a 81.3 por ciento. Por lo que respecta al drenaje, que quizá sea tan o más importante que la disponibilidad de agua potable, en 1960 solamente el 45.3 por ciento de las viviendas de Nuevo León contaba con el servicio y en 1970 aumenta este porcentaje a 56.8, es decir aproximadamente el 43 por ciento de las viviendas no disponían de drenaje. Es posible que en algunos casos en que no hay drenaje se tengan medios con las debidas medidas higiénicas para controlar las heces fecales y por lo tanto el problema de eliminación de excretas sea menor del 43 por ciento, pero no hay razón para suponer que sea mucho menor, por lo que este problema de falta de higiene se da en una alta proporción de la población neoleonesa.

En el Area Metropolitana de Monterrey actualmente exis

ten serios problemas en este renglón higiénico; Muchas de las colonias populares, principalmente las colonias marginadas o de precaristas no disponen de servicio de drenaje, y por doquier se tienen escurrimientos de agua que necesariamente son nocivos y constituyen focos de infección e incluso algunos de los arroyos y ríos que atraviesan el Area Metropolitana conducen aguas negras. Existe el propósito, y así lo han anunciado las autoridades gubernamentales de atacar con energía este problema, el cual, al resolverse, conseguirá influir en el bienestar de la población y tendrá su repercusión en la morbilidad y en la mortalidad.

Aun cuando la dieta alimenticia influye en el estado de salud, no disponemos de indicadores de la misma que nos permitan ver cuál es la situación actual o la evolución que ha tenido la misma, y su reflejo en la mortalidad, Los únicos datos que conseguimos es la frecuencia con que la población toma algunos alimentos cuya distribución porcentual se presenta en el siguiente cuadro N° V-1.

Si consideramos los dos extremos de la escala nos damos cuenta que salvo en el caso del pescado son más importantes las proporciones de personas que los 7 días consumen carne, huevos, leche y pan de trigo en Nuevo León que en el País e inversamente, las proporciones de personas que en Nuevo León manifestaron no consumir tales alimentos son menores que las proporciones del total del País, salvo el caso del pescado aun cuando son burdos estos datos, apuntan en el sentido consistente de las cifras de mortalidad.

Cuadro N° V-1

Número de días en que la población consume diversos alimentos.  
Estado de Nuevo León y México  
(Distribución porcentual)

Número de días	Carne		Huevos		Leche		Pan de trigo		Pescado	
	Nuevo León	México	Nuevo León	México	Nuevo León	México	Nuevo León	México	Nuevo León	México
0	12.95	20.61	8.80	23.17	17.36	38.05	21.02	23.41	87.87	70.15
1	12.30	16.92	2.11	8.21	1.93	3.49	2.45	5.92	7.41	16.30
2	16.97	18.40	5.53	12.99	3.09	3.73	4.03	5.56	2.58	6.99
3	17.63	15.26	7.70	10.51	3.20	3.16	4.37	4.40	0.62	2.35
4	7.86	6.25	5.00	5.02	1.65	1.53	2.10	2.29	0.26	0.80
5	3.72	2.95	2.94	2.76	1.08	0.95	1.55	1.48	0.21	0.70
6	2.44	2.77	3.58	2.88	2.23	1.88	2.11	2.62	0.06	0.30
7	26.12	16.84	64.34	34.45	69.45	47.21	62.37	54.32	0.99	2.30
Suma	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

La educación es una variable de suma importancia tanto por la influencia que directamente puede ejercer sobre las variables demográficas, como por la asociación que tiene la educación con muchos fenómenos sociales y económicos que a su vez repercuten en la mortalidad y otras variables demográficas.

Entre algunos indicadores sencillos de la educación podemos mencionar el analfabetismo el cual tuvo un importante

descenso ya que para Nuevo León en 1940 arrojaba una cifra de 31.8 por ciento y se reduce a 13.4 por ciento en 1970, cifras más bajas que las que tiene el país y que fueron 58.0 por ciento en 1940 y 28.3 por ciento en 1970.

Los porcentajes de población que terminó la primaria fueron, en 1940 de 18.3 por ciento y 9.2 por ciento en Nuevo León y el País y en 1970 los datos fueron 42.1 por ciento y 29.6 por ciento para el Estado y el País respectivamente.

Los factores económicos han tenido también su repercusión en el descenso de la mortalidad. Hay muchas formas de poder considerar dichos factores, quizá para el caso que nos ocupa, una de las mejores formas es tomar la distribución del ingreso o algo que esté ligado a dicha distribución. Para tal caso hemos calculado la mediana de los ingresos de las cifras del Censo de Población de 1970, y que corresponden a los ingresos declarados por la población económicamente activa siendo su valor para el País de \$601.2 y para Nuevo León de \$ 889.50 lo cual es consistente con el hecho de que la mortalidad en Nuevo León es menor que en el País.

En la Primera Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México organizada por el Conacyt en 1977, se presentó un trabajo <sup>1/</sup> en el que se trata de establecer la

<sup>1/</sup> Madrigal, Romeo E. "Esperanza de vida en el Noreste de México y algunos indicadores Socio-económicos. Un Análisis de Regresión. Trabajo presentado en la Primera Reunión Nacional de Investigación Demográfica. Conacyt. México, 1977.

relación entre la esperanza de vida y algunos indicadores socioeconómicos, considerando el período 1940-70, y tomando la experiencia de mortalidad de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y el País.

En dicho trabajo, y dado que no existe una serie de indicadores de tipo médico asistencial, económicos, de higiene, de alimentación, etc. que cubre el citado período de 30 años, se relacionó la esperanza de vida al nacimiento con las siguientes variables:

$X_1$  : Porcentaje de Población Rural

$X_2$  : Porcentaje de fuerza de trabajo no agrícola

$X_3$  : Porcentaje de Población analfabeta

Las ecuaciones resultantes son:

$$e_M^o = 55.62 - 0.0891X_1 + 0.225X_2 - 0.252X_3$$

$$e_F^o = 58.69 - 0.119X_1 + 0.242X_2 - 0.257X_3$$

donde  $e_M^o$  = Representa la esperanza de vida al nacimiento masculina.

$e_F^o$  = representa la Esperanza de vida al nacimiento femenina.

El coeficiente de correlación múltiple de la primera ecuación es 0.90 y el de la segunda 0.89.

Estas ecuaciones se interpretan de la siguiente manera: Si disminuye en un punto el porcentaje de población rural, la esperanza de vida al nacimiento se incrementará en 0.089 años para los hombres y en 0.119 para mujeres; si aumenta en un punto el porcentaje de fuerza de trabajo no agrícola, la esperanza de vida masculina aumentará en 0.225 años y la femenina en 0.242 años; y si disminuye en un punto el porcentaje de analfabetismo, la esperanza de vida se incrementará en 0.252 años y la femenina en 0.257 años.

Los resultados del coeficiente de correlación múltiple nos muestran que las tres variables incluidas en el modelo explican el 81 y 79 por ciento de los incrementos habidos en la esperanza de vida al nacimiento, masculina y femenina respectivamente, sin embargo, no es posible determinar la contribución separada de cada variable porque tienen un marcado efecto de interacción.

Las estimaciones de esperanza de vida que se han hecho para diversos estados de la República arrojan resultados bastante satisfactorios, pero el modelo presenta un problema de especificación que surge cuando se dan situaciones extremas, como por ejemplo, cuando el porcentaje de población

rural es cero, cuando toda la fuerza de trabajo es Agrícola o es No Agrícola, o se ha desaparecido el analfabetismo.

Creemos que no existe duda en cuanto a que los distintos factores que hemos señalado aquí así como lo que se expuso en el Capítulo III sobre las condiciones económicas y sociales del estado, arrojan cifras consistentes con el descenso experimentado por la mortalidad. Por otra parte, hemos visto que este descenso se dió con mucha fuerza entre 1940-50 y 1950-60 en cuanto a la ganancia media anual en la esperanza de vida y que fué de 0.669 años y 0.837 años para hombres y mujeres en el primer decenio y de 0.874 y 0.857 años en el decenio de 1950-60 para hombres y mujeres respectivamente, y que dichos incrementos resultan ser de solamente 0.174 años para hombres y 0.363 años para mujeres en la década de 1960-70.

Es obvio que no es posible sostener el ritmo de incremento en la esperanza de vida que se observó de 1940 a 1960 puesto que en ese caso ya en 1970 Nuevo León hubiera tenido una esperanza de vida compatible con la de Suecia, por lo que no extraña el que de 1960 a 1970 se incrementara en menor magnitud, y al mismo tiempo nos damos cuenta que acortar la distancia que nos separa de la mortalidad del mundo industrializado requiere aminorar cuando menos algunas de las diferencias que tenemos en nuestros indicadores sociales y económicos, en relación con los citados países, situación que se torna difícil por todas las implicaciones que de esto se derivan.

Ya hemos mencionado con insistencia el descenso habido en la mortalidad de Nuevo León, sin embargo, si nos detenemos a ver la situación de algunos aspectos de dicha mortalidad hacia 1970, nos damos cuenta de lo mucho que hay por avanzar en este factor demográfico. Así por ejemplo la mortalidad infantil en 1970 era de 51.1 defunciones por cada mil nacidos vivos cifra que resulta demasiado alta si se la compara con la tasa de Suecia que es de aproximadamente 9. Las causas de muerte muestran aún un porcentaje elevado de enfermedades infecciosas y parasitarias y las muertes del grupo V, que en 1969 concentraron el 54.3 por ciento de las defunciones de Nuevo León, prácticamente todas obedecieron a gastroenteritis, diarreas y enfermedades mal definidas, las cuales, sumadas a las del Grupo I, representan aproximadamente el 75 por ciento de las defunciones ocurridas en 1969.

Ciertamente que se han tenido avances en el campo económico y social y ya hemos comentado al respecto, pero es posible que lo que se tenga que andar en este sentido sea aun mayor que lo que se ha caminado. Así por ejemplo hemos hablado de las mejoras habidas en el nivel de educación, pero qué distancia nos separa en este factor de un nivel educativo deseable digamos cubrir cuando menos la escolaridad obligatoria, para lo que pudiera llamarse un "mínimo de bienestar" y cuánto costaría tanto en tiempo como en dinero el lograrlo. También hemos hecho alusión a los ingresos declarados por la población económicamente activa en el censo

de Población de 1970 si comparamos dichos ingresos con el salario mínimo general se tendría que el 43.34 por ciento de las personas que declararon ingresos se situaban por debajo del salario mínimo general de ese año de 1969 que es al que corresponden los ingresos declarados. Aun cuando es muy posible que los datos de ingresos no sean declarados de manera veraz, de todos modos estas cifras arrojan una clara información acerca de las disparidades en la distribución del ingreso.

Otro aspecto que nos permite visualizar el estado de una situación contrastante de la población son las cifras que se tienen en relación con la estratificación de las viviendas del Area Metropolitana de Monterrey. En 1972 se llevó a cabo dicha estratificación con objeto de utilizarla como marco muestral tomando como base el tipo de vivienda predominante en los diferentes barrios y colonias del Area Metropolitana, lo que podría equivaler a una estratificación por ingreso aparente, sin que se pueda precisar los límites del ingreso en cada estrato. Los datos correspondientes arrojaron 60.8 por ciento de viviendas en el estrato bajo.

Está en vías de actualización dicha estratificación y los datos preliminares nos permiten considerar que no se presentan cambios en el sentido de disminución de este porcentaje.

No constituye nuestro propósito el tratar de destacar los aspectos negativos de nuestra realidad, de hecho en pri-

mera instancia hemos mencionado los logros o adelantos habidos en algunas variables de índole socio-económica con las cuales hemos asociado las mejores tenidas en la mortalidad, pero el establecer comparaciones de la mortalidad y darnos cuenta de que la mortalidad infantil es aproximadamente 5 veces mayor que la de algunos países desarrollados, y que la mortalidad del grupo de edad 1-4 años es aproximadamente 6 veces mayor y que en todas las edades de 5 a 35 años las tasas específicas de mortalidad son en todos los casos entre 2.1 y 4.4 veces mayores que las registradas en países de baja mortalidad y que las enfermedades infecciosas y parasitarias, diarréicas y gastrointestinales representan un alto porcentaje de nuestras defunciones, nos hace reflexionar y buscar razones que puedan explicar esta situación.

Todo lo mencionado nos hace ver que, como lo dijimos antes, lo que nos queda por andar en este aspecto de la mortalidad es aun importante, y que las implicaciones que en el orden social, económico, cultural y político serían necesarias para reducir la mortalidad al nivel de los países adelantados, no se vislumbran claramente a corto plazo.

En relación con la fecundidad, los cambios que se han operado en las diversas variables socio-económicas, al menos hasta 1970, no habían tenido influencia en esta importante componente de la dinámica demográfica.

Como ya lo mencionamos anteriormente, la tasa bruta de reproducción en Nuevo León era en 1940 de 2.88 y sube a

3.08 en 1970, aumento que bien puede considerarse obedecer al mejoramiento en el registro de los nacimientos.

Por otra parte, la tasa bruta de reproducción en México en 1970 era de 3.19, es decir la tasa de Nuevo León para ese mismo año era prácticamente igual a la del País, cosa que no ocurre con la mortalidad la cual en Nuevo León es más baja que en el País y que se explica por algunas condiciones socio-económicas más favorables en el estado de Nuevo León.

Otro hecho que consideramos permite validar nuestra afirmación por un lado de un mejoramiento en el registro de nacimiento de 1940 a 1970 y por otro el que la fecundidad no mostró cambios apreciables hasta 1970, lo constituyen los cálculos de la tasa bruta de reproducción que pueden hacerse con la información del Censo de 1970 a partir de los datos de número de hijos nacidos vivos que declararon las mujeres de 12 años.

Las cifras correspondientes a las mujeres con edades de 45-49 permiten el cálculo de la tasa bruta de reproducción con el método de Henry. Estas mujeres son las sobrevivientes de las mujeres que en 1940 se iniciaban prácticamente en el período reproductivo y hacia 1970 terminan con dicho período. La tasa bruta de reproducción es de 2.99 cifra que es del mismo orden de la tasa bruta de reproducción del momento<sup>1/</sup> la cual ya vimos era de 3.08.

<sup>1/</sup> Tasa calculada con la población y nacimientos de 1970.

El método de Mortara permite el cálculo de la tasa bruta de reproducción utilizando la información de todas las mujeres que en 1970 estaban en el período reproductivo, es decir de 15 a 49 años de edad, por lo que tenemos la experiencia de fecundidad de todas las cohortes. Esta tasa es de 3.00 o sea igual que la del método de Henry y la tasa del momento de 3.08.

Sin entrar a discutir las limitaciones de los métodos mencionados, y los supuestos que exigen los mismos, consideramos que son adecuados para el caso que nos ocupa, y que corroboran nuestra aseveración de cambios no apreciables o mejor dicho el mantenimiento de una fecundidad constante al menos hasta 1970.

Aun cuando con posterioridad a 1970 se han llevado a cabo encuestas sobre fecundidad en México con cobertura nacional, no disponemos por el momento de la información que nos permita contar con indicadores de fecundidad diferencial atendiendo a diversas variables de clasificación socio-económica, que pudieran ofrecer mayores posibilidades de análisis, y el establecimiento de relaciones que expliquen dicho comportamiento. Esto limita nuestro conocimiento sobre todo porque, como ya hemos comentado, en años recientes ya se tienen indicios de un descenso en la fecundidad, lo cual hemos observado por el registro de nacimientos y por los datos que a nivel nacional arrojan las encuestas citadas, y nos obliga a presentar algunos datos de fecundidad diferen-

...utilizada información menos adecuada para tal fin, puesto que es más global el carácter socio-económico de las variables de clasificación que utilizaremos.

Como primer indicador de fecundidad diferencial podemos considerar la relación (niños/mujeres), es decir el cociente entre el número de niños menores de cinco años entre el total de mujeres de 15-49 años que muestra el censo de población de 1970 para la población urbana y la rural. Las cifras para el estado de Nuevo León en 1970 son las siguientes:

Población Urbana: 710 niños por cada mil mujeres en edad reproductiva

Población Rural : 898 niños por cada mil mujeres en edad reproductiva

esta relación en el medio rural es 26.5% superior a la del medio urbano, sin embargo, esto no indica necesariamente que en esa misma proporción sea la diferencia de fecundidad entre uno y otro tipo de población, puesto que inciden en la misma la posible diferencia de estructuras de edad, de estado civil, el carácter selectivo de las migraciones, etc.

Ya hemos comentado el hecho de que el censo de 1970 presenta información acerca del número de hijos nacidos vivos y dicha información está disponible para las localidades de diferente tamaño. Hemos calculado con estos datos las tasas brutas de reproducción empleando los métodos de Mortara y Henry que ya citamos, con los siguientes resultados:

CUADRO NO. V-2

Tasas brutas de reproducción según tamaño de las localidades

	Método de	
	Mortara	Henry
Total estado	3.00	2.99
Rural (localidades con menos de 2,500- habitantes)	3.51	3.49
Urbana (localidades con 2,500 habitantes o más)	2.84	2.85
2,500 a 4,999	3.11	3.15
5,000 a 9,999	2.81	2.81
10,000 a 19,999	3.05	3.04
20,000 a 49,999	3.10	3.10
50,000 o más	2.81	2.79

Los datos del cuadro anterior muestran una marcada diferencia entre la tasa urbana y la rural la cual es de 0.67 niñas, y su interpretación es que en Nuevo León, en el medio rural las mujeres en edad reproductiva tienen en promedio 0.67 hijas más que en el medio urbano. Esta diferencia se acentúa un poco -0.70- al considerar la tasa de las localidades con más de 50,000 habitantes, que en Nuevo León todas estas localidades forman parte del Área Metropolitana de Monterrey.

Si observamos las tasas de los diferentes tamaños de localidades, nos damos cuenta que, a excepción de las localidades de 5,000 a 9,999 habitantes, en todos los casos las tasas brutas de reproducción son mayores que las que se observan en las localidades con más de 50,000 habitantes.

Llama la atención el que las localidades de 5,000 a 9,999 habitantes tengan una tasa igual a la de la última categoría que, como dijimos todas son del Area Metropolitana de Monterrey. En esa categoría de 5,000 a 9,999, el censo registra 17 localidades y de éstas, once son barrios o colonias del Area Metropolitana de Monterrey y concentran el 62.16 por ciento de la población que habita en ese tamaño de localidades. Esto quizá explique el que se tenga una tasa igual a la del Area Metropolitana de Monterrey puesto que es gente que vive precisamente en dicha Area.

Como ya dijimos, en los últimos años se nota un descenso en la natalidad de Nuevo León, puesto que de 43.6 nacimientos por cada mil habitantes en 1970, desciende a 42.1 en 1975 y a 36.2 en 1978. Y por lo que a la fecundidad se refiere, la tasa bruta de reproducción en 1970 fué de 3.08 niñas por cada mujer en edad reproductiva.

Es muy posible que desde hace varios años y quizá antes de 1970 se haya venido creando conciencia en la población, cuando menos en el medio urbano acerca de las implicaciones y problemas que se originan a consecuencia de una alta fecun-

dad que viene a repercutir en familias numerosas, y que una vez que se aprobaron las modificaciones a la Ley Central de Población, se dieron las condiciones necesarias que propiciaron el inicio del descenso de la fecundidad, por dichas condiciones nos referimos a las campañas sobre paternidad responsable, la divulgación del conocimiento sobre métodos anticonceptivos y la disponibilidad de los mismos en los centros de salud y de seguridad social que vienen a facilitar la práctica de la limitación de los nacimientos.

Como ya comentamos antes, en Nuevo León parece que ya se han logrado las metas fijadas por la política demográfica en cuanto a la tasa de natalidad, creemos que este descenso de la fecundidad va a continuar, aun cuando no nos atrevamos a prever el ritmo de su disminución.

Además de los dos aspectos del crecimiento natural de la población se tiene el crecimiento social de la misma determinado por los movimientos migratorios. Dichos movimientos son tan antiguos como la humanidad misma, sin embargo las características y motivaciones de dichos movimientos han debido variar grandemente a través de la historia.

En el presente siglo y más particularmente en los últimos 40 o 50 años, al menos en América Latina, se han tenido fuertes corrientes migratorias en el interior de los diferentes países de carácter rural urbano, ocasionando las grandes concentraciones urbanas, fenómeno que se ha dado en la

### mar "Revolución Urbana"

El Estado de Nuevo León, y particularmente el Area Metropolitana de Monterrey, ha sido uno de los principales centros de atracción migratoria del País. En el decenio 1950-60, el saldo migratorio de Nuevo León fué de 64,671 migrantes y en el decenio 1960-70 ascendió a 162,335 o sea un promedio de 16,234 del saldo migratorio anual -entradas menos salidas-. Hacia el Area Metropolitana de Monterrey este movimiento es mayor porque además de la migración interestatal recibe la migración intermunicipal, y las estimaciones que hemos realizado arrojan un saldo migratorio de 239,643 en el decenio 1960-70 correspondiendo 60.9 por ciento a migrantes de otros estados y 39.1 por ciento a migrantes del propio estado.

Qué razones han motivado estos movimientos migratorios y qué factores los han determinado. Los Censos Generales de Población, que son la fuente que nos ha permitido cuantificar la magnitud del sueldo migratorio, dado su carácter general, no pueden captar este tipo de información, sino que lo recomendable es obtener respuesta a estas preguntas mediante encuestas especiales o recurriendo a otro tipo de información que pueda justificar estos movimientos.

En relación con las motivaciones de la migración, en 1965 los Dres. Jorge y Elizabeth Balán, en un trabajo para el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, investi-

garon la migración hacia el Area Metropolitana de Monterrey, y aun cuando hace bastante tiempo que se levantó dicha encuesta, es muy posible que tengan vigencia algunos de sus resultados concernientes a las motivaciones de la migración. Sin embargo, dicho trabajo se llevó a cabo solamente en hombres entre 21 y 60 años, lo que limita la generalización de las causas de la migración tanto a niños como a mujeres.

Entre los resultados que se arrojan se tiene que el 66 por ciento de los migrantes la razón de su movimiento obedeció a cuestiones de trabajo; el 21 por ciento a razones familiares; el 6 por ciento fueron motivos de educación y el 7 por ciento restante a otras causas.

Estas motivaciones que originaron los movimientos migratorios son consistentes con la información que hemos presentado en relación con los aspectos económicos y de educación del Estado.

Nuevo León fué uno de los estados que, basados en la política de desarrollo económico que fomentaba el desarrollo industrial para sustituir importaciones, logró acelerar su desarrollo industrial que se había iniciado desde comienzos del siglo. Así mencionamos anteriormente que entre 1945 y 1975 la ocupación en el sector industrial tuvo una tasa de crecimiento superior al de la población y lo mismo ocurrió en el Sector Comercio y de Servicios teniendo estos dos sectores una mayor tasa de crecimiento en la generación de empleos. Es muy posible que este mayor dinamismo del sector -

terciario en la generación de empleos sea consecuencia de la presión demográfica que se origina en parte por la propia migración.

Al gestarse el movimiento migratorio por una real o su puesta posibilidad de trabajo, si ésta no se da en el sector industrial, se busca la forma de integrarse a alguna actividad el sector terciario representa una alternativa, dado que ciertos trabajos no requieren de especialización ni de fuertes inversiones, canalizándose por este sector la ocupación de los migrantes. Un hecho que pudiera, sino corroborar, al menos justificar nuestra apreciación, es el que el 75 por ciento de los inmigrantes de Nuevo León proceden de Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, estados que muestran, en general índices de menor desarrollo -- que Nuevo León y muy probablemente la mayor parte de esta migración es gente de poca o nula calificación en cuanto a sus posibilidades de ocupación lo que ocasiona que se coloquen en trabajos que no requieran mano de obra calificada, pero que los ingresos que perciben, sean mayores que los que pudieran tener en sus lugares de origen, amén de las ventajas que en otros aspectos les ofrece el medio urbano, asimismo que gran parte de la servidumbre del Area Metropolitana de Monterrey son originarias de San Luis Potosí.

En cuanto al motivo "estudio", ya vimos que Nuevo León ofrece amplias posibilidades de estudio al contar con once universidades en las que se imparten una gran cantidad de carreras así como estudios de post-grado, lo que ocasiona un atractivo migratorio.

## VII CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Dado que el objetivo de estos trabajos es conocer más a fondo las características de cada entidad para tener bases más firmes que posibiliten lineamientos de política demográfica, y puesto que el conocimiento global del estado elimina muchas diferencias intraestatales que deben tomarse en consideración o son de gran utilidad para los fines de dicha política, se ha juzgado conveniente presentar un análisis por regiones que ayuden al objetivo que se ha propuesto.

Ya en el capítulo N° III se había mencionado la regionalización del Estado que se ha venido utilizando en los organismos gubernamentales, tanto del Gobierno Federal como Estatal, y que hemos adoptado porque consideramos adecuada para nuestros propósitos.

Bien sabido es que a nivel municipal, y por lo tanto a nivel de región hay más carencia de información, lo cual introduce una limitación importante, a pesar de esto, existen ciertas cifras que nos pueden dar un panorama de las diferencias existentes dentro del estado.

En lo sucesivo, para identificar cada región mencionaremos además de su número, el municipio más importante o alguna característica con que se le conozca de la siguiente manera:

terciario en la generación de empleos sea consecuencia de la presión demográfica que se origina en parte por la propia migración.

Al gestarse el movimiento migratorio por una real o su puesta posibilidad de trabajo, si ésta no se da en el sector industrial, se busca la forma de integrarse a alguna actividad el sector terciario representa una alternativa, dado que ciertos trabajos no requieren de especialización ni de fuertes inversiones, canalizándose por este sector la ocupación de los migrantes. Un hecho que pudiera, sino corroborar, al menos justificar nuestra apreciación, es el que el 75 por ciento de los inmigrantes de Nuevo León proceden de Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, estados que muestran, en general índices de menor desarrollo que Nuevo León y muy probablemente la mayor parte de esta migración es gente de poca o nula calificación en cuanto a sus posibilidades de ocupación lo que ocasiona que se coloquen en trabajos que no requieran mano de obra calificada, pero que los ingresos que perciben, sean mayores que los que pudieran tener en sus lugares de origen, amén de las ventajas que en otros aspectos les ofrece el medio urbano, asimismo que gran parte de la servidumbre del Area Metropolitana de Monterrey son originarias de San Luis Potosí.

En cuanto al motivo "estudio", ya vimos que Nuevo León ofrece amplias posibilidades de estudio al contar con once universidades en las que se imparten una gran cantidad de carreras así como estudios de post-grado, lo que ocasiona un atractivo migratorio.

## VII CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Dado que el objetivo de estos trabajos es conocer más a fondo las características de cada entidad para tener bases más firmes que posibiliten lineamientos de política demográfica, y puesto que el conocimiento global del estado elimina muchas diferencias intraestatales que deben tomarse en consideración o son de gran utilidad para los fines de dicha política, se ha juzgado conveniente presentar un análisis por regiones que ayuden al objetivo que se ha propuesto.

Ya en el capítulo N° III se había mencionado la regionalización del Estado que se ha venido utilizando en los organismos gubernamentales, tanto del Gobierno Federal como Estatal, y que hemos adoptado porque consideramos adecuada para nuestros propósitos.

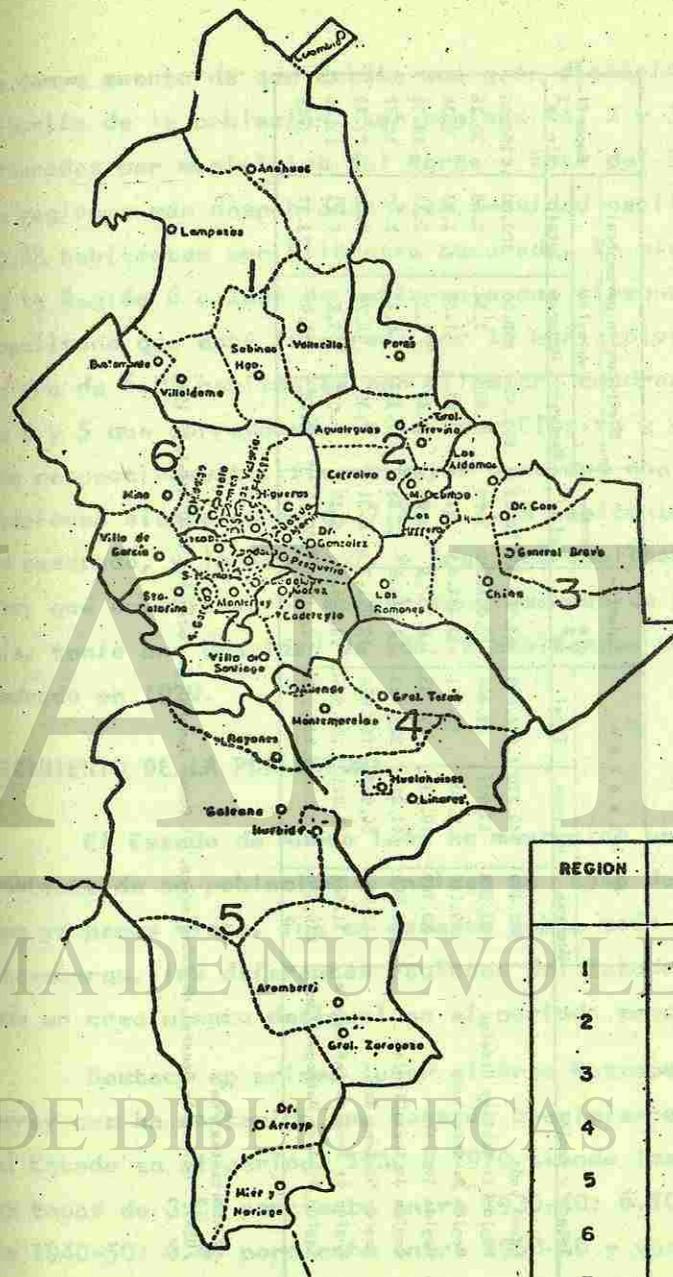
Bien sabido es que a nivel municipal, y por lo tanto a nivel de región hay más carencia de información, lo cual introduce una limitación importante, a pesar de esto, existen ciertas cifras que nos pueden dar un panorama de las diferencias existentes dentro del estado.

En lo sucesivo, para identificar cada región mencionaremos además de su número, el municipio más importante o alguna característica con que se le conozca de la siguiente manera:

- Región 1: Sabinas Hidalgo (incluye 6 municipios)  
 Región 2: Cerralvo (incluye 5 municipios)  
 Región 3: China (incluye 6 municipios)  
 Región 4: Linares o Zona Cítrica (incluye 5 municipios)  
 Región 5: Galeana o Zona Sur (incluye 7 municipios)  
 Región 6: Zona de Influencia del Area Metropolitana (incluye 15 municipios)  
 Región 7: Area Metropolitana de Monterrey (incluye 7 municipios)

En el mapa N° VII-1 se representa la regionalización. Hacia 1970, que es el año para el cual se tiene información censal más reciente, la población que en el estado ascendía a 1.694,689 habitantes se distribuía de la siguiente manera: 48,469 habitantes en la Región 1, Sabinas Hidalgo y representaba el 2.86 por ciento de la población estatal; 18,211 habitantes en la Región 2, Cerralvo, que corresponde a 1.07 por ciento de la población del estado; 39,588 habitantes en la Región 3, China, que equivale al 2.34 por ciento; 125,423 habitantes en la Región 4 o Zona Cítrica, representando el 7.40 por ciento de la población estatal; 119,934 en la Región 5 o Sur, correspondiendo a 7.08 por ciento; en la Región 6 o Zona de Influencia había 100,506 habitantes correspondiendo al 5.93 por ciento de la población del Estado y en el Area Metropolitana de Monterrey se asentaba 1.242,558 habitantes correspondiendo al 73.32 por ciento de la población estatal.

Las cifras anteriormente mencionadas se presentan en el Cuadro VII-1 en donde figuran además de la superficie y densidad de población. Por la información del cuadro citado



REGION	CENTRO DE LA REGION
1	Sabinas
2	Cerralvo
3	China
4	Linares
5	Galeana
6	Monterrey
7	Monterrey

Cuadro VII-1  
Población y Densidad  
Estado de Nuevo León y Regiones  
1970

Estado y región	Población		Superficie Km <sup>2</sup>	Densidad 1/ Km <sup>2</sup>	Distribución porcentual		Superficie Km <sup>2</sup>
	Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	
Nuevo León	852,469	842,220	1,694,689	26.25	100.00	100.00	100.00
Región 1: Sabinas Hidalgo	24,564	23,905	48,469	3.70	2.88	2.86	20.28
Región 2: Cerralvo	9,110	9,101	18,211	5.24	1.07	1.08	5.38
Región 3: China	20,449	19,139	39,588	4.28	2.40	2.34	14.34
Región 4: Zona Cítrica	64,209	61,214	125,423	17.88	7.53	7.27	10.87
Región 5: Zona Sur	62,996	56,938	119,934	6.31	7.39	6.76	29.43
Región 6: Zona de Influencia	51,585	48,921	100,506	9.48	6.05	5.81	16.42
Región 7: Área Metropolitana	619,556	623,002	1,242,558	586.72	72.68	73.97	73.32

1/ habitantes / Km<sup>2</sup>

FUENTE: Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población 1970. México, 1971

nos damos cuenta de que existe una gran disparidad en la distribución de la población. Las regiones 1, 2 y 3, que están integradas por municipios del Norte y Este del Estado, son las regiones más despobladas y su densidad oscila entre 1.07 y 2.88 habitantes por kilómetro cuadrado. Le sigue en densidad la Región 6 o Zona de Influencia que circunda al Área Metropolitana que está integrada por 15 municipios y su densidad era de 6.05 habitantes por kilómetro cuadrado. Las regiones 4 y 5 que corresponden a la Zona Cítrica y el Sur del Estado respectivamente, tienen mayor densidad que las regiones anteriores siendo estas de 7.40 y 7.08 habitantes por kilómetro cuadrado, y la Región 7, o Área Metropolitana de Monterrey, que constituye el tercer conglomerado de población del País, tenía una densidad de 586.72 habitantes por kilómetro cuadrado en 1970.

#### CRECIMIENTO DE LA POBLACION:

El Estado de Nuevo León ha mantenido un crecimiento constante de su población e incluso su tasa de crecimiento, como ya hemos visto, fué en aumento sobre todo de 1930 a 1970, sin embargo, las diferentes regiones del Estado han experimentado un crecimiento desigual en el período mencionado.

Destaca en primer lugar el Área Metropolitana de Monterrey que ha mantenido una tasa de crecimiento superior a la del Estado en el período 1930 a 1970 siendo los valores de estas tasas de 3.03 por ciento entre 1930-40; 6.20 por ciento entre 1940-50; 6.49 por ciento entre 1950-60 y descendiendo a -

5.87 por ciento entre 1960 y 1970.

De las regiones restantes solo la 4 o Zona Cítrica y la 5 Sur han tenido tasas de crecimiento positivas en todos los decenios que median entre 1930 y 1970 pero con tasas cuya tendencia fué descendente de 1930 a 1960 ya que pasaron de 2.58 por ciento a 0.40 por ciento para la Región 4 y de 3.25 por ciento a 0.93 por ciento para la Región 5 o Zona Sur. En la década de 1960-70 se incrementaron las tasas de crecimiento de estas regiones siendo de 2.92 por ciento para la Región 4 y 1.98 por ciento para la Región 5 o Sur del Estado.

Las Regiones restantes cuando menos en un decenio han tenido tasas de crecimiento negativas. Así la Región 1 Sabinas Hidalgo, de una tasa de 3.43 por ciento entre 1930-40 pasa a -0.58 por ciento entre 1950-60 para recuperarse y tomar valor de 0.46 por ciento entre 1960-70. La Región 2 Cerralvo que tuvo un crecimiento de 1.61 por ciento entre 1930-40 tiene tasas negativas en los decenios de 1940-50 y 1950-60 siendo en este último decenio de -0.90 y se incrementa a 2.08 por ciento entre 1960-70. En la Región 3 la población creció a una tasa de 1.71 por ciento entre 1930-40 pero en el decenio 1950-60 su tasa fué negativa tomando valor de -0.73 por ciento incrementándose a 1.64 por ciento en el decenio de 1960-70. En la Región 6 o Zona de Influencia ocurre una situación análoga a la de las Regiones 1, 2 y 3 observándose descensos en su tasa de crecimiento de 1930 a 1960 siendo en el decenio 1950-60 de -0.22 por ciento y recuperándose a tomar un valor de 3.39 por ciento en el decenio 1960-70.

Estas cifras de crecimiento de población nos reflejan la fuerte atracción que ha ejercido el Área Metropolitana de Monterrey sobre todo a partir de 1940, fecha en que se inicia el fuerte proceso de industrialización del País, en el cual Monterrey es uno de los principales centros manufactureros, y que lo ha llevado también a una importante actividad comercial y de servicios, así como a constituir el principal centro de educación superior en el norte de México.

La tasa de crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey, al ser muy superior a la estatal, nos refleja la fuerte atracción de población que ha ejercido el Área Metropolitana en relación con los restantes municipios del estado, y que se ve corroborada con las tasas de crecimiento que han tenido las restantes regiones las cuales ya hemos comentado.

Vale la pena destacar el hecho de que en el decenio de 1960 a 1970 todas las regiones aumentaron su tasa de crecimiento en relación con el decenio anterior, y solo el Área Metropolitana de Monterrey disminuyó su tasa pasando de 6.49 por ciento a 5.87 por ciento. No es posible atribuir esta disminución ni al crecimiento natural ni a la migración interestatal, ya que entre 1960 y 1970 el estado en su conjunto tiene las más altas tasas de crecimiento tanto natural como social, no justificándose por ese lado el descenso de la tasa del Área Metropolitana, salvo que los migrantes de otras entidades se hayan radicado en otros municipios localizados fuera del Área Metropolitana, sin embargo, lo que estamos más inclinados a suponer es que pudo disminuir la migración intraestatal (intermunicipal) hacia el Área Metropolitana, por una par-

te, lo atestigua el incremento que tuvieron las tasas de crecimiento de todas las Regiones restantes, lo que vendría a hacernos suponer que las diferentes regiones tuvieron mayor capacidad de retención de población.

A este respecto podemos argumentar lo siguiente: la Región 6 o Zona de Influencia fué la que tuvo el mayor incremento en la tasa de crecimiento, y es la zona que circunda al Área Metropolitana. Todos los municipios que son 15, salvo dos de ellos que están a 50 kilómetros de Monterrey, el resto tienen distancias que en general son inferiores a 40 kilómetros, y todos tienen buena comunicación y servicio de transporte con Monterrey, lo que permite que muchas personas de las diferentes localidades de dichos municipios, vengán diariamente a trabajar a Monterrey. Aun cuando no se tiene cifras en relación con este punto, consideramos que nuestra aseveración toma más fuerza si analizamos algunos datos de la población económicamente activa que trabaja en la industria de transformación. Para el total del estado el 17.3 por ciento de la población económicamente activa se dedica a la industria de transformación; para el Área Metropolitana este porcentaje es de 36.25 y para la Región 6 o Zona de Influencia es de 21.83 por ciento. En todas las demás regiones estos porcentajes oscilan entre 9.8 y 4.4, es decir, mucho más bajos, por otra parte, la infraestructura industrial de 1970 de la Zona de Influencia no era capaz de absorber esa proporción de mano de obra industrial la que se desplaza diariamente al Área Metropolitana, esto además de la población de dicha región que pueda venir a trabajar en el sector terciario.

En relación con el incremento que experimentaron las tasas de crecimiento del resto de las regiones, es posible que pudiera deberse a una retención de población, sin embargo creemos que también pudo influir las fechas de levantamiento de los Censos de 1960 que fué en Junio y el de 1970 que fué en Enero. En el mes de Enero se tiene una gran afluencia de personas que radican en Estados Unidos y que también tienen casa en las diferentes localidades del estado, principalmente en algunos municipios del centro, y en los municipios del norte y este del estado, y vienen a pasar una temporada en la época de frío, dependiendo del tipo de trabajo que tengan en Estados Unidos, es lo que se prolonga la estancia en sus pueblos de origen, y en ocasiones es de dos o tres meses y este fenómeno se da con mayor intensidad en el invierno, contribuyendo este hecho a que en 1970 se censara mucha gente que tiene casa aquí pero habitualmente radica en Estados Unidos abultando las cifras del Censo de 1970.

Además de las tasas de crecimiento que se presentan en el Cuadro VII-2, en el Cuadro VII-3 figura la población por regiones según las cifras de los diferentes Censos de Población y en el Cuadro VII-4 se tiene la distribución proporcional por regiones para los diferentes censos comprendidos entre 1930 y 1970. En este último cuadro se ve la importancia que ha tenido el Área Metropolitana cuyos municipios concentraban en 1930 el 37.66 por ciento de la población estatal, y en 1970 esta proporción asciende a 73.32 por ciento.



Cuadro VII-4  
Distribución de la población por  
Regiones

Regiones	1930			1940			1950			1960			1970		
	Hom- bres	Muje- res	Total												
Región 1 Sabinas Hidalgo	7.56	7.06	7.31	8.05	7.76	7.91	6.80	6.48	6.64	4.35	4.25	4.30	2.88	2.84	2.86
Región 2 Cerralvo	3.36	3.36	3.36	3.06	3.04	3.05	2.24	2.17	2.21	1.38	1.38	1.38	1.07	1.08	1.07
Región 3 China	6.87	6.52	6.69	6.29	5.98	6.14	5.09	4.74	4.92	3.27	3.00	3.14	2.40	2.27	2.34
Región 4 Zona Cítrica	16.40	16.25	16.33	16.42	16.08	16.25	12.46	12.21	12.34	8.86	8.76	8.81	7.53	7.27	7.40
Región 5 Zona Sur	13.55	12.65	13.09	14.36	13.50	13.93	12.67	11.78	12.22	9.54	8.86	9.20	7.39	6.76	7.08
Región 6 Zona de Influen- cia	15.81	15.31	15.56	13.71	13.24	13.47	10.32	9.81	10.07	6.92	6.59	6.76	6.05	5.81	5.93
Región 7 Area Metropolitana	36.45	38.85	37.66	38.10	40.38	39.23	50.39	52.78	51.61	65.68	67.14	66.41	72.67	73.97	73.32
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro VII-3

## MORTALIDAD

Ya habíamos mencionado que la mortalidad en Nuevo - - León ha mostrado cambios muy importantes de 1940 a la fecha, - - de tal manera que la tasa de mortalidad pasó de 17.7 en 1940 - - a 5.1 defunciones por mil habitantes en 1978, y la esperanza - - de vida al nacimiento que era de 48.97 y 49.46 años para hom- - bres y mujeres respectivamente en 1940, toma valores de 65.71 y 69.60 años en 1970.

Parece razonable aceptar que en las diferentes regio- - nes del Estado se tuvieron cambios importantes en relación - - con esta componente demográfica, sin embargo, no contamos con información para todo el período que nos pueda llevar a preci- - sar los niveles de mortalidad de las Regiones.

La información que disponemos para 1970 arroja las siguientes tasas de mortalidad.

Total del Estado	7.4 por mil
Región 1: Sabinas Hidalgo	7.8 por mil
Región 2: Cerralvo	6.3 " "
Región 3: China	5.6 " "
Región 4: Zona Cítrica	8.0 " "
Región 5: Sur	5.6 " "
Región 6: Zona de Influencia	7.7 " "
Región 7: Area Metropolitana	7.5 " "

Definitivamente que estos datos acusan tasas diferen- - ciales de mortalidad, sin embargo no parece que estas diferen- - cias estén de acuerdo con las condiciones socioeconómicas im-

perantes en las distintas regiones.

Así por ejemplo, en la Región 5 o Zona Sur, es la que acusa la tasa más baja de mortalidad, pero por otra parte, es la Región que tiene las peores condiciones socioeconómicas del Estado. Así mismo, las tasas más altas corresponden a las Regiones 4 y 1 seguidas por las de las Regiones 6 y 7 siendo esta última el Area Metropolitana de Monterrey, y muestran una tasa superior o casi igual a la del Estado, y estas cuatro Regiones tienen mejor situación que las regiones con tasas menores a la tasa estatal, particularmente que la Región 5 o Sur.

Puede haber diversas causas que permitan explicar este comportamiento aparentemente contradictorio de las tasas de mortalidad. Por ejemplo, el Area Metropolitana de Monterrey es la Región en donde se concentran la mayor cantidad de servicios en el Estado y cerca de las tres cuartas partes de su población. Ya hablamos mencionado que la estratificación socio económica del Area Metropolitana, cerca del 60 por ciento corresponde a los estratos bajo y marginal y quizá la mitad de ese porcentaje sea marginal, lo que viene a indicar que una alta proporción de la población del Area vive en condiciones bastante deplorables, lo cual incide en el nivel de la mortalidad.

Por otra parte, es muy probable que exista un subregistro de mortalidad y que éste presente características diferenciales en las distintas regiones, pudiendo ser este subregistro mas agudo en las regiones con más deficiente comunica-

ción y con población más dispersa siendo estas precisamente las Regiones 3 y 5, en la Región 3 el 53.5 por ciento de la población habita en localidades de menos de 500 habitantes y en la Región 5 este porcentaje se eleva a 63.4. Existe también el hecho de que las defunciones están registradas por municipio de inscripción y no por municipio de residencia habitual del fallecido, y por último las diferencias en estructura por edades de la población puede explicar en parte el comportamiento de estas tasas.

Aun cuando estas diversas razones pueden contribuir a justificar las diferencias en las tasas de mortalidad, no se está en condiciones de precisar cuánto es la influencia de cada una de ellas. Lo que si es evidente es que estos datos nos dan clara idea de las diferencias regionales de mortalidad.

#### NATALIDAD

Dada la limitación de la información a nivel regional y que ha quedado de manifiesto en el caso de la mortalidad, consideramos más conveniente tratar el punto de la natalidad atendiendo a la información censal sobre número de hijos nacidos vivos que han tenido mujeres de 12 años o más.

Con esta información y empleando el método de Mortara se calcularon las tasas específicas de fecundidad que se presentan en el Cuadro VII-5

Analizando los datos del Cuadro VII-5 se destaca marcadamente que la Región 5 o Sur, presenta en todos los grupos

Cuadro N° VII-5  
Tasas específicas de fecundidad con datos censales sobre  
número de hijos nacidos vivos  
(en miles)

Grupo edad	R e g i o n e s							Total del Estado
	1 Sabinas Hidalgo	2 Cerralvo	3 China	4 Cftrica	5 Sur	6 Influencia	7 Area Metro politana	
12-14	13.776	12.605	9.557	12.145	20.111	14.753	10.789	11.687
15-19	100.517	95.971	89.344	106.149	157.844	114.529	90.049	96.357
20-24	260.759	234.836	269.269	282.804	358.995	286.578	245.518	257.938
25-29	318.789	316.912	354.453	340.021	387.373	337.929	314.043	323.642
30-34	266.327	293.444	294.686	272.995	327.858	276.812	274.922	280.234
35-39	161.193	157.626	155.901	145.165	244.064	161.988	171.525	172.810
40-44	55.294	42.611	61.633	85.220	127.235	49.381	63.566	66.478
45-49	8.555	5.155	26.483	49.723	30.352	16.460	9.862	13.814

de edad tasas muy superiores a las de las demás regiones. También en todas las regiones la tasa más alta corresponde al grupo de edad 25-29 años, en las regiones 1, 2, 3, y el Area Metropolitana o Región 7, le sigue en importancia la tasa del grupo 30-34 años mientras que en las regiones restantes la que sigue en importancia es la del grupo 20-24 años.

Sintetizando la información de las tasas específicas de fecundidad se calcularon las tasas brutas de reproducción cuyos resultados figuran en el Cuadro VII-6 en el cual se presentan también las tasas brutas de reproducción calculadas con el método de Henry. Este último método emplea las cifras del número de hijos nacidos vivos de las mujeres con edades de 45 a 49 años, mientras que el de Mortara los datos de las mujeres de 12 a 49 años. Como se observa en el Cuadro, las tasas de ambos métodos no presentan diferencias apreciables en ningún caso.

De las cifras del citado cuadro se ve que la Región 5 o Sur presenta una tasa bruta de reproducción de 4 la cual es muy superior a la del Estado que es 3. Las Regiones 1, 2 y el Area Metropolitana tienen tasas del orden de 2.9 y las Regiones 3, China y 6, Zona de Influencia, sus tasas son del orden de 3.1 y en la Región 4 o Cftrica del orden de 3.2.

El hecho de que el Area Metropolitana de Monterrey tenga una tasa bruta de las mas bajas del Estado tiene su explicación por ser la región más urbanizada, por lo tanto donde se puede tener más influencia hacia la disminución de la fecundidad, y puesto que las Regiones 2 Cerralvo y 3 China

tienen tasas del mismo orden que la del Area Metropolitana - quizá se explique porque dichas Regiones son cercanas a los Estados Unidos y se deja sentir la influencia del comportamiento reproductivo de aquel país, no tanto por la cercanía, sino por los efectos de los movimientos migratorios hacia el país vecino, sin embargo, la Región 1, Sabinas Hidalgo, tiene características análogas a estas regiones y su tasa bruta de reproducción es mayor. Queda también la posibilidad de errores en la declaración del número de hijos nacidos vivos.

Desconocemos el impacto tenido en las diferentes regiones la disminución de la fecundidad que mencionamos en el Capítulo IV y que sitúa la tasa de natalidad de 1970 en 43.6 y en la de 1978 en 36.2 nacidos por mil habitantes. Es probable que se hayan acentuado las diferencias regionales de la fecundidad, aun cuando no tenemos información para certificarlo, esta aseveración se fundamenta en el hecho de que, aun cuando las campañas de publicidad sobre planificación familiar mediante medios masivos puede llegar a toda la población, las campañas intensivas y particulares, así como la prestación de los servicios, no presenta por el momento estas características de cobertura, llevándose a cabo éstas donde la población cuenta con servicios de seguridad social lo cual se da precisamente en el Area Metropolitana de Monterrey, donde además se tienen características de mayor urbanización y la población puede responder más fácilmente al cambio en la conducta reproductiva, por otra parte, la Secretaría de Salubridad y Asistencia solo en 1978 extendió los programas de planificación familiar al medio rural.

CUADRO-VII-6  
Tasas brutas de reproducción. Estado de Nuevo León y Regiones  
Métodos de Mortara y Henry  
Datos de 1970

Estado y regiones	Tasas brutas de reproducción Método de	
	Mortara	Henry
Nuevo León	3.00	2.99
Región 1: Sabinas Hidalgo	2.91	2.84
Región 2: Cerralvo	2.84	2.85
Región 3: China	3.10	3.08
Región 4: Cítrica	3.18	3.17
Región 5: Sur	4.06	4.02
Región 6: Influencia	3.09	3.08
Región 7: Area Metropolitana	2.90	2.88

No estamos en condiciones de prever si la fecundidad -- continuará descendiendo al ritmo que se ha supuesto en las metas de población, o se acelerará el descenso. Las cifras de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en cuanto a la cobertura de los programas de planificación familiar, arrojan un total de 62,439 nuevas usuarias en 1979 representando esta cifra el 98.3 por ciento de lo programado, pero en el caso de usuarias activas la cifra asciende a 111,754 para el año citado y es 4 por ciento más alto que el programado. La información de los hechos vitales registrados en 1979 y 1980 así como la información censal de 1980 permitirán analizar con más solidez este punto y así poder tener criterios más firmes en

lo que respecta a la evolución de la fecundidad.

### MIGRACION

Es bien conocido el hecho que el Estado de Nuevo León constituye un polo de atracción migratoria. Del crecimiento intercensal del decenio 1960-70 cuya tasa fué de 4.8 por ciento, un punto de esta tasa obedeció a las corrientes migratorias interestatales, además en el interior del estado existen fuertes movimientos los que se ponen de manifiesto por las tasas de crecimiento intercensal de las diferentes regiones que ya comentamos, y dicha movilidad converge de manera determinante hacia el Area Metropolitana de Monterrey.

No disponemos de estimaciones indirectas de los movimientos migratorios de las diferentes regiones, salvo para el caso del Area Metropolitana, dada esta situación, mencionaremos solo los datos censales de 1970 referentes a nativos y no nativos de la entidad.

En el Cuadro VII-7 se presenta la población residente en Nuevo León en 1970 clasificada por nativos y no nativos en el Estado. Con base en los datos del cuadro mencionado, se elaboran las distribuciones porcentuales de los Cuadros VII-8 y VII-9.

Según las cifras del Cuadro VII-8, de la población residente en el Estado, el 75.72 por ciento eran nativos de Nuevo León; el 23.60 por ciento nacieron en otras entidades y solamente el 0.68 por ciento había nacido en el extranjero. Los porcentajes de personas nacidas en otras entidades, las que

Cuadro N° VII-7  
Estado de Nuevo León y Regiones  
Población nativa y no nativa, según sexo  
1970

Estado y región	Población Total			El Estado			Otros Estados			Extranjero		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nuevo León	852,469	842,220	1,694,689	651,960	631,282	1,283,242	195,269	204,711	399,980	5,240	6,227	11,467
Región 1: Sabi- nos Hidalgo	24,564	23,905	48,469	21,273	20,470	41,743	2,957	3,091	6,058	324	344	668
Región 2: Ce- rralvo	9,110	9,101	18,211	8,435	8,385	16,820	480	517	997	195	199	394
Región 3: Chi- na	20,449	19,139	39,588	18,681	17,245	35,926	1,276	1,302	2,578	492	592	1,084
Región 4: Zona Cfrica	64,209	61,214	125,423	60,563	57,072	117,635	3,351	3,775	7,126	295	367	662
Región 5: Sur	62,996	56,938	119,934	60,433	54,411	114,844	2,500	2,430	4,930	63	97	160
Región 6: Zona de Influencia	51,585	48,921	100,506	45,918	43,383	89,301	5,170	5,253	10,423	197	285	482
Región 7: Area Metropolitana	619,556	623,002	1,242,558	436,657	430,316	866,973	179,225	188,343	367,568	3,674	4,343	8,017

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. IX Censo General de Población, 1970. México.

Cuadro N° VII-8  
Población total y porcentajes de población nacida en el estado, otros estados y extranjero. Estado de  
Nuevo León y Regiones. 1970

Estado y Región	Población 1970		el Estado		Nacidos en: (Porcentajes)			Extranjero	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nuevo León	76.48	74.95	75.72	22.91	24.31	23.60	0.61	0.74	0.68
Región 1: Sabinas Hgo.	86.60	85.63	86.12	12.08	12.93	12.50	1.32	1.44	1.38
Región 2: Cerralvo	92.59	92.13	92.36	5.27	5.68	5.48	2.14	2.19	2.16
Región 3: China	91.35	90.11	90.75	6.24	6.80	6.51	2.41	3.09	2.74
Región 4: Zona Céntrica	94.32	93.23	93.79	5.22	6.17	5.68	0.46	0.60	0.53
Región 5: Sur	95.93	95.56	95.76	3.97	4.27	4.11	0.10	0.17	0.13
Región 6: Zona Influyente	89.02	88.68	88.85	10.60	10.74	10.67	0.38	0.58	0.48
Región 7: Área Metropolitana	70.48	69.07	69.77	28.93	30.23	29.58	0.59	0.70	0.65

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro N°

Cuadro N° VII-9  
Distribución de la población nativa y no nativa según regiones. 1970  
(Porcentajes)

Estado y regiones	Total		El estado		Otros estados		Extranjeros	
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res
Nuevo León	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Región 1: Sabinas Hidalgo	2.88	2.84	2.86	3.24	3.25	1.51	1.52	6.30
Región 2: Cerralvo	1.07	1.08	1.07	1.33	1.31	0.25	0.25	3.20
Región 3: China	2.40	2.27	2.34	2.73	2.80	0.65	0.64	9.51
Región 4: Zona Céntrica	7.53	7.27	7.40	9.04	9.17	1.72	1.84	5.74
Región 5: Sur	7.39	6.76	7.08	8.62	8.95	1.28	1.19	5.89
Región 6: Zona de Influencia	6.05	5.81	5.93	6.87	6.96	2.80	2.57	1.56
Región 7: Área Metropolitana	72.68	73.97	73.32	66.17	67.56	91.78	91.90	4.58
								69.74
								69.91

FUENTE: Cálculos basados en los datos del cuadro

con toda seguridad son migrantes, indican que en el Area Metropolitana de Monterrey, o Región 7, cerca del 30 por ciento de sus habitantes son nacidos en otras entidades. En las regiones restantes, las proporciones de población no nativa arrojan cifras tanto absolutas como relativas bastante menores, fluctuando entre 12.5 por ciento para la Región 1, Sabiñas Hidalgo, y 4.11 por ciento en la Región 5, Sur.

En el Cuadro VII-9 se tiene la distribución porcentual por regiones de la población residente según el lugar de nacimiento. Observando la columna de población total de los nacidos en otras entidades, se tiene que de la cifra de 399,980 inmigrantes, el 91.9 por ciento se localizaban en el Area Metropolitana de Monterrey, en el resto de las regiones este porcentaje es muy pequeño y fluctúa entre 2.68 por ciento para la Región 6 o zona de Influencia y 0.25 por ciento para la Región 2, Cerralvo.

La descripción que hemos hecho de los datos y las cifras consignadas en los Cuadros VII-7 a VII-9, nos hacen ver que la población residente en Nuevo León y no nativa del Estado se concentra en el Area Metropolitana de Monterrey. Como ya dijimos, no se tienen estimaciones indirectas de los movimientos migratorios intermunicipales o interregionales salvo para el Area Metropolitana de Monterrey. En el Cuadro VII-10 figuran las cifras del saldo migratorio intercensal del Area Metropolitana para el período 1960-70. Según estos datos, en dicho período el Area Metropolitana tuvo una ganancia neta por migración de 185,221 habitantes, sin embargo esta cifra

CUADRO N° VII-10  
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY. SALDO MIGRATORIO  
TASAS DE MIGRACION E INDICE DE MASCULINIDAD DE LOS MIGRANTES  
1960 - 70

Edad	Hombres		Mujeres		Indice de masculinidad
	Saldo migratorio	Tasa de migración %	Saldo migratorio	Tasa de migración %	
0-4	14,024	23.88	14,978	26.47	93.63
5-9	19,560	39.62	22,756	48.31	85.96
10-14	20,357	46.83	19,351	46.28	105.20
15-19	12,229	32.07	11,265	28.93	108.56
20-24	6,688	19.86	6,715	18.73	99.60
25-29	4,242	16.05	4,127	14.52	102.79
30-34	3,246	14.43	4,050	16.98	80.15
35-39	3,137	15.46	4,042	19.97	77.61
40-44	1,889	13.38	2,545	16.97	74.22
45-49	1,781	13.26	2,820	19.92	63.15
50-54	454	3.88	1,270	10.67	35.75
55-59	349	3.93	967	11.01	36.09
60-64	335	4.95	575	8.04	58.26
65-69	176	4.48	375	8.54	46.93
70-74	181	6.55	226	6.98	80.09
75 y más	351	10.19	160	3.84	219.38
Total	88,999		96,222		92.5

no informa sobre el origen de este saldo, es decir de qué municipios o estados proceden. Información adicional nos hace estimar que el 61 por ciento de este saldo proviene de otros estados y el 39 por ciento del propio estado.

Es difícil detener bruscamente las corrientes migratorias, a pesar de ello las cifras preliminares del censo de población de 1980 arrojan una desaceleración del crecimiento poblacional de Nuevo León, lo que puede reflejarse en un descenso en su movimiento migratorio, mismo que tendrá repercusiones en el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey, dado que dicha Área concentra más del 90 por ciento de los residentes no nativos.

Por otra parte, en cuanto a la migración intermunicipal hacia el Área, es posible que también se pueda tener una disminución, puesto que aproximadamente 10 municipios cercanos al Área Metropolitana ofrecen facilidades de acceso, de tal manera que se puede radicar en ellos y trabajar en el Área Metropolitana, además de que se está propugnando por la descentralización industrial formándose parques industriales en otros municipios, fomentándose también la actividad turística, así mismo se instaló una despuntadora de Petróleos Mexicanos a 35 kilómetros aproximadamente de Monterrey en el municipio de Cadereyta.

Las Autoridades Estatales han manifestado su apoyo decidido a las Políticas del Gobierno Federal y encaminado sus esfuerzos a la implementación de dichas Políticas tanto en lo que respecta al fomento agropecuario como a la descentraliza-

ción industrial lo que puede redundar en cambio de los patrones migratorios y contribuir de esta manera a la Política Demográfica Regional de reducción en el crecimiento del Área Metropolitana.

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACION:** Para analizar la estructura de la población según sexo utilizaremos los índices de masculinidad, es decir la relación (Población masculina/Población femenina)%.

En 1970 los índices de masculinidad para la población total y por grandes grupos de edad se presentan en el Cuadro VII-11. Como podemos apreciar, con excepción del Área Metropolitana que es de 99 por ciento, las restantes regiones todas tienen índices superiores a 100 por ciento y el valor más alto se da en la Región 5, Sur que es de 111 por ciento, es decir, en dicha región había 111 hombres por cada 100 mujeres.

Al considerar el comportamiento de los índices por grandes grupos de edad, las dos regiones con mayores discrepancias son la Región 7, o Área Metropolitana y la 5, o Sur. Salvo el grupo 0-14 años que en estas dos regiones son superiores a 100 y ascienden a 105 y 108 respectivamente, en los otros tres grandes grupos de edad que figuran en el cuadro, los índices del Área Metropolitana son inferiores a 100, indicando esto un predominio de mujeres, mientras en la Región Sur hay un predominio masculino. Esto tiene explicación en los movimientos migratorios intraestatales e interestatales, o sea hacia el Área Metropolitana llegan más mujeres que hombres y en las regiones salen más mujeres que hombres.

Cuadro N° VII-11  
 Índice de masculinidad por regiones del Estado de Nuevo León  
 1970  
 (en por ciento)

Grupos de edad	Total Estado	Región 1 Sabinas Hidalgo	Región 2 Cerralvo	Región 3 China	Región 4 Oñativa	Región 5 Sur	Región 6 Zona de Influencia	Región 7 Area Metropolitana
0 - 14	106	106	101	107	109	108	105	105
15 - 49	98	98	99	104	101	110	104	97
50 - 54	96	112	99	113	105	122	113	90
65 y +	93	101	101	111	108	131	114	83
No indicado	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	101	103	100	107	105	111	105	99

FUENTE: Cálculos basados en las cifras censales.

Las Regiones 3, 4 y 6 tienen también Índices de masculinidad superiores a 100 pero en todos los casos de menor valor que los de la Región 5, o Sur. En las regiones 1, Sabinas Hidalgo y 2, Cerralvo en algunos grupos de edad se tiene Índices inferiores a 100 explicándose esto por el predominio masculino en los movimientos de población hacia los Estados Unidos.

En cuanto a la estructura por edades, también el Area Metropolitana de Monterrey y la Región Sur son las que presentan los valores mas extremos. Así por ejemplo la proporción de población con edades de 0-14 años es 44.35 por ciento en el Area Metropolitana y 50.60 por ciento en la Región 5, Sur, en las restantes regiones la proporción oscila entre 43.09 y 45.16 por ciento.

Las cifras mencionadas en el párrafo anterior nos hacen ver que, exceptuada la Región 5, la proporción de niños menores de 15 años no muestra diferencias apreciables el Area Metropolitana con las restantes Regiones, lo que puede explicarse en el hecho de que las migraciones intraestatales sean en gran medida de tipo familiar, salvo el caso de la Región 5, -- Sur. Esta última región es la más alejada del Area Metropolitana lo que puede ocasionar un mayor predominio de solteros en la población que sale de la Región explicando ésto la alta proporción de niños en la citada Región 5.

Para el grupo 15-49 años también el Area Metropolitana y la Región 5, Sur son las que arrojan las cifras más extremas -- siendo para el Area de 46.14 por ciento y para la Región Sur de 39.36 por ciento y que se explicaría esta situación, en parte --

Cuadro N° VII-12  
Distribución de la población por grandes grupos de edad y regiones de Nuevo León  
1970

Grupos de edad	Total Estado		Región 1		Región 2		Región 3		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 14	45.83	43.91	44.87	44.92	43.53	44.24	43.36	42.80	43.09
15 - 49	44.25	45.51	44.90	40.66	42.73	41.68	41.48	41.97	41.71
50 - 64	6.52	6.86	6.69	8.97	8.19	8.58	9.12	9.28	9.20
65 y más	3.40	3.72	3.54	5.45	5.55	5.50	6.04	5.95	6.00
No Indicado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Grupo de edad	Región 4		Región 5		Región 6		Región 7		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 14	45.96	44.32	45.16	50.14	51.11	50.60	44.88	45.20	45.04
15 - 49	41.71	43.53	42.60	39.25	39.50	39.36	41.75	42.32	42.03
50 - 64	7.71	7.69	7.70	6.40	5.82	6.13	8.40	7.85	8.13
65 - más	4.62	4.46	4.54	4.21	3.57	3.91	4.97	4.63	4.80
No Indicado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos basados en las cifras censales.

al menos, por el mismo argumento mencionado en el párrafo anterior, añadiendo para el Area Metropolitana que existe un predomnio de migración interestatal en este grupo de edades, lo cual es consistente con lo que se conoce acerca de la selectividad por edades de la migración interestatal. Para las regiones restantes, la proporción de personas con edades entre 15 - 49 años oscila entre 41.68 por ciento y 42.60 por ciento.

En el caso del grupo 50-64 años los porcentajes fluctúan entre 6.13 en la Región 5, Sur y 9.20 en la Región 2, Cerralvo y para el grupo de edades de 65 años o más estas proporciones varían entre 3.15 por ciento en el Area Metropolitana de Monterrey y 6.00 por ciento en la Región 2, Cerralvo. Las cifras antes mencionadas se exhiben en el Cuadro VII-12.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION: En el Cuadro VII-14 figuran los datos de la población para 1970 por grupo de tamaño de localidades para las distintas regiones del Estado. De este cuadro podemos destacar algunos aspectos. En el Area Metropolitana de Monterrey o Región 7, solamente el 8.3 por ciento de la población radica en localidades menores de 2,500 habitantes, el resto, o sea 91.7 por ciento radica en localidades urbanas. Realmente en el caso del Area Metropolitana esas localidades no son mas que barrios o colonias de los distintos municipios que la integran con todas las características urbanas y que en sí forman un solo conglomerado que en 1970 contaba con más de un millón de habitantes, y sólo algunas pequeñas localidades estaban apartadas conteniendo una población que es menor del 8 por ciento de la población de la región.

Cuadro N° VII-14  
Localidades y población total por grupos de tamaño de las localidades, según el número de habitantes y su distribución porcentual. 1970

Tamaño de Localidades	Número de Localidades	Población	Distribución porcentual	
			Localidades	Población
<b>Total del Estado</b>	<b>4,554</b>	<b>1,694,689</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	3,619	67,959	79.47	4.01
de 100 a 499	700	154,349	15.37	9.11
de 500 a 999	101	66,231	2.22	3.91
de 1,000 a 2,499	73	109,307	1.60	6.45
de 2,500 a 4,999	34	116,810	0.75	6.89
de 5,000 a 9,999	17	119,534	0.37	7.05
de 10,000 a 19,999	5	76,300	0.11	4.50
de 20,000 a 29,999	3	74,193	0.07	4.38
de 30,000 a 49,999	1	51,899	0.02	3.06
de 50,000 y más	1	858,107	0.02	50.64
<b>Región 1: Sabinas Hgo.</b>	<b>284</b>	<b>48,469</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	236	4,069	83.10	8.40
de 100 a 499	40	8,353	14.10	17.23
de 500 a 999	2	1,206	0.70	2.49
de 1,000 a 2,499	2	3,625	0.70	7.48
de 2,500 a 4,999	2	5,609	0.70	11.57
de 5,000 a 9,999	1	8,168	0.35	16.85
de 10,000 a 19,999	1	17,439	0.35	35.98
<b>Región 2: Cerralvo</b>	<b>317</b>	<b>18,211</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	296	2,219	93.38	12.18
de 100 a 499	14	3,008	4.42	16.52
de 500 a 999	2	1,065	0.63	5.85
de 1,000 a 2,499	3	3,911	0.95	21.48
de 2,500 a 4,999	1	2,502	0.31	13.74
de 5,000 a 9,999	1	5,506	0.31	30.23
<b>Región 3: China</b>	<b>667</b>	<b>39,588</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	602	9,785	90.25	24.72
de 100 a 499	53	11,389	7.95	28.77
de 500 a 999	6	3,747	0.90	9.46
de 1,000 a 2,499	3	4,306	0.45	10.88
de 2,500 a 4,999	3	10,361	0.45	26.17
<b>Región 4: Zona Céntrica</b>	<b>1,206</b>	<b>125,423</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	1,038	22,570	86.07	18.00
de 100 a 499	147	29,523	12.19	23.54
de 500 a 999	12	7,437	1.00	5.93
de 1,000 a 2,499	4	4,586	0.33	3.66
de 2,500 a 4,999	1	2,941	0.08	2.34
de 5,000 a 9,999	2	15,268	0.17	12.17
de 10,000 a 19,999	1	18,642	0.08	14.86
de 20,000 a 29,999	1	24,456	0.08	19.50

Cuadro N° VII-14  
Localidades y población total por grupos de tamaño de las localidades, según el número de habitantes y su distribución porcentual. 1970

(Conclusión)

Tamaño de Localidades	Número de Localidades	Población	Distribución porcentual	
			Localidades	Población
<b>Región 5: Sur</b>	<b>724</b>	<b>119,934</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	401	12,121	55.39	10.11
de 100 a 499	277	63,850	38.26	53.24
de 500 a 999	35	22,378	4.84	18.66
de 1,000 a 2,499	8	11,340	1.10	9.45
de 2,500 a 4,999	3	10,245	0.41	8.54
<b>Región 6: Zona de Influencia</b>	<b>898</b>	<b>100,506</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	758	12,112	84.41	12.05
de 100 a 499	109	22,252	12.14	22.14
de 500 a 999	13	10,042	1.45	9.99
de 1,000 a 2,499	13	19,932	1.45	19.83
de 2,500 a 4,999	2	6,293	0.22	6.26
de 5,000 a 9,999	2	16,289	0.22	16.21
de 10,000 a 19,999	1	13,586	0.11	13.52
<b>Región 7: Área Metropolitana</b>	<b>458</b>	<b>1,242,558</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
De 1 a 99	288	5,083	67.88	0.41
de 100 a 499	60	15,974	13.10	1.28
de 500 a 999	32	21,374	6.99	1.72
de 1,000 a 2,499	39	60,589	8.51	4.88
de 2,500 a 4,999	22	78,859	4.80	6.35
de 5,000 a 9,999	11	74,303	2.40	5.98
de 10,000 a 19,999	2	26,633	0.44	2.14
de 20,000 a 29,999	2	49,737	0.44	4.00
de 30,000 a 49,999	1	51,899	0.22	4.18
de 50,000 y más	1	858,107	0.22	69.06

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C  
IX Censo General de Población  
1970 Estado de Nuevo León.

Fuera del Area Metropolitana de Monterrey existían en 1970 solamente tres localidades con más de 15,000 habitantes; en la Región 1, Sabinas Hidalgo, la cabecera municipal del municipio de Sabinas Hidalgo y en la Región 4 o Zona Cítrica, las cabeceras municipales de Linares y Montemorelos.

Si atendemos a la definición de urbana a aquella población que radica en localidades de 2,500 habitantes o más, las Regiones 3, China y 5, Sur son las que tienen menos población urbana, puesto que los porcentajes son de 26.17 para la primera y 8.54 para la Región 5, Sur. Para las restantes regiones, excluida el Area Metropolitana, las proporciones de población urbana varían entre 36 por ciento en la Región 6, o Zona de Influencia y 64.4 por ciento en la Región 1, Sabinas Hidalgo.

La forma de asentamiento de la población en las diferentes regiones, tiene estrecha relación, entre otros factores con el tipo de actividades predominantes, la tenencia de la tierra, las características climáticas y topográficas. Es así como la actividad económica de los sectores secundario y terciario de la economía del Area Metropolitana ha determinado la gran concentración urbana. En las regiones 1, 2 y 3 integradas por municipios del <sup>y este</sup> norte del estado localizados en la planicie del Golfo de México, existe en forma importante la actividad ganadera, ocasionando esto que la población se agrupe en algunas localidades urbanas y población dispersa en pequeñas localidades, dado que la ganadería se explota en grandes terrenos, es decir es extensiva en el uso del suelo. En la Región 4, o Zona Cítrica, situada en la porción central del estado, se tienen las mejores condiciones para la agricultura y es donde ma-

yormente se explota la producción de naranja tanto para el consumo nacional como de exportación. En esta región existían en 1970 las dos localidades de mayor población fuera del Area Metropolitana.

La Región 5 que está localizada en el Sur del Estado comprendiendo parte de su superficie la porción sur de la Sierra Madre Oriental y la otra parte la Altiplanicie Mexicana, tiene como actividades predominantes la agricultura y la ganadería, pero con condiciones menos favorables en algunos aspectos que el resto de las regiones. En esta Región predomina la agricultura de tipo ejidal pues de los 25,401 ejidatarios y comuneros de Nuevo León, 15,472 o sea el 60.9 por ciento se localizan en esta Región. Esta situación favorece a la formación de pequeños núcleos de población, teniéndose por lo tanto en la Región citada que el 53.24 por ciento de su población habita en localidades que van de 100 a 499 habitantes existiendo solamente tres localidades con población que va de los 2,500 a 4,999 habitantes, y que en total concentraban el 8.54 por ciento de la población de la región, estas localidades son las cabeceras municipales de Galeana y Dr. Arroyo y la Ascensión en el municipio de Aramberri.

En relación con la Región 6 o Zona de Influencia, las características de la distribución poblacional puede considerarse semejantes a las de las regiones 1, 2 y 3. Es muy probable que esta Región 6 en el futuro pueda absorber más población dada su cercanía al Area Metropolitana, ya que por una parte, puede continuar aumentando la población que radica en-

esa Región y viene a trabajar al Area Metropolitana, hecho - que ya hemos citado, además en algunos de estos municipios se ha estado fomentando la creación de parques industriales y - particularmente en Cadereyta Jiménez se estableció reciente - mente una despuntadora de Pemex así mismo en el municipio de - Santiago se está desarrollando la actividad turística median - te el plan Huajuco. El fomentar este tipo de actividades lle - va a una mayor capacidad para la retención de la población, e incluso a ejercer atracción migratoria, como lo ha sido en - particular la instalación de la despuntadora.

#### EDUCACION:

Para considerar algunos aspectos de la educación en las diferentes Regiones del Estado hemos tomado los datos del - Censo de Población de 1970 concerniente al grado de instruc - ción de la población mayor de 6 años los cuales figuran en - el Cuadro VII-15., y con las cifras de dicho Cuadro hemos - calculado las correspondientes al Cuadro VII-16. Según los - datos de este último cuadro, en la Región 5, Sur, la pobla - ción mayor de 6 años sin ninguna instrucción representaba en 34.72 por ciento, siendo este porcentaje bastante mayor que - el de las regiones restantes cuyas cifras oscilan entre 16.22 por ciento en la Región 2, Cerralvo y 21.38 por ciento en la - Región 6, e Zona de Influencia, para el Area Metropolitana - es de 16.65 por ciento.

Las proporciones de población mayor de 6 años con educa - ción postprimaria, la Región 5, Sur es la que cuenta con la - cifra mas baja siendo su valor de 3.15 por ciento, y el Area - Metropolitana cuenta con la mayor proporción de todas las re - giones siendo la cifra de 17.57 por ciento.

Definitivamente que las facilidades de estudios son muy superiores en el Area Metropolitana que en el resto del Esta - do, ya que existen posibilidades de estudios nocturnos en to - dos los niveles del sistema educativo formal.

En todas las regiones y municipios del estado existen - escuelas primarias, sin embargo es fácil entender que no to - das las localidades cuentan con primarias dado el reducido - número de habitantes de muchas de ellas, y aún en otros ca -

Cuadro No VII-15  
Estado de Nuevo León y Regiones  
Grado de Instrucción de la Población, 1970

Región	Población de 6 años y más	Sin instrucción	Con algún curso sin instrucción primaria	Con instrucción primaria, según el grado más alto aprobado					Con alguna instrucción Post-primaria	Insuficientemente especificado		
				Suma	1er Año	2° Año	3° Año	4° Año			5° Año	6° Año
					Año	Año	Año	Año			Año	
Nuevo León	1,350,809	251,157	122	902,387	96,825	132,193	166,625	136,642	82,777	287,325	196,628	515
Región 1: Sabinas Hidalgo	39,394	7,593	3	28,034	3,033	4,191	5,034	4,550	3,027	8,199	3,760	4
Región 2: Cerralvo	14,880	2,414	-	11,487	1,064	1,723	2,273	2,219	1,199	3,009	979	-
Región 3: China	32,145	6,837	3	23,602	2,551	4,202	5,680	4,867	2,174	4,128	1,703	-
Región 4: Zona Cfrica	100,296	19,978	4	73,069	7,978	12,419	17,588	12,883	6,289	15,912	7,206	39
Región 5: Sur	92,752	32,206	9	57,605	10,249	14,101	16,802	8,264	3,419	4,770	2,926	6
Región 6: Zona de In- fluencia	80,155	17,141	2	57,116	6,266	9,411	11,758	10,814	5,461	13,406	5,888	8
Región 7: Area Metropo- litana	991,187	164,988	101	651,474	65,684	86,146	107,490	93,045	61,208	237,901	174,166	458

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. IX Censo General de Población, 1970, México 1971.

Cuadro No VII-16  
Estado de Nuevo León y Regiones  
Distribución de la Población de 6 años o más, según instrucción, 1970  
(porcentajes)

Región	Población de 6 años o más	Sin instrucción	Con algún curso Primaria	Con algún grado de instrucción Primaria	Con alguna instrucción Post-Primaria	Insuficientemente especificado
Nuevo León	100	18.59	0.01	66.80	14.56	0.04
Región 1: Sabinas Hidalgo	100	19.28	0.01	71.16	9.54	0.01
Región 2: Cerralvo	100	16.22	-	77.20	6.58	-
Región 3: China	100	21.27	0.01	73.42	5.30	-
Región 4: Cfrica	100	19.92	0.01	72.85	7.18	0.04
Región 5: Sur	100	34.72	0.01	62.11	3.15	0.01
Región 6: Zona de In- fluencia	100	21.38	0.01	71.25	7.35	0.01
Región 7: Area Metropo- litana	100	16.65	0.01	65.72	17.57	0.05

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro VII-15

sos por la misma razón y por los efectos de la deserción escolar, no se ofrece primaria completa y no está desarrollando el sistema de concentración escolar.

En cuanto a las escuelas Secundarias, excepto los municipios de Abasolo, Higuera, Melchor Ocampo, Mina y Vallecillo (6 municipios) no cuentan con secundarias, los 45 municipios restantes cuentan con al menos una escuela secundaria siendo 275 las que hay en el estado, de las cuales 191 se localizan en el Area Metropolitana y las 84 restantes en los demás municipios excepto los que ya mencionamos.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la institución oficial de educación superior tiene varias escuelas preparatorias en el Area Metropolitana de Monterrey. El total de escuelas preparatorias tanto oficial como privadas en Nuevo León son 51. De ellas 33 se localizan en el Area Metropolitana y las 18 restantes se localizan en las diversas Regiones del Estado; en la Región 1, Sabinas Hidalgo existen dos; en la Región 2, Cerralvo hay una; en la Región 3, China<sup>no</sup> hay preparatorias; en la Región 4, Zona Cítrica hay 6; en la Región 5, Sur existen 5 y en la Región 6, Zona de Influencia se tienen cuatro preparatorias.

En el Estado existen 14 escuelas normales de Educación Primaria de las cuales once se encuentran en el Area Metropolitana de Monterrey; una en la Región 1, Sabinas Hidalgo y 2 en la Región 4, Zona Cítrica. En el Area Metropolitana de Monterrey existen también dos escuelas Normales de Educación pre-escolar.

En lo que respecta a la educación Universitaria, el Area Metropolitana de Monterrey cuenta con 7 Universidades. Fuera del Area Metropolitana de Monterrey existe la Universidad de Montemorelos en la Región 4, o Zona Cítrica y en la misma zona la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene extensión de la Facultad de Comercio y Administración en el municipio de Linares.

Además de estas instituciones se cuenta en el Area Metropolitana de Monterrey con diversas escuelas de diferentes niveles que impulsan las distintas manifestaciones del Arte y otras enseñanzas de nivel medio y superior.

Definitivamente que una de las variables que más impacto tienen en el comportamiento demográfico e incluso económico y social es la educación. La oferta de servicios educativos es muy considerable y la demanda ha venido aumentando de manera sustancial lo que se detecta por el alto número de instituciones de educación superior y además, dado que no tenemos información numérica de todas las universidades existentes, mencionaremos las cifras de alumnado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuyo crecimiento ha sido explosivo, así en el ciclo escolar 1950-51 contaba con una población de 4,404 alumnos, en 1960-61 asciende a 11,016 alumnos, en el ciclo 1970-71 sube a 21,759 alumnos y en el último período escolar 1979-80 su población alcanzó la cifra de 80,686 alumnos.

Parece lógico aceptar que esta infraestructura educativa con que cuenta el Estado de Nuevo León sea un factor muy importante que actúe favorablemente en algunos aspectos de-

la Política Demográfica Regional.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La distribución de la población económicamente activa por rama de actividad, resulta un buen indicador del tipo de actividades predominantes, y por lo tanto nos permite formarnos una idea aunque sea burda, de las diferencias que puedan surgir por la dinámica propia de las diversas ramas de actividad, y que se reflejan en rendimientos, productividad y salarios diferenciales, así como en distintos grados de participación de la mano de obra masculina y femenina. Por tal razón hemos incluido en el Cuadro VII-17 los datos censales de 1970 y en el Cuadro VII-18 la correspondiente distribución porcentual.

Con los datos de este último cuadro podemos apreciar que en el Area Metropolitana de Monterrey la población dedicada a la agricultura representa solamente el 3.59 por ciento de la población económicamente activa. Era de esperar una proporción baja de la población económicamente activa en esta rama, dado que la extensión del conglomerado urbano limita las tierras para el desarrollo agrícola, además que se tienen fuentes alternativas de trabajo generalmente de mayores perspectivas.

En las otras regiones la población económicamente activa dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca presenta grandes variaciones, así, en la Región 6, o Zona de Influencia, la proporción es de 41.80 por ciento; en la Región 1, Sabinas Hidalgo, de 47.16 por ciento; en las restantes regiones más de la mitad de la población económicamente activa es agrícola, en las Regiones

Cuadro VII-17 de 12 años y más. Distribución por rama de actividad, y sexo, Estado de Nuevo León y Regiones (Datos referentes a 1969)

Zona	Total	Agric.		Ind. del extree-tiva	Ind. de trans-duc-tión	Energía eléctrica	Comer-cio	Trans-porte	Servi-cios	Gobier-no	Insef. espo-cifi- cada
		Ganad. Silvicultu- ra y pes- ca	Ind. de trans-duc-tión								
Región 1: Sabinas Hidalgo	13,707	6,464	1,345	105	887	43	1,193	413	2,019	398	818
Hombres	11,514	6,249	858	103	869	39	896	401	1,164	359	560
Mujeres	2,193	215	487	2	18	4	297	12	855	39	258
Región 2: Central	5,072	2,712	437	13	397	13	414	77	566	89	341
Hombres	4,339	2,562	330	13	394	10	300	73	315	65	265
Mujeres	733	150	107	1	3	3	114	4	251	24	76
Región 3: China	10,853	7,224	507	12	455	17	660	285	896	146	534
Hombres	9,697	6,824	381	11	451	16	522	279	571	125	403
Mujeres	1,156	400	126	1	4	1	138	6	325	21	131
Región 4: Ciferica	35,812	18,679	3,133	89	1,145	115	3,340	1,456	5,305	691	1,852
Hombres	30,505	18,117	2,418	87	1,095	97	2,627	1,425	2,834	594	1,178
Mujeres	5,307	562	715	2	20	18	713	31	2,471	97	674
Región 5: Sur	31,759	24,759	1,403	256	509	47	947	129	1,777	313	1,609
Hombres	29,277	24,133	1,219	249	504	47	770	126	834	272	1,113
Mujeres	2,482	626	184	7	5	-	177	3	943	41	496
Región 6: Zona de Influencia	29,175	12,196	6,368	295	1,331	54	2,249	1,199	3,626	420	1,403
Hombres	25,224	11,860	5,328	287	1,303	49	1,785	1,173	1,969	360	1,082
Mujeres	3,951	336	1,040	8	28	5	463	26	1,657	60	326
Región 7: Area Metropolitana	365,451	13,115	132,512	1,671	28,799	1,495	48,779	16,641	96,066	8,345	17,374
Hombres	274,078	12,254	10,862	1,523	27,976	1,305	35,851	15,859	47,924	6,987	12,924
Mujeres	91,373	861	21,650	148	820	190	12,928	782	48,142	1,358	4,450
Total del Estado	491,830	85,149	2,441	2,741	145,705	33,493	1,784	57,382	20,200	110,255	10,402
Hombres	384,634	81,999	2,214	2,514	131,944	29,474	1,474	46,994	16,342	87,411	8,763

Cuadro No VII-18  
Distribución de la población económicamente activa por rama de actividad  
Estado de Nuevo León y Regiones. 1970

Rama de actividad	Total Estado	R e g i o n e s						
		1	2	3	4	5	6	7
T o t a l	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	17.31	47.16	53.47	66.56	52.16	77.96	41.80	3.59
Industria del petróleo	0.18	0.16	0.26	1.08	0.10	0.03	0.10	0.18
Industria extractiva	0.50	0.77	0.26	0.11	0.25	0.81	1.01	0.46
Industria de transformación	29.63	9.81	8.61	4.67	8.75	4.42	21.83	36.26
Construcción	6.81	6.47	7.82	4.19	3.11	1.60	4.56	7.88
Electricidad y gas	0.36	0.32	0.26	0.16	0.32	0.15	0.19	0.41
Comercio	11.71	8.70	8.16	6.08	9.33	2.98	7.71	13.35
Transporte	4.11	3.01	1.52	2.63	4.07	0.41	4.11	4.55
Servicios	22.42	14.73	11.16	8.26	14.81	5.59	12.43	26.29
Gobierno	2.11	2.90	1.76	1.34	1.93	0.98	1.44	2.28
Actividades insuficientemente especificadas	4.86	5.97	6.72	4.92	5.17	5.07	4.83	4.75

FUENTE: Cálculos basados en datos del Cuadro No VII-17

Cuadro VII-19  
Tasas brutas y netas de actividad  
Estado de Nuevo León y Regiones  
1970

Entidad y Regiones	Tasa bruta de actividad	Tasas netas de actividad		
		(Porcentajes)		Total
		Hombres	Mujeres	
Nuevo León	28.52	71.89	19.69	45.58
Región 1 Sabinas Hgo.	27.09	71.37	13.84	42.68
Región 2 Cerralvo	27.41	73.89	11.46	42.66
Región 3 China	26.97	74.04	9.25	42.65
Región 4 Zona Cítrica	28.44	75.92	14.34	45.52
Región 5 Sur	26.56	79.15	9.12	46.25
Región 6 Z. de Influencia	28.80	77.30	13.29	46.30
Región 7 Área Metropolitana	28.78	70.23	22.12	45.67

2, Cerralvo y 4, Zona Cítrica son ligeramente superiores - al 50 por ciento y en las Regiones 3, China y 5, Sur, son bastante más altas estas proporciones tomando valores de 66.56 por ciento en la primera y 77.96 por ciento en la Zona Sur.

Para el Área Metropolitana de Monterrey la proporción más importante de la población económicamente activa se tiene en la industria de transformación cuyo valor asciende a 36.26 por ciento. Le sigue en importancia la Región 6, o Zona de Influencia con una proporción de población económicamente activa industrial de 21.83 por ciento, lo que obedece a lo que ya hemos citado, que algunos trabajadores viven en dicha Región 6 y laboran en el Área Metropolitana de Monterrey. En orden descendente de valores de participación de la p.e.a. en la industria de transformación se tiene la Región 1, Sabinas Hidalgo con 9.81 por ciento; la Región 4, Zona Cítrica, con 8.75 por ciento; la Región 2, Cerralvo con 8.61 por ciento; la Región 3, China con 4.67 por ciento y la Región 5, Sur con 4.42 por ciento.

La participación de la población económicamente activa en el sector terciario, que en el estado absorbe el 40.35 por ciento de la p.e.a. en el Área Metropolitana de Monterrey representa el 46.47 por ciento. Las regiones restantes tienen participación en este sector con proporciones que van de 30.14 por ciento en la Región 4, o Zona Cítrica y 9.96 por ciento en la Región 5, o Zona Sur.

En el Cuadro VII-19 se incluyen las tasas brutas y netas de actividad por sexo. En estas tasas se tiene un re -

flejo de la situación prevaleciente en las diferentes regiones, así, si consideramos la tasa neta de actividad para los hombres vemos que la tasa menor corresponde al Área Metropolitana de Monterrey y es de 70.23 por ciento, en esta Región es donde existe la mayor concentración de servicios educativos de nivel superior, y la población joven posterga su ingreso a la actividad económica, que de otra manera sería alrededor de los 12 años.

La Región 5, o Sur, que es donde se tiene mayor participación de la p.e.a. en la agricultura, es también la que cuenta con la mayor tasa de actividad masculina neta, siendo su valor de 79.15 por ciento o sea casi 9 puntos más que la tasa del Área Metropolitana de Monterrey.

En el resto de las regiones la tasa neta de participación masculina fluctúa entre 71.37 por ciento en la Región 1, Sabinas Hidalgo y 77.30 en la Región 6, o Zona de Influencia.

En lo que respecta a la actividad femenina, también se tienen discrepancias las que se originan por las situaciones particulares de las regiones, así, la región más urbanizada que es el Área Metropolitana de Monterrey, es la que cuenta con la mayor tasa neta de participación femenina cuyo valor es de 22.12 por ciento. Las tasas netas de actividad femenina, en las Regiones 1, Sabinas Hidalgo; 4, Zona Cítrica y 6, o Zona de Influencia son del orden del 14 por ciento, y en las regiones 3, China y 5, Sur son del orden del 9 por ciento.

Con los datos que arroja el Censo de Población sobre los ingresos declarados por la p.e.a. y que corresponden a -

VII-20y

1969, se elaboraron los Cuadros VII-21. Según las cifras de dichos cuadros se destacan nuevamente las situaciones extremas de las regiones 7, Área Metropolitana y 5, Sur. La primera de las regiones mencionadas es la que tiene el mayor ingreso medio y el mayor ingreso mediano siendo sus valores \$1,551.70 y \$979.14 respectivamente y el ingreso medio equivale a 1.88 veces el ingreso mensual correspondiente al salario mínimo de 1969, y en la Región 5, Sur es la única región en la que tanto el ingreso medio como el mediano resultan inferiores al salario mínimo general y al salario mínimo de los trabajadores del campo, ascendiendo el ingreso medio a \$440.98 y corresponde al 28 por ciento del ingreso del Área Metropolitana, y el ingreso mediano es de \$271.12.

Para las otras regiones, en la 1, Sabinas Hidalgo, 2, Cerralvo y 3, China el ingreso medio sobrepasa a los mil pesos fluctuando entre 1,002.44 en la Región 1 y \$1,399.09 en la Región 2, Cerralvo. En estas regiones es donde existe una mayor proporción de personas que emigran hacia los Estados Unidos, lo que viene a incrementar los ingresos de la región. En la Región 6, o Zona de Influencia el ingreso medio era de \$916.96 y en la Región 4 o Zona Céntrica de \$789.48.

Cuadro VII-20  
Población económicamente activa de 12 años y más, total que declaró ingresos por grupo de ingreso mensual y regiones.  
Total del Estado

Grupos de ingreso	Región 1: Sabinas Hidalgo	Región 2: Cerralvo	Región 3: China	Región 4: Zona Céntrica	Región 5: Sur	Región 6: Zona de In- fluencia	Región 7: Área Metro- politana	Estado
0 - 199	1,289	318	1,069	5,906	10,602	2,828	12,880	34,892
200 - 499	3,472	1,193	3,093	9,635	11,844	6,751	44,356	80,344
500 - 999	4,870	1,652	2,333	10,396	2,721	10,629	124,940	157,541
1,000 - 1,499	1,089	342	730	2,381	644	3,498	83,349	92,033
1,500 - 2,499	793	334	676	1,720	656	2,119	48,842	55,140
2,500 - 4,999	521	473	821	790	203	729	24,777	28,314
5,000 - 9,999	217	195	242	246	73	168	10,388	11,529
10,000 y más	54	21	60	109	77	91	4,399	4,811
Suma	12,305	4,528	9,024	31,183	26,820	26,813	353,931	464,604
Ingreso medio	1,002.44	1,399.09	1,218.68	789.48	440.98	916.96	1,551.70	1,377.29
Ingreso mediano	642.86	727.90	575.01	502.42	271.12	680.04	979.14	871.54
Salario mínimo mensual General	685.50	528.00	528.00	675.00	540.00	600.00	825.00	825.00
Salario mínimo mensual Campo	588.00	468.00	468.00	637.50	495.00	558.90	799.50	799.50

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. X Censo General de Población. México 1971

Cuadro VII-21  
Población económicamente activa de 12 años y más, total y la que declaró ingresos por grupo de ingreso mensual y regiones.

Grupos de Ingreso	Región 1: Sabinas Hidalgo	Región 2: Cerralvo	Región 3: China China	Región 4: Zona CF- triba	Región 5: Sur	Región 6: Zona de In- fluencia	Región 7: Area Me- tropolita	Estado
0 - 199	10.48	7.02	11.85	18.94	39.53	10.55	3.64	7.51
200 - 499	28.22	26.35	34.28	30.90	44.16	25.18	12.53	17.29
500 - 999	39.58	36.48	25.85	33.34	10.15	39.64	35.30	33.91
1,000 - 1,499	8.85	7.55	8.09	7.63	2.40	13.05	23.55	19.81
1,500 - 2,499	6.44	7.38	7.49	5.52	2.44	7.90	13.80	11.87
2,500 - 4,999	4.23	10.45	9.10	2.53	0.76	2.72	7.00	6.09
5,000 - 9,999	1.76	4.31	2.68	0.79	0.27	0.62	2.94	2.48
10,000 y más	0.44	0.46	0.66	0.35	0.29	0.34	1.24	1.04
Suma	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

### DIVERSAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.

La vivienda constituye una necesidad fundamental de los individuos puesto que viene a ser el lugar en donde se desenvuelve gran parte de la vida privada de las personas, por lo tanto las condiciones de la vivienda nos dan indicadores de bienestar muy adecuados para establecer diferencias regionales o de grupos sociales.

Dada la conveniencia de que los individuos posean un lugar decoroso y que revista condiciones adecuadas de habitabilidad, el gobierno ha implementado diversos organismos que se avoquen a resolver los problemas habitacionales, favoreciendo a las clases sociales cuyas posibilidades de adquisición de vivienda en el medio comercial resulta difícil, por su capacidad de pago, sobre todo en el medio urbano.

Por lo antes expuesto, hemos considerado importante destacar algunas características de las viviendas de las diversas regiones del estado, lo que nos permitirá establecer las diferencias que se aprecian en las mismas.

### TENENCIA

Tomando en consideración la clasificación de viviendas en Propia y No propia que arroja el IX Censo General de Población de 1970, se tiene en el estado de Nuevo León el 55.45% de las viviendas son propias mientras que el restante 44.55% están habitadas por personas que no son propietarios.

Cuadro VII-22  
Total de viviendas, según el tipo de tenencia  
Estado de Nuevo León y Regiones  
1970

Regiones	Cifras absolutas			Porcentajes	
	Total	Propia	No propia	Total	No propia
Estado de Nuevo León	292,153	162,012	130,141	100.00	44.55
Región 1 Sabinas Hidalgo	9,461	5,935	3,526	100.00	37.27
Región 2 Cerralvo	3,687	2,668	1,019	100.00	27.64
Región 3 China	7,363	5,913	1,450	100.00	19.69
Región 4 Zona Cítrica	23,649	14,208	9,441	100.00	39.92
Región 5 Sur	19,107	16,600	2,507	100.00	13.12
Región 6 Zona de Influencia	19,418	11,098	8,320	100.00	42.85
Región 7 Area Metropolitana	209,468	105,590	103,878	100.00	49.59

FUENTE: Dirección General de Estadística . IX Censo General de Población. México, 1971.

En las diferentes regiones los porcentajes de viviendas propias fluctúan marcadamente. El porcentaje más bajo de viviendas propias se da en el Área Metropolitana de Monterrey, - Región 7, y es de 50.41%, situación que se explica porque - - siendo esta región 7 un área de gran concentración poblacional, se tiene una alta especulación con los terrenos urbanos, lo que encarece notablemente el costo de la vivienda imposibilitando en muchos casos la adquisición de vivienda propia.

La proporción de viviendas propias va aumentando en las otras regiones tomando cifras considerablemente más altas en las regiones con mayor proporción de población rural como lo son las regiones 3 y 5 siendo los porcentajes de 80.31 y 86.88 respectivamente. En el Cuadro VII-22 se muestran las cifras sobre tenencia de vivienda.

#### NUMERO DE CUARTOS:

El número de cuartos con que cuentan las viviendas es un elemento importante porque refleja condiciones de hacinamiento. El promedio de cuartos por vivienda presenta discrepancias en las diferentes regiones. En el Área Metropolitana toma el valor mayor siendo de 2.71 cuartos por vivienda mientras que en la Región 5, Sur el promedio de cuartos por vivienda es el más bajo y asciende a 1.82. En las regiones restantes oscila entre 1.88 y en la Región 4, Zona Cítrica y - - 2.22 cuartos en la Región 1, Sabinas Hidalgo. Las cifras correspondientes figuran en el cuadro VII-23.

Viviendas según el número de cuartos y ocupantes y promedio de cuartos por vivienda.  
Estado de Nuevo León y Regiones, 1970

Regiones	Viviendas según el número de cuartos							
	Total	De 1 cuarto	De 2 cuartos	De 3 cuartos	De 4 cuartos	De 5 cuartos	De 6 cuartos	De 7 y + cuartos
Estado de Nuevo León Viviendas Ocupantes	292,153 1,694,689	104,993 572,589	83,149 494,639	42,731 256,092	29,288 174,076	13,621 80,048	7,497 44,834	10,874 72,411
Región 1: Sabinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	9,461 48,469	3,757 18,797	2,873 14,948	1,405 7,356	721 3,807	355 1,781	154 798	196 982
Región 2: Cerralvo Viviendas Ocupantes	3,687 18,211	1,706 8,332	1,069 5,340	513 2,564	226 1,122	94 435	48 264	31 154
Región 3: China Viviendas Ocupantes	7,363 39,588	3,360 17,332	2,077 11,185	951 5,437	638 3,612	186 1,125	75 402	76 495
Región 4: Zona Cfrtrica Viviendas Ocupantes	23,649 125,423	12,311 63,037	6,625 35,996	2,593 14,133	1,060 5,744	478 2,568	268 1,531	314 2,414
Región 5: Sur Viviendas Ocupantes	19,107 119,934	10,039 58,433	5,387 34,967	2,226 15,856	817 6,053	335 2,448	135 1,041	168 1,136
Región 6: Zona de Influen- cia					1,154	392	175	219

Viviendas según el número de cuartos y ocupantes  
Estado de Nuevo León y Regiones, 1970  
(Distribución porcentual)

Regiones	Número de cuartos							
	Total	1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 o más cuartos
Nuevo León Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	35.94 33.80	28.46 29.17	14.63 15.12	10.02 10.27	4.66 4.72	2.57 2.65	3.72 4.27
Región 1: Sabinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	39.71 38.78	30.37 30.84	14.85 15.18	7.62 7.85	3.75 3.67	1.63 1.65	2.07 2.03
Región 2: Cerralvo Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	46.27 45.75	28.99 29.32	13.91 14.08	6.13 6.16	2.55 2.39	1.30 1.45	0.85 0.85
Región 3: China Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	45.63 43.78	28.21 28.25	12.92 13.74	8.66 9.12	2.53 2.84	1.02 1.02	1.03 1.25
Región 4: Zona Cfrtrica Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	52.06 50.26	28.01 28.70	10.96 11.27	4.49 4.58	2.02 2.05	1.13 1.22	1.33 1.92
Región 5: Sur Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	52.54 48.72	28.19 29.16	11.65 13.22	4.28 5.05	1.75 2.04	0.71 0.87	0.88 0.94
Región 6: Zona de Influen- cia Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	48.31 46.44	29.64 30.46	12.06 12.44	5.94 6.24	2.02 2.12	0.90 0.96	1.13 1.34
Región 7: Area Metropolita- na Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	30.76 28.97	28.34 29.10	15.61 15.95	11.78 11.87	5.62 5.60	3.17 3.21	4.72 5.30

FUENTE: Cifras obtenidas en base a los datos del Cuadro VII-23.

En el Cuadro VII-24 se presenta la distribución porcentual de las viviendas según número de cuartos y nos damos cuenta que la proporción de viviendas con 1 o 2 cuartos es muy alta. En el estado el 64.4% de las viviendas tienen 1 o 2 cuartos. La región con porcentaje más bajo en relación con este aspecto es el Area Metropolitana siendo su valor de 59.10 por ciento, para las regiones restantes los datos van de 70 por ciento en la Región 1, Sabinas Hidalgo, a 80.7 por ciento en la Región 5, Sur.

#### MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS MUROS

La información acerca del material predominante en los muros de las viviendas se tiene en los cuadros VII-25 y VII-26, en el primero se muestran las cifras absolutas y en el segundo las proporciones.

La proporción de viviendas con muros de ladrillo o tabique en el Area Metropolitana de Monterrey es de 69.41 por ciento siendo este porcentaje el más alto del estado. En las regiones 2, 3 y 6 los porcentajes de viviendas con muros de ladrillo o tabique son más del 50 por ciento oscilando entre 50.59 en la Región 6, Zona de Influencia y 61.81 por ciento en la Región 2, Cerralvo. En la Región 1, Sabinas Hidalgo este porcentaje es 46.16; en la Región 4, Linares, la cifra correspondiente es 38.26 por ciento mientras que en la Región 5 Sur, cuenta con el porcentaje más bajo siendo su valor de 8.3 por ciento.

Cuadro VII-25  
Viviendas y ocupantes, según material predominante en los muros de las viviendas por regiones para el Estado de Nuevo León, 1970

Regiones	Total de viviendas	Adobe	Ladrillo o tabique	Madera	Embarro	Otros Materiales
Estado de Nuevo León Viviendas Ocupantes	292,153 1,694,689	33,556 189,238	176,578 1,016,327	60,752 370,811	5,146 27,975	16,121 90,338
Región 1, Sabinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	9,461 48,469	4,147 20,803	4,367 22,803	334 1,750	64 327	549 2,786
Región 2, Cerralvo Viviendas Ocupantes	3,687 18,211	891 4,194	2,279 11,543	128 650	44 209	345 1,615
Región 3, China. Viviendas Ocupantes	7,363 39,588	993 5,179	4,090 22,068	867 4,834	325 1,821	1,088 5,686
Región 4 Zona Cfrerica Viviendas Ocupantes	23,649 125,423	5,825 30,688	9,049 48,651	3,774 19,899	3,161 16,721	1,840 9,464
Región 5, Sur Viviendas Ocupantes	19,107 119,934	13,018 82,218	1,586 9,648	2,857 18,172	272 1,792	1,374 8,104
Región 6, Zona Influencia Viviendas Ocupantes	19,418 100,506	5,891 29,758	9,823 51,700	1,382 7,265	639 3,194	1,683 8,589
Región 7, Area Metropolitana Viviendas Ocupantes	209,468 1,242,558	2,791 16,398	145,384 849,914	51,410 318,241	641 3,911	9,242 54,094

FUENTE: Dirección General de Estadística S. I. C., IX Censo General de Población, México, 1971

Cuadro VII-26  
Distribución porcentual de viviendas y ocupantes según el material predominante en los muros de las viviendas por regiones para el Estado de Nuevo León 1970

Regiones	Total de viviendas	Adobe	Ladrillo o tabique	Madera	Embarro	Otros materiales
Estado de Nuevo León						
Viviendas	100.00	11.49	60.44	20.79	1.76	5.52
Ocupantes	100.00	11.17	59.97	21.88	1.65	5.33
Región 1, Sabinas Hidalgo						
Viviendas	100.00	43.83	46.16	3.53	0.68	5.80
Ocupantes	100.00	42.92	47.05	3.61	0.67	5.75
Región 2, Cerralvo						
Viviendas	100.00	24.17	61.81	3.47	1.19	9.36
Ocupantes	100.00	23.03	63.38	3.57	1.15	8.87
Región 3, China						
Viviendas	100.00	13.49	55.55	11.78	4.41	14.78
Ocupantes	100.00	13.08	55.74	12.21	4.60	14.36
Región 4, Zona Céntrica						
Viviendas	100.00	24.63	38.26	15.96	13.37	7.78
Ocupantes	100.00	24.47	38.79	15.87	13.33	7.55
Región 5, Sur						
Viviendas	100.00	68.13	8.30	14.95	1.42	7.19
Ocupantes	100.00	68.55	8.04	15.15	1.49	6.76
Región 6, Zona de Influencia						
Viviendas	100.00	30.33	50.59	7.12	3.29	8.67
Ocupantes	100.00	29.61	51.44	7.23	3.18	8.55
Región 7, Área Metropolitana						
Viviendas	100.00	1.33	69.41	24.54	0.31	4.41
Ocupantes	100.00	1.32	68.40	25.61	0.31	4.35

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.S., IX Censo General de Población, México, 1971

En el Área Metropolitana de Monterrey el uso de madera en la construcción de los muros es el segundo material en importancia ascendiendo la cifra a 24.54 por ciento. Las viviendas con adobe o embarro en el Área Metropolitana representan un porcentaje muy bajo que en conjunto es menor de 2 por ciento.

En las regiones restantes el material de construcción en los muros que le sigue en importancia al ladrillo o tabique, es el adobe, exceptuando la Región 3, China en la cual el rubro "otros materiales" el porcentaje es un poco mayor que el adobe y la Región 5, Sur en donde el adobe es el material usado en el 68.13 por ciento de las viviendas.

#### MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS

En los Cuadros VII-27 y VII-28 figuran las cifras referentes a los materiales predominantes en los techos de las viviendas. Podemos considerar que los techos de concreto o similares son los mejores por sus características de resistencia, protección, duración, seguridad, etc. siendo así, en el Estado de Nuevo León solo el 43.25 por ciento de las viviendas cuentan con este tipo de techo y las proporciones varían ampliamente en las diversas regiones del Estado, así, el Área Metropolitana de Monterrey tiene aproximadamente la mitad de sus viviendas con techos de concreto o similares seguida por la Región 2, Cerralvo, con el 45.54 por ciento; en la Región 1, Sabinas Hidalgo es el 37.16 por ciento; en la Región 6, Zona de Influencia el 30.25 por ciento; en la Región-

Cuadro VIII-27  
Viviendas y ocupantes según el material predominante en los techos  
Estado de Nuevo León y Regiones 1970

Región	Total	Concreto y similares	Palma o similares	Teja o similares	Madera	Otros
Nuevo León Viviendas Ocupantes	292,153 1,694,689	126,360 717,630	25,731 144,448	3,997 23,905	27,775 161,151	108,290 647,555
Región 1: Salinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	9,461 48,469	3,516 17,999	928 4,615	188 964	1,384 7,042	3,445 17,842
Región 2: Cerralvo Viviendas Ocupantes	3,687 18,211	1,679 8,214	535 2,627	31 168	631 3,095	811 4,107
Región 3: China Viviendas Ocupantes	7,363 39,588	1,904 10,313	1,393 7,559	93 502	1,020 5,566	2,953 15,648
Región 4: Zona Cfrtrica Viviendas Ocupantes	23,649 125,423	4,903 26,592	9,024 48,254	371 1,908	1,908 10,111	7,443 38,553
Región 5: Sur Viviendas Ocupantes	19,107 119,934	2,062 12,674	5,601 35,075	560 3,486	5,999 38,084	4,885 30,615
Región 6: Zona de Influencia Viviendas Ocupantes	19,418 100,506	5,873 30,838	3,893 19,571	192 985	1,785 9,409	7,675 39,703
Región 7: Area Metropolitana Viviendas Ocupantes	209,468 1,242,538	106,423 611,000	4,357 26,747	2,562 15,892	15,048 87,844	81,078 501,075

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C. IX Censo General de Población 1970 México, 1971

Cuadro VIII-28  
Distribución porcentual de viviendas y ocupantes según el material predominante en los techos. Estado de Nuevo León y Regiones, 1970

Región	Total	Concreto y similares	Palma o similares	Teja o similares	Madera	Otros
Nuevo León Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	43.25 42.35	8.81 8.52	1.37 1.41	9.51 9.51	37.07 38.21
Región 1: Salinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	37.16 37.14	9.81 9.52	1.99 1.99	14.63 14.53	36.41 36.83
Región 2: Cerralvo Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	45.54 45.10	14.51 14.43	0.84 0.92	17.11 17.00	22.00 22.55
Región 3: China Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	25.86 26.04	18.92 19.09	1.26 1.27	13.85 14.06	40.11 39.53
Región 4: Zona Cfrtrica Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	20.73 21.20	38.16 38.47	1.57 1.52	8.06 8.06	31.47 30.74
Región 5: Zona Sur Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	10.79 10.57	29.31 29.25	2.93 2.91	31.40 31.75	25.57 25.53
Región 6: Zona de Influencia Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	30.25 30.68	20.05 19.47	0.98 0.98	9.19 9.36	39.53 39.50
Región 7: Area Metropolitana Viviendas Ocupantes	100.00 100.00	50.81 49.17	2.08 2.15	1.22 1.28	7.18 7.07	38.71 40.33

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro VIII-27

3, China aproximadamente la cuarta parte de las viviendas tienen techo de concreto o similares; en la Región 4, Zona Cítrica la quinta parte y en el Sur, Región 5, este porcentaje es solamente 10.79.

De los restantes materiales que se utilizan en la construcción de techos, en las Regiones 4, Zona Cítrica y 5, Sur la mayor proporción de viviendas cuenta con techos de palma o similares siendo sus valores 38.16 y 29.31 respectivamente. Para las Regiones 3 y 6, la mayor proporción de viviendas constan de techos de "otros materiales" siendo los porcentajes 40.11 y 39.53 en el orden citado.

En las Regiones 1, Sabinas Hidalgo, y 2, Cerralvo y 7 Area Metropolitana de Monterrey los mayores porcentajes corresponden a techos de concreto o similares, cuyas cifras ya mencionamos, y le siguen en importancia los techos de "otros materiales" presumiblemente techos de lámina galvanizada, lámina de asbesto o de cartón.

#### MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS

En relación con el material predominante en los pisos, con excepción de la Región 5, Sur, en todas las regiones destacan los porcentajes de pisos que no son de tierra tomando valores de 56.65 por ciento en la región 4, Zona Cítrica hasta 88.04 por ciento en la Región 7, Area Metropolitana de Monterrey. En la Región 5, Sur solo la cuarta parte de las viviendas tienen pisos que no son de tierra. Los datos se presentan en el Cuadro VII-29.

Cuadro VII-29  
Viviendas y ocupantes según el material predominante en piso. Estado de Nuevo León y Regiones. 1970

Región	Total	Tierra	Otros	Distribución porcentual		
				Total	Tierra	Otros
Nuevo León Viviendas Ocupantes	292,153 1,694,689	58,881 348,656	233,272 1,346,033	100.00 100.00	20.15 20.57	79.85 79.43
Región 1: Sabinas Hidalgo Viviendas Ocupantes	9,461 48,469	2,221 11,221	7,240 37,248	100.00 100.00	23.48 23.15	76.52 76.85
Región 2: Cerralvo Viviendas Ocupantes	3,687 18,211	474 2,305	3,213 15,906	100.00 100.00	12.86 12.66	87.14 87.34
Región 3: China Viviendas Ocupantes	7,363 39,588	1,774 9,702	5,589 29,886	100.00 100.00	24.09 24.51	75.91 75.49
Región 4: Zona Cítrica Viviendas Ocupantes	23,649 125,423	10,253 54,140	13,396 71,283	100.00 100.00	43.35 43.17	56.65 56.83
Región 5: Sur Viviendas Ocupantes	19,107 119,934	14,277 90,131	4,830 29,803	100.00 100.00	74.72 75.15	25.28 24.85
Región 6: Zona de Influencia Viviendas Ocupantes	19,418 100,506	4,837 24,615	14,581 75,891	100.00 100.00	24.91 24.49	75.09 75.51
Región 7: Area Metropolitana Viviendas Ocupantes	209,468 1,242,558	25,045 156,542	184,423 1,086,016	100.00 100.00	11.96 12.60	88.04 87.40

FUENTE: Dirección General de Estadística Social. Censo General de Población 1970.

## SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE

En los cuadros VII-30 y VII-31 se presentan los datos sobre disponibilidad de agua y drenaje en las viviendas. En el primero de los cuadros citados se tienen las cifras absolutas y en el segundo las proporciones correspondientes. Los cuadros muestran la información en forma cruzada.

Los datos relativos a la disponibilidad de agua entubada acusan marcadas diferencias en las distintas regiones del Estado. El Area Metropolitana de Monterrey es la Región que cuenta con la mayor proporción de viviendas con servicios de agua ascendiendo a 93.59 por ciento, siendo por lo tanto solamente el 6.41 por ciento de viviendas que no disponen de agua entubada. Sin embargo, de ese 93.59 por ciento 61.89 corresponden a viviendas con agua entubada dentro de la vivienda; 20.92 disponen de agua fuera de la vivienda y 10.78 de llave pública o hidrante.

En las restantes regiones los porcentajes de viviendas con agua entubada son mucho menores y fluctúan entre 64.92 por ciento en la Región 6, Zona de Influencia y 27.90 por ciento en la Región 5, Sur.

Las cifras de viviendas con disponibilidad de drenaje son, en todos los casos, más bajas que las correspondientes a agua entubada. Así, el Area Metropolitana de Monterrey solamente el 69.94 por ciento de las viviendas cuentan con drenaje y de las demás regiones, la 1 o Sabinas Hidalgo es la que tiene mayor proporción de viviendas, siendo el porcenta-

Cuadro VII-30  
Viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje por regiones para el Estado de Nuevo León 1970

Regiones y disponibilidad de drenaje	Total	Con servicio de agua entubada		
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante
<b>Estado de Nuevo León</b>				
Viviendas	292,153	152,400	53,938	31,074
Ocupantes	1,694,689	873,546	316,507	191,696
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	166,009	133,136	24,740	3,435
Ocupantes	949,278	759,239	142,218	20,920
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	126,144	19,264	29,198	27,639
Ocupantes	745,411	114,307	174,289	170,776
<b>Región 1, Sabinas Hidalgo</b>				
Viviendas	9,461	3,482	1,450	1,202
Ocupantes	48,469	17,467	7,846	6,210
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	3,140	2,541	405	61
Ocupantes	15,850	12,637	2,158	327
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	6,321	941	1,045	1,141
Ocupantes	32,619	4,830	5,688	5,883
<b>Región 2: Carralvo</b>				
Viviendas	3,687	1,412	734	153
Ocupantes	18,211	6,647	3,791	743
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	880	716	102	12
Ocupantes	4,069	3,245	503	59
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas				54,741
Ocupantes				312,940
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas				4,698
Ocupantes				26,901
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas				50,043
Ocupantes				286,039
<b>Región 3, Monterrey</b>				
Viviendas				3,327
Ocupantes				16,946
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas				133
Ocupantes				728
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas				3,194
Ocupantes				16,218
<b>Región 4, San Nicolás</b>				
Viviendas				1,388
Ocupantes				7,030
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas				50
Ocupantes				262

Cuadro VII-30  
 Viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje por regiones  
 para el Estado de Nuevo León  
 1970

Regiones y disponibilidad de drenaje	(Continuación)			
	Total	Con servicio de agua entubada		
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	2,807	696	632	141
Ocupantes	14,142	3,402	3,288	684
<b>Región 3: China</b>				
Viviendas	7,363	1,749	1,023	615
Ocupantes	39,588	9,538	5,575	3,184
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	1,288	1,006	123	19
Ocupantes	6,982	5,522	617	95
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	6,075	743	900	596
Ocupantes	32,606	4,016	4,958	3,089
<b>Región 4: Zona Cfranca</b>				
Viviendas	23,649	6,935	2,676	1,992
Ocupantes	125,423	36,704	14,303	10,740
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	6,849	5,203	943	157
Ocupantes	36,305	27,659	4,967	909
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	16,800	1,732	1,733	1,835
Ocupantes	89,118	9,045	9,336	9,831
<b>Región 5: Sur</b>				
Viviendas	18,197	11,910	522	2,899
Ocupantes	119,934	11,659	3,171	18,387

para el Estado de Nuevo León  
 1970

Regiones y disponibilidad de drenaje	(Conclusión)			
	Total	Con servicio de agua entubada		
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	1,349	705	61	80
Ocupantes	8,246	4,196	383	530
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	17,758	1,205	461	2,819
Ocupantes	111,688	7,503	2,788	17,857
<b>Región 6: Zona de Influencia</b>				
Viviendas	19,418	7,275	3,702	1,629
Ocupantes	100,506	37,250	19,850	8,799
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	6,000	4,853	711	125
Ocupantes	30,700	24,605	3,787	713
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	13,418	2,422	2,991	1,504
Ocupantes	69,806	12,645	16,063	8,086
<b>Región 7: Area Metropolitana</b>				
Viviendas	209,468	129,637	43,831	22,584
Ocupantes	1,242,558	754,241	261,971	143,633
<b>Con drenaje</b>				
Viviendas	146,503	118,112	22,395	2,981
Ocupantes	847,126	681,375	129,803	18,287
<b>Sin drenaje</b>				
Viviendas	62,965	11,525	21,436	19,603
Ocupantes	395,432	72,866	132,168	125,346

Distribución de viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje  
Estado de Nuevo León y Regiones 1970  
(Porcentajes)

Regiones y disponibilidad de viviendas	Con servicio de agua entubada				
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante	Sin agua entubada
Nuevo León					
Viviendas	100.00	52.16	18.46	10.64	18.74
Ocupantes	100.00	51.55	18.67	11.31	18.47
Con Drenaje					
Viviendas	56.83	45.57	8.47	1.18	1.61
Ocupantes	56.01	44.80	8.39	1.23	1.59
Sin Drenaje					
Viviendas	43.17	6.59	9.99	9.46	17.13
Ocupantes	43.99	6.75	10.28	10.08	16.88
Región 1: Sabinas Hidalgo					
Viviendas	100.00	36.81	15.32	12.70	35.17
Ocupantes	100.00	36.04	16.19	12.81	34.96
Con Drenaje					
Viviendas	33.19	26.86	4.28	0.64	1.41
Ocupantes	32.69	26.07	4.45	0.67	1.50
Sin Drenaje					
Viviendas	66.81	9.95	11.04	12.06	33.76
Ocupantes	67.31	9.97	11.74	12.14	33.46

(Continúa)

Distribución de viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje  
Estado de Nuevo León y Regiones 1970  
(Porcentajes)

Regiones y disponibilidad de viviendas	Con servicio de agua entubada				Sin agua entubada
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante	
Sin Drenaje					
Viviendas	71.04	7.32	7.33	7.76	48.63
Ocupantes	71.06	7.21	7.45	7.84	48.56
Región 5: Sur					
Viviendas	100.00	10.00	2.73	15.17	72.10
Ocupantes	100.00	9.76	2.64	15.33	72.27
Con Drenaje					
Viviendas	7.06	3.69	0.32	0.42	2.63
Ocupantes	6.88	3.50	0.32	0.44	2.62
Sin Drenaje					
Viviendas	92.94	6.31	2.41	14.75	69.47
Ocupantes	93.12	6.26	2.32	14.89	69.65
Región 6: Zona de Influencia					
Viviendas	100.00	37.46	19.06	8.40	35.08
Ocupantes	100.00	37.06	19.75	8.75	34.44
Con Drenaje					
Viviendas	30.90	24.99	3.66	0.65	1.60
Ocupantes	30.55	24.48	3.77	0.71	1.59
Sin Drenaje					
Viviendas	69.10	12.47	15.40	7.75	33.48
Ocupantes	69.45	12.58	15.98	8.04	32.85

(Continúa)

Distribución de viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje  
Estado de Nuevo León y Regiones 1970  
(Porcentajes)

Regiones y disponibilidad de viviendas	Con servicio de agua entubada				Sin agua entubada
	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante		
<b>Total</b>					
<b>Región 2: Cerralvo</b>					
Viviendas	38.29	19.91	4.15	37.65	
Ocupantes	36.50	20.82	4.08	38.60	
<b>Con Drenaje</b>					
Viviendas	19.42	2.77	0.33	1.36	
Ocupantes	17.82	2.76	0.32	1.44	
<b>Sin Drenaje</b>					
Viviendas	18.87	17.14	3.82	36.29	
Ocupantes	18.68	18.06	3.76	37.16	
<b>Región 3: China</b>					
Viviendas	23.75	13.89	8.36	54.00	
Ocupantes	24.09	14.08	8.04	53.78	
<b>Con Drenaje</b>					
Viviendas	13.66	1.67	0.26	1.90	
Ocupantes	13.95	1.56	0.24	1.89	
<b>Sin Drenaje</b>					
Viviendas	10.09	12.22	8.10	52.10	
Ocupantes	10.14	12.52	7.80	51.89	
<b>Región 4: Zona Cfrica</b>					
Viviendas	29.32	11.32	8.42	50.94	
Ocupantes	29.26	11.41	8.56	50.77	
<b>Con Drenaje</b>					
Viviendas	22.00	3.99	0.66	2.31	
Ocupantes	22.05	3.96	0.72	2.21	

(Continúa)

Cuadro VII-31  
Distribución de viviendas y ocupantes según disponibilidad de agua entubada y drenaje  
Estado de Nuevo León y Regiones 1970  
(Porcentajes)

Regiones y disponibilidad de viviendas	Con servicio de agua entubada			Sin agua entubada
	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	De llave pública o hidrante	
<b>Total</b>				
<b>Región 7: Area Metropolitana de Monterrey</b>				
Viviendas	61.89	20.92	10.78	6.41
Ocupantes	60.70	21.09	11.56	6.65
<b>Con Drenaje</b>				
Viviendas	56.39	10.69	1.42	1.44
Ocupantes	54.84	10.45	1.47	1.42
<b>Sin Drenaje</b>				
Viviendas	5.50	10.23	9.36	4.97
Ocupantes	5.86	10.64	10.09	5.23

FUENTE: Cálculos basados en los datos del Cuadro VII-30

je 33.19, y la que cuenta con el menor porcentaje es la Región 5, Sur con una cifra de 7.06 por ciento.

#### DIVERSAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

En el Cuadro VII-32 aparecen las cifras de diversas características de las viviendas de la información captada en el Censo de Población de 1970. De los datos del citado cuadro, nos damos cuenta de que, salvo en la Región 5, Sur, donde el 24.9 por ciento de las viviendas disponen de energía eléctrica, en las otras regiones más de la mitad de las viviendas cuentan con energía eléctrica fluctuando los porcentajes entre 53.73 en la Región 3, China y 88.28 en el Área Metropolitana de Monterrey.

De las viviendas que cuentan con radio y televisión, nuevamente la Región 5, Sur es la que tiene el porcentaje más bajo cuya cifra es 3.89. En el resto de las regiones la proporción de viviendas con radio y televisión varía de 19.83 por ciento en la Región 4, Zona Cítrica y 29.08 por ciento en la Región 2, Cerralvo, y el Área Metropolitana de Monterrey se coloca en un plano superior con 55.73 por ciento.

Para las viviendas que solo tienen radio, la cifra más baja es 32.86 por ciento y corresponde al Área Metropolitana de Monterrey, fuera de dicha Área los porcentajes de viviendas con solo radio son mucho más elevados y oscilan entre 52.78 en la Región 2, Cerralvo y 69.76 en la Región 5, Sur.

Cuadro VII-32  
Viviendas y ocupantes según diversas características  
Estado de Nuevo León y Regiones  
1970

Concepto	Estado		Región 1		Región 2		Región 3		
	Viviendas	Ocupantes	Sabina Hidalgo		Cerralvo		China		
			Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	
Total de viviendas y ocupantes	292,153	1,694,689	9,461	48,469	3,687	18,211	7,363	39,588	
Con energía eléctrica	229,248	1,331,498	6,992	36,515	2,710	13,258	3,958	21,248	
Con radio y televisión	132,504	794,133	2,246	11,854	1,072	5,519	1,512	8,374	
Solo con radio	119,946	691,229	5,608	29,285	1,946	9,777	4,577	25,184	
Solo con televisión	8,782	52,585	244	1,254	93	448	106	584	
Con cuarto de baño con agua corriente	146,193	834,019	3,453	17,330	1,114	5,351	1,356	7,511	
Con cuarto para cocinar que no se usa como dormitorio	228,588	1,329,753	7,370	38,080	2,362	11,701	5,773	31,297	
			P O R C E N T A J E S						
Total de viviendas y ocupantes	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Con energía eléctrica	78.47	78.57	73.90	75.34	73.50	72.80	53.73	53.67	
Con radio y televisión	45.35	46.86	23.74	24.46	29.08	30.31	20.52	21.15	
Solo con radio	41.06	40.79	59.28	60.42	52.78	53.69	62.13	63.61	
Solo con televisión	3.00	3.10	2.58	2.59	2.52	2.46	1.44	1.48	
Con cuarto de baño con agua corriente	50.04	49.21	36.50	35.75	30.21	29.38	18.41	18.97	
Con cuarto para cocinar que no se usa como dormitorio	78.24	78.47	77.90	78.57	64.06	64.25	78.36	79.06	

Cuadro VII-32  
Viviendas y ocupantes según diversas características  
Estado de Nuevo León y Regiones

Concepto	Región 4		Región 5		Región 6		Región 7	
	Zona Cítrica		Zona Sur		Zona de Influencia		Area Metropolitana	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Total de viviendas y ocupantes	23,649	125,423	19,107	119,934	19,418	100,506	209,468	1,242,558
Con energía eléctrica	13,247	71,064	4,660	29,867	12,770	66,328	184,911	1,093,218
Con radio y televisión	4,689	25,838	743	4,805	5,501	29,831	116,741	707,912
Solo con radio	14,734	79,644	13,329	87,368	10,912	57,055	68,840	402,916
Solo con televisión	456	2,483	51	321	388	2,078	7,444	45,417
Con cuarto de baño con agua corriente	6,691	35,503	1,480	8,719	5,615	28,578	126,484	731,027
Con cuarto para cocinar que no se use como dormitorio	19,374	104,059	15,561	99,426	15,119	78,988	163,029	966,202
Total de viviendas y ocupantes	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con energía eléctrica	56.02	56.66	24.39	24.90	65.76	65.99	88.28	87.98
Con Radio y televisión	19.83	20.60	3.89	4.01	28.33	29.68	55.73	56.97
Solo con radio	62.30	63.50	69.76	72.85	56.20	56.76	32.86	32.43
Solo con televisión	1.93	1.98	0.26	0.27	2.00	2.07	3.55	3.66
Con cuarto de baño con agua corriente	28.29	28.31	7.74	7.27	28.92	28.43	60.38	58.83
Con cuarto para cocinar que no se use como dormitorio	81.92	82.97	81.44	82.90	77.86	78.59	77.83	77.76

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.Q. IX Censo General de Población 1970. México 1971.

Las proporciones de viviendas que tienen cuarto de baño con agua corriente van de 60.38 por ciento en el Area Metropolitana a 7.74 por ciento en la Región 5, Sur, y finalmente las viviendas que no utilizan la cocina como dormitorio - el porcentaje más bajo se da en la Región 2, Cerralvo y es de 64.06 y el más alto en la Región 4, Zona Cítrica que asciende a 81.92.

De la descripción que hemos realizado de diversas características del Estado de Nuevo León y sus regiones, podemos corroborar lo que en varias ocasiones mencionamos acerca de la polarización de las situaciones intraestatales.

El Area Metropolitana de Monterrey es la Región que cuenta con indicadores de desarrollo que la sitúan en mejor posición que el resto de las regiones, pero al mismo tiempo, siendo una región de gran concentración de población, también es donde se cuenta con los mayores problemas que surgen de las grandes concentraciones humanas mal planeadas.

Concentrando el Area Metropolitana de Monterrey aproximadamente las tres cuartas partes de la población del Estado, resulta obvio que en los indicadores estatales tiene un gran peso la influencia de dicha Area.

En el otro extremo se tiene a la Región 5, Sur que es la que acusa indicadores de desarrollo más bajos en el Estado. Esta región es la que por más tiempo mantuvo condiciones deficientes de comunicación con la ciudad de Monterrey lo -

que pudo contribuir al atraso en su desarrollo socio-económico, además de la situación propia de sus condiciones físicas.

Las restantes regiones presentan siempre una situación intermedia entre las condiciones del Area Metropolitana y la Región 5, Sur.

Las mejores condiciones que ofrece el Area Metropolitana de Monterrey en lo que respecta a posibilidades de empleo y oportunidades de estudio han propiciado los movimientos migratorios tanto de otras entidades como en los diversos municipios del propio estado, estimándose que aproximadamente el 39 por ciento de los movimientos migratorios del Area Metropolitana proceden del propio estado.

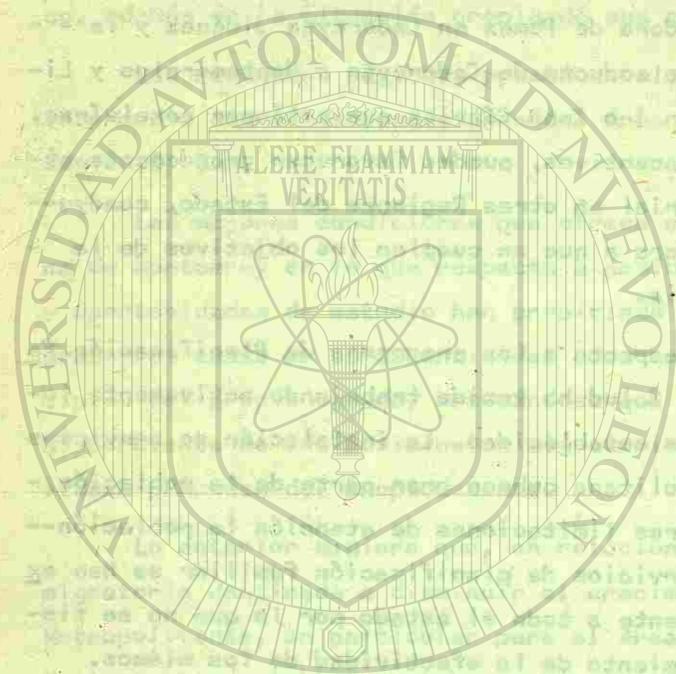
Lo anterior sugiere que, en relación con la política migratoria destinada a disminuir el crecimiento de las Areas Metropolitanas, en particular para el Area Metropolitana de Monterrey se establezcan los mecanismos adecuados para lograr una retención de la población en las diversas regiones del Estado.

Ya hemos dicho que los pasos que se han dado en el sentido de fomentar la descentralización industrial no han tenido una respuesta franca que permita hacer notar una disminución en los movimientos migratorios intraestatales, sin embargo, muy posiblemente pueda cambiar esta situación dado que se están buscando procedimientos para incentivar la instalación de industrias fuera del Area Metropolitana de Monte-

rrrey. La despuntadora de Pemex en Cadereyta Jiménez y la construcción del oleoducto de Cadereyta a Montemorelos y Linares en la Región 4 o Zona Cítrica que está por concluirse, además de otros incentivos, pueden favorecer grandemente el desarrollo industrial en otras Regiones del Estado, coadyuvando de esta manera a que se cumplan los objetivos de la política migratoria.

En lo que respecta a los programas de Planificación Familiar, el Sector Salud ha venido trabajando activamente lográndose las metas establecidas. La instalación de servicios en el Area Metropolitana cubren gran parte de la población, quedando con mayores limitaciones de atención la población marginada. Los servicios de planificación familiar se han extendido recientemente a todo el estado por lo que no se tiene todavía conocimiento de la efectividad de los mismos.

Las cifras preliminares del X Censo General de Población arrojan resultados que, a nivel estatal, indican una desaceleración en el crecimiento de su población, lo que podría indicarnos que, tanto en lo que respecta a fecundidad como a la migración han disminuído las cifras correspondientes, sin embargo no se puede tomar esto como definitivo hasta no hacerse una evaluación de los resultados censales.



Se terminó de imprimir en diciembre de 1981, en el Departamento de Impresos de la Facultad de Economía, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Loma Redonda No. 1515 Pte., Col. Loma Larga, Monterrey, N.L., México. Se tiraron 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



FACULTAD DE ECONOMÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS